

CredibanCo S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Credibanco S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Credibanco S.A. (La Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 24 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que

aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:
 - a) La contabilidad de la compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2023.

- 2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

HAROLD ARLEY
HERNANDEZ
CURBELO

Digitally signed by HAROLD
ARLEY HERNANDEZ CURBELO
Date: 2023.02.27 19:43:18
-05'00'

Harold Arley Hernández Curbelo
Revisor Fiscal de Credibanco S.A.
T.P. 190576 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2023

CREDIBANCO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Notas | 31 de diciembre de 2022 | 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------|----------------------------|----------------------------|
| Activos | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 8 | \$ 32,980,791 | 13,329,684 |
| Inversiones | 9 | 21,303,185 | 27,653,590 |
| Cuentas por cobrar vinculados económicos | 10 | 29,624,317 | 27,386,420 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 11 | 27,659,290 | 14,467,846 |
| Inventarios | 12 | 97,180 | 2,753 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 13 | 0 | 19,063,039 |
| Activos por impuestos corrientes | 14 | 37,777,768 | 35,643,059 |
| Otros activos no financieros | 15 | 10,710,000 | 3,871,793 |
| Activos intangibles | 16 | 105,261,280 | 81,973,735 |
| Propiedad y equipo | 17 | 64,973,103 | 48,817,405 |
| Propiedades de inversión | 18 | 16,723,268 | 16,681,493 |
| Derechos de uso por arrendamiento | 19 | 68,492,673 | 70,615,730 |
| Mejoras en propiedades ajenas por derechos de uso | 20 | 2,927,551 | 3,255,927 |
| Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos | 21 | 6,991,278 | 3,983,845 |
| Total activos | | \$ 425,521,684 | 366,746,319 |
| Pasivos | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 22 | 60,427,085 | 38,175,040 |
| Cuentas por pagar vinculados económicos | 23 | 26,603,976 | 23,014,743 |
| Instrumentos derivados de cobertura a valor razonable | 24 | 29,520 | 0 |
| Obligaciones financieras | 25 | 14,212,170 | 7,441,219 |
| Beneficios a empleados | 26 | 14,357,428 | 14,701,974 |
| Otros pasivos no financieros | 27 | 5,781,181 | 4,625,273 |
| Provisiones | 28 | 258,710 | 217,951 |
| Pasivos por arrendamiento | 29 | 63,794,423 | 66,140,904 |
| Pasivo por impuesto diferido | 14 | 8,340,706 | 6,117,378 |
| Total pasivos | | \$ 193,805,199 | 160,434,482 |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | 30 | 9,031,410 | 9,031,410 |
| Reservas | 31 | 159,968,684 | 152,803,090 |
| Ajustes por conversión a NIIF | 32 | 19,447,010 | 19,447,010 |
| Resultado del período | | 30,921,078 | 13,899,437 |
| Resultados acumulados | 33 | 114,977 | (1,956,780) |
| Otros resultados integrales | 34 | 12,233,326 | 13,087,670 |
| Total patrimonio | | \$ 231,716,485 | 206,311,837 |
| Total pasivos y patrimonio | | \$ 425,521,684 | 366,746,319 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

LUIS
FERNANDO
SIERRA SUAREZ
Firmado digitalmente
por LUIS FERNANDO
SIERRA SUAREZ
Fecha: 2023.02.27
20:02:09 -05'00'

Luis Fernando Sierra Suárez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MIRYAN
RINCON
GOMEZ
Firmado digitalmente
por MIRYAN RINCON
GOMEZ
Fecha: 2023.02.27
19:28:29 -05'00'

Miryán Rincón Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 120408 – T
(Ver certificación adjunta)

HAROLD ARLEY
HERNANDEZ
CURBELO
Digitally signed by HAROLD
ARLEY HERNANDEZ
CURBELO
Date: 2023.02.27 18:48:53
-05'00'

Harold Arley Hernández Curbelo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 190576 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero 2023)

CREDIBANCO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Notas | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
|--|-------|---|----------------------|
| | | 2022 | 2021 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 35 | \$ 292,636,325 | 270,358,116 |
| Gastos de la operación | 36 | (260,621,437) | (239,414,575) |
| Utilidad operacional | | 32,014,888 | 30,943,541 |
| Otros ingresos | 37 | 22,273,570 | 5,632,649 |
| Otros gastos | 38 | (6,948,968) | (4,187,631) |
| Costos financieros | 39 | (6,214,109) | (4,037,770) |
| Participación en las pérdidas de subsidiarias y negocios conjuntos | 40 | 831,360 | (5,789,662) |
| Utilidad antes de impuestos | | \$ 41,956,741 | 22,561,127 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 14 | (11,035,663) | (8,661,690) |
| Resultado del período | | \$ 30,921,078 | 13,899,437 |
| Otro resultado integral | | | |
| Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período | | | |
| Porción efectiva de cambios en el valor razonable de coberturas flujo de efectivo | | (29,520) | 132,809 |
| Partidas que no pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período | | | |
| Revaluación bienes inmuebles | | 0 | 3,033,091 |
| Revalorización por utilidad venta inmueble | | (114,977) | 0 |
| Impuesto diferido por revaluación bienes inmuebles | 34 | (709,847) | (319,875) |
| Otro resultado integral, neto de impuestos | | (854,344) | 2,846,025 |
| Resultado integral total del período | | \$ 30,066,734 | \$ 16,745,462 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

LUIS
FERNANDO
SIERRA SUAREZ
Firmado digitalmente
por LUIS FERNANDO
SIERRA SUAREZ
Fecha: 2023.02.27
20:02:32 -05'00'

Luis Fernando Sierra Suárez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MIRYAN
RINCON
GOMEZ
Firmado digitalmente
por MIRYAN RINCON
GOMEZ
Fecha: 2023.02.27
19:28:55 -05'00'

Miryán Rincón Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 120408 – T
(Ver certificación adjunta)

HAROLD ARLEY
HERNANDEZ
CURBELO
Digitally signed by HAROLD
ARLEY HERNANDEZ CURBELO
Date: 2023.02.27 18:49:15
-05'00'

Harold Arley Hernández Curbelo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 190576 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2023)

CREDIBANCO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | Reservas | | | Ajustes por conversión a NIIF | Resultado del periodo | Resultados Acumulados | Revaluación de activos | Otro Resultado Integral | | Total patrimonio |
|---|------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|--|--------------------------|--------------------|
| | Reserva legal | Reservas ocasionales | Reservas estatutarias | | | | | Impuesto diferido por revaluación de activos | Cobertura flujo efectivo | |
| Saldo inicial al 01 de enero 2021 | 7,763,774 | 63,664,258 | 75,333,213 | 19,447,010 | 10,069,740 | (1,224,614) | 11,508,764 | (1,134,310) | (132,809) | 194,326,436 |
| Traslado de utilidades | 0 | 0 | 0 | 0 | (10,069,740) | 10,069,740 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reserva de inversiones | 0 | 6,041,845 | 0 | 0 | 0 | (6,041,845) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilidades a disposición de los Accionistas (1) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (4,027,895) | 0 | 0 | 0 | (4,027,895) |
| Ajuste coberturas flujo de efectivo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 132,809 | 132,809 |
| Ajuste de tasas impuesto diferido por revaluación de propiedad y equipo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (319,875) | 0 | (319,875) |
| Impuesto diferido por cambio de tarifa en impuesto de renta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (732,166) | 0 | 0 | 0 | (732,166) |
| Revaluación bienes inmuebles | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,033,091 | 0 | 0 | 3,033,091 |
| Resultado del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 13,899,437 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13,899,437 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2021 | 7,763,774 | 69,706,103 | 75,333,213 | 19,447,010 | 13,899,437 | (1,956,780) | 14,541,855 | (1,454,185) | 0 | 206,311,837 |
| Cambios en el patrimonio 2022 | | | | | | | | | | |
| Traslado de utilidades | 0 | 0 | 0 | 0 | (13,899,437) | 13,899,437 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reserva de inversiones | 0 | 7,165,594 | 0 | 0 | 0 | (7,165,594) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilidades a disposición de los Accionistas (2) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (4,777,063) | 0 | 0 | 0 | (4,777,063) |
| Impuesto diferido por revaluación | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (709,847) | 0 | (709,847) |
| Ajuste coberturas flujo de efectivo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilidad venta inmueble por revalorización | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 114,977 | (114,977) | 0 | (29,520) | (29,520) |
| Resultado del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 30,921,078 | 0 | 0 | 0 | 0 | 30,921,078 |
| Saldo 31 de diciembre de 2022 | 7,763,774 | 76,871,697 | 75,333,213 | 19,447,010 | 30,921,078 | 114,977 | 14,426,878 | (2,164,032) | (29,520) | 231,716,485 |

- 1) Pago de dividendos a razón de \$ 0.44598739288771 por acción decretado por la Asamblea General de Accionistas el 26 de marzo de 2021; el 100% pagado en noviembre de 2021.
2) Pago de dividendos a razón de \$ 0.52893878143059 por acción decretado por la Asamblea General de Accionistas el 31 de marzo de 2022; el 100% pagado en agosto de 2022.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Firmado digitalmente por
LUIS FERNANDO SUAREZ
SIERRA SUAREZ
Fecha: 2023.02.27 20:02:57
-05'00'

Luis Fernando Sierra Suárez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por
MIRYAN RINCON GOMEZ
Fecha: 2023.02.27 19:29:41 -05'00'

Miryan Rincón Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 120408 – T
(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by HAROLD ARLEY HERNANDEZ CURBELO
Date: 2023.02.27 18:49:33
-05'00'

HAROLD ARLEY HERNANDEZ CURBELO
Harold Arley Hernández Curbelo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 190576 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2023)

CREDBANCO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Nota | Años terminados el 31 de diciembre de | |
|--|----------|---------------------------------------|---------------------|
| | | 2022 | 2021 |
| Flujos de efectivo de las actividades de operación | | | |
| Resultados del período | | \$ 30,921,078 | 13,899,437 |
| Ajustadas por: | | | |
| Provisión impuesto a las ganancias | 14 | 11,035,663 | 8,661,690 |
| Depreciación propiedad y equipo | 17-36 | 18,069,196 | 16,674,532 |
| Ajuste depreciación derechos de uso | 19 | 276 | 0 |
| Depreciación derechos de uso | 19-36 | 3,088,833 | 2,923,830 |
| Depreciación mejoras en propiedades ajenas | 20-36 | 887,394 | 1,025,392 |
| Amortización activos intangibles | 16-36 | 18,087,559 | 11,465,491 |
| Deterioro clientes | 11-36 | 3,472,626 | 3,632,022 |
| Deterioro propiedades de inversión | 18-38 | 2,304,816 | 0 |
| Deterioro propiedad y equipo | 17-36 | 723,866 | 688,922 |
| Deterioro inventarios | 12-36 | 446,884 | 886,439 |
| Deterioro otras cuentas por cobrar alianzas | 11-36 | 259,492 | 1,550,000 |
| Deterioro otras cuentas por cobrar | 11-36 | 56,536 | 316,873 |
| Deterioro cuentas por cobrar empleados y ex empleados | 11-36 | 38,411 | 14,160 |
| Deterioro cuentas por cobrar vinculados económicos | 10-36 | 1,020 | 1,641 |
| Deterioro inversión subsidiarias nacionales | 21-38 | 0 | 1,151,669 |
| Deterioro otros activos no financieros | 38 | 0 | 877,582 |
| Deterioro intangibles | 16-36 | 0 | 67,337 |
| Recuperación provisión de costos y gastos | 37 | (265,203) | (216,248) |
| Recuperación deterioro clientes | 11-35 | (166,968) | (503,025) |
| Recuperación deterioro inventarios | 12-35 | (53,678) | 0 |
| Recuperación deterioro alianzas | 11-35 | (50,000) | 0 |
| Recuperación deterioro empleados y ex empleados | 11-37 | (31,625) | (16,219) |
| Recuperación deterioro vinculados económicos | 10-35-37 | (10,466) | (52,444) |
| Recuperación deterioro otras cuentas por cobrar | 11-37 | (128) | (960) |
| Recuperación provisiones gastos subsidiarias nacionales | 37 | 0 | (212,254) |
| Recuperación provisión subsidiarias exterior | 37 | 0 | (85,551) |
| Reintegro remanente de capital subsidiarias exterior | 37 | 0 | (48,388) |
| Valoración propiedades de inversión | 18-37 | (2,346,591) | 0 |
| Valoración en instrumentos financieros | | (342,708) | 303,883 |
| Utilidad activo no corriente mantenido para la venta | 37 | (11,781,480) | 0 |
| Perdida (utilidad) en venta propiedad y equipo, neta | 37-38 | 30,745 | (42,262) |
| Costos Financieros | 39 | 5,806,552 | 3,470,425 |
| (Utilidad) perdida por método de participación | 21-40 | (831,360) | 5,789,662 |
| Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas | | (74,257) | (3,038) |
| Cambios en activos y pasivos: | | | |
| Inventarios | | (487,633) | (889,192) |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | | (15,723,620) | (166,188) |
| Cuentas por cobrar vinculados económicos | | (2,228,451) | (3,098,413) |
| Propiedad y equipo | | 0 | (439,064) |
| Propiedades de inversión | 18 | 0 | (16,681,493) |
| Intangibles | | 0 | 54,279 |
| Títulos de devolución de impuestos (TIDIS) | | (17,972,805) | 0 |
| Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos | 21 | 0 | 13,436,147 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | | 0 | 212,255 |
| Revaluación construcciones y edificaciones | 34 | 0 | 3,033,091 |
| Utilidad neta venta inmueble por revalorización | | 50,833 | 0 |
| Otros activos no financieros | | (6,838,207) | (1,112,535) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | | 22,336,853 | 8,952,306 |
| Cuentas por pagar vinculados económicos | | 699,142 | (3,051,642) |
| Beneficios a empleados | | (344,546) | 1,936,733 |
| Otras provisiones | | (2,107) | 14,296 |
| Otros pasivos no financieros | | 1,155,192 | 266,789 |
| Intereses pagados | | (5,446,970) | (3,489,353) |
| Pago por impuesto de renta | | (11,771,868) | (5,973,623) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | | 42,702,296 | 65,224,991 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | | |
| Adición de propiedad y equipo | 17 | (35,438,455) | (18,434,261) |
| Consideración recibida por venta de propiedad y equipo | | 613,429 | 6,222,125 |
| Adición de intangibles | 16 | (43,042,241) | (27,177,164) |
| Liquidación de inversiones en CDT's y Bonos | | 34,207,521 | 15,800,000 |
| Adquisición de CDT's y Bonos | | (11,118,482) | (16,572,590) |
| Rendimientos de instrumentos financieros | | 1,576,879 | 1,650,793 |
| Inversiones en negocios conjuntos | 21 | 0 | (2,636,500) |
| Reintegro remanente de capital subsidiarias exterior | | 0 | 48,388 |
| Venta de subsidiarias | | 48,168,186 | 0 |
| Capitalizaciones inversiones subsidiarias | 21 | 0 | (6,286,889) |
| Adición activos no corrientes mantenidos para la venta | | (16,609,647) | (5,626,892) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | | (21,642,810) | (53,012,990) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | | |
| Pago de costos relacionados con préstamos | 25 | (19,421,102) | (3,125,000) |
| Desembolso préstamos | 25 | 26,000,000 | 561,085 |
| Pago de dividendos | 25 | (4,777,063) | (11,337,932) |
| Pago del pasivo por arrendamiento | 25 | (3,284,471) | (8,847,108) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación | | (1,482,636) | (22,748,955) |
| Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo | | 19,576,850 | (10,536,954) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período | | 13,329,684 | 23,863,600 |
| Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido | | 74,257 | 3,038 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 8 | \$ 32,980,791 | 13,329,684 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

LUIS FERNANDO SIERRA SUAREZ
Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO SIERRA SUAREZ
Fecha: 2023.02.27 20:03:18
+05'00'

Luis Fernando Sierra Suárez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MIRYAN RINCON GOMEZ
Firmado digitalmente por MIRYAN RINCON GOMEZ
Fecha: 2023.02.27
19:30:14 -05'00'

Miryán Rincón Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 120408 – T
(Ver certificación adjunta)

HAROLD ARLEY HERNANDEZ CURBELO
Digitally signed by HAROLD ARLEY HERNANDEZ CURBELO
Date: 2023.02.27 18:49:57
-05'00'

Harold Arley Hernández Curbelo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 190576 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2023)

1. COMPAÑÍA QUE REPORTA

CredibanCo S.A. en adelante “CredibanCo y/o la Compañía”, fue una entidad sin ánimo de lucro denominada Asociación Gremial de Instituciones Financieras CredibanCo con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia y del Derecho mediante Resolución Nro. 556 de marzo 6 de 1972 hasta el 11 de noviembre de 2016, fecha en la que además del cambio de razón social, efectuó la transformación de entidad Sin Ánimo de Lucro a Sociedad Anónima, acto formalizado a través de escritura pública No. 4071 de la notaría 24 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de noviembre de 2016 bajo el número 02160843 del Libro IX ante la Cámara de Comercio de Bogotá. CredibanCo está sujeta a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia a partir del 4 de noviembre de 2005, en los términos del Decreto 1400 de 2005, quien expidió Certificado de Autorización No 1736 de 2005, para actuar como Entidad Administradora de Sistemas de Pago de Bajo Valor. CredibanCo tiene una duración hasta el 1 de enero de 2099.

CredibanCo ha presentado reformas estatutarias en mayo de 1996, mayo y septiembre de 2005, marzo, junio y julio de 2007, mayo de 2008, enero y mayo de 2010, noviembre de 2016 (en la que se efectuó el cambio de razón social y de tipo societario), agosto de 2017, junio y octubre de 2018, mayo de 2019 y junio de 2022.

CredibanCo tiene por objeto social todas las actividades propias o inherentes a la actividad y proyección de una Entidad Administradora de Sistemas de Pago de Bajo Valor y, de manera principal, la administración de uno o varios sistemas de pago de bajo valor, la administración, aceptación y/o procesamiento de las tarjetas o instrumentos de pago de los diferentes sistemas de marca, así como de sistemas de tarjetas e instrumentos de pago bancarios y no bancarios en general, incluyendo entre otras los productos de crédito, acceso a depósito y prepago y la operación de una o más redes de aceptación. Adicionalmente, CredibanCo podrá desarrollar las actividades autorizadas a las Entidades Administradoras de Sistemas de Pago de Bajo Valor por el Decreto 2555 de 2010, y sus normas modificatorias, tales como actividades de Proveedor de Servicios de Pago y actividades conexas. En desarrollo de lo anterior, CredibanCo podrá realizar todas las inversiones, operaciones, acuerdos, constitución de garantías y contratos en el país o en el exterior, directa o indirectamente relacionados con su actividad, así como participar en concursos de contratación privados, públicos, internacionales, en alianzas comerciales o tecnológicas y/o en acuerdos de interoperabilidad, entre otros actos de comercio.

CredibanCo tiene su domicilio principal en Bogotá y opera a través de 30 oficinas ubicadas en las principales ciudades del país. Para el desarrollo de su actividad CredibanCo cuenta con 1,004 empleados a 31 de diciembre de 2022 (903 a 31 de diciembre 2021) a nivel nacional.

CredibanCo cuenta con subsidiarias nacionales, negocios y operaciones conjuntas las cuales detallamos a continuación:

- I. A nivel nacional se encuentran las subsidiarias *Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación*, constituidas el 6 de marzo de 2017 como vehículos de inversión, cuyo objeto social consiste en realizar inversiones en SEDPE (sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos). La participación de CredibanCo en estas sociedades es del 100% de su capital.
 - A 31 de diciembre de 2022 se materializó la venta de la subsidiaria Tecnipagos S.A., donde CredibanCo e *Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación*, vendieron el 100% de su participación; razón por la cual se presentan estas compañías como inversiones en subsidiarias, ya que no cumplen los requerimientos de NIIF 5 -Activos mantenidas la venta, teniendo en cuenta que no se materializó la venta de estos vehículos de inversión.

Con base en lo anterior siendo CredibanCo el único accionista de los vehículos de inversión decide proceso de liquidación voluntaria de los vehículos de inversión, dado que se extingue el propósito para el cual fueron constituidas.

Teniendo en cuenta que las únicas inversiones en subsidiarias que posee CredibanCo es con las *Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación*, se precisa que a 31 de diciembre de 2022 estas Compañías se encuentran en proceso de liquidación voluntaria y por esta razón el control actualmente lo tiene el liquidador; adicional a esto, no existen activos y pasivos materiales con terceros diferentes a Casa Matriz por dirigir y/o por controlar; por tanto, CredibanCo no presentará estados financieros separados y por ende no realizara proceso de consolidación al 31 de diciembre de 2022; sin embargo en caso de realizarse el ejercicio de consolidación, conllevaría a eliminación de partidas recíprocas entre la matriz (CredibanCo) y subsidiarias (*Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación*), con lo cual la diferencia entre las cifras de los estados financieros separados y los estados financieros consolidados resulta inmaterial, por lo tanto no elaborar los estados financieros consolidados no afecta las decisiones

de los usuarios de la información, teniendo en cuenta que CredibanCo es el único accionista de cada una de las cuatro subsidiarias y que adicional a la fecha no registran obligaciones con terceros.

A 31 de diciembre de 2021, CredibanCo presentó la inversión en subsidiarias nacionales de las Compañías Tecnipagos S.A. e Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación. como activos no corrientes disponibles para la venta teniendo en cuenta que existía un plan de ventas para estas compañías.

- La Asamblea General de accionistas de CredibanCo inició proceso de liquidación voluntaria de Red Transaccional del Comercio - RedCo S.A.S. mediante Acta No.14 del 17 de marzo de 2021; a 31 de diciembre de 2022 CredibanCo registro contablemente la baja de esta inversión la cual se encontraba 100% deteriorada, lo anterior debido que en diciembre 2022 se culminó el proceso de liquidación con la cancelación del Registro Único Tributario.
- II. CredibanCo tiene como negocio conjunto a *Copiloto Colombia S.A.S.*, Compañía domiciliada en Colombia su dirección comercial es Avenida carrera 68 # 75ª -50 Metrópolis Bogotá, constituida por documento privado el 9 de septiembre de 2019, cuyo objeto social consiste en: diseñar, construir, integrar, operar y/o aplicar soluciones tecnológicas, desarrollando actividades de innovación, modificación, aplicación de sistemas de información y modelos de negocios entre otros, que le permitan el posicionamiento en el mercado de los medios e instrumentos de pago electrónico, fomentando así la aceptación de medios de pago diferentes al efectivo y usando servicios financieros formales. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 50% de su capital.
- III. CredibanCo tiene operación conjunta con *Cívico Digital S.A.S.*, Compañía constituida por documento privado el 4 de enero del 2013, cuyo objeto social principal es el desarrollo de medios digitales, a través de portales de internet, portales móviles, APP´s y plataformas digitales y tecnológicas. La participación en este acuerdo es del 50% de los ingresos brutos obtenidos producto de los servicios generados con ocasión de esta alianza.

2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

CredibanCo aplica las siguientes excepciones o reglamentaciones adicionales aplicables a los estados financieros, tales como:

- La excepción contemplada en el Título 4 - Regímenes Especiales, del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- Otros lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:
 - ✓ Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1.

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Para el año 2021, CredibanCo adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido derivado del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155 de 2021.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

2.1. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Las Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos son medidas por el Método de Participación Patrimonial – MPP.
- Los bienes inmuebles de la propiedad y equipo al valor revaluado, el cual incluye un valor razonable menos depreciación acumulada y el deterioro que haya sufrido.
- Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.
- Los activos no corrientes mantenidos para la venta se miden al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos costos de venta.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario. Las políticas contables y las bases han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en Bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, caracterizadas por ser de gran liquidez o fácilmente convertibles en efectivo, depositadas en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y participaciones en fondos de inversión colectiva FICs.

Los equivalentes al efectivo: son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, tales como la participación en Fondos de Inversión Colectiva abiertos sin pacto de permanencia.

| Características | Valoración | Contabilización |
|--|--|---|
| <p>Se clasifican como equivalentes del efectivo la participación en los Fondos de Inversión Colectiva.</p> <p>Por definición hacen parte de la clasificación de valor razonable con cambios en resultados.</p> | <p>La participación en fondos de inversión colectiva se deberá valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).</p> | <p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> |

3.4. Instrumentos financieros

3.4.1. Reconocimiento y medición inicial

Los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

3.4.2. Clasificación y medición posterior de los activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

3.4.3. Activos financieros evaluación del modelo de negocio

CredibanCo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

3.4.4. Inversiones

Por medio del Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de la inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1, por tal razón el 9

de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que adicionó el Capítulo I-1 "Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados" en la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

CredibanCo, aplica a los presentes estados financieros las excepciones mencionadas anteriormente, las cuales se encuentran contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

El modelo de negocio de CredibanCo S.A. refleja cómo se gestionan los activos financieros para lograr el objetivo de la Compañía, esto es generar los flujos de caja requeridos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales con proveedores y las derivadas en las relaciones con empleados y estado.

El portafolio de CredibanCo se constituirá con títulos valores de contenido crediticio con emisores (o contrapartes) del sector financiero colombiano vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia que tengan una categoría de grado inversión en las calificaciones más altas de AAA y AA e instrumentos de patrimonio, así como las inversiones de capital en Subsidiarias Nacionales Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S, Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S, Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S. Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S. en Liquidación y en negocios conjuntos es Copiloto Colombia S.A.S., vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

3.4.4.1. Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, CredibanCo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación de la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Modelo de negocio 1: De una parte, el modelo mantiene una participación de sus inversiones para mantener hasta su vencimiento con el fin de producir flujos de efectivo periódicos del principal e intereses, suficientes para cubrir los egresos corrientes y recurrentes de la operación, haciendo coincidir las fechas de vencimiento de las obligaciones versus los vencimientos contractuales del portafolio de inversiones, esto con el fin de dar cubrimiento al capital de trabajo requerido.

Modelo de Negocio 2: Por otra parte, CredibanCo también podrá mantener una porción de sus inversiones en el portafolio de activos negociables, es decir con el objeto primario de dar cubrimiento a programaciones de pago presupuestadas no ratificadas (con la venta de dichos activos) así como también, con el objeto de obtener mayores rentabilidades a lo largo de la vida del instrumento que beneficien el flujo de caja.

3.4.4.2. Clasificación

Las inversiones serán clasificadas de acuerdo con la política de Inversiones y Tesorería de CredibanCo, según los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) Capítulo I-1 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido y aprobado por la Junta Directiva de CredibanCo, las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables e inversiones para mantener hasta el vencimiento. La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las dos (2) categorías, es adoptada por CredibanCo en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

En CredibanCo se clasifican los activos financieros según se midan a:

1. Inversiones negociables - Valor razonable con cambios en resultados
2. Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Costo amortizado

Esta clasificación se determina teniendo en cuenta lo siguiente:

- a. El modelo de negocio de la Compañía que es la forma en que CredibanCo gestiona los activos financieros para generar flujos de efectivo.
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Es decir el resultado del análisis de la prueba de solo pago de principal e intereses (SPPI), en caso de que se cumpla si/no.
- c. CredibanCo realizará al momento de la compra de las inversiones de contenido crediticio, la clasificación del activo financiero, para ser medido a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de los requerimientos de flujo de caja proyectado.

1. Inversiones Negociables:

| Negociables | | |
|---|--|--|
| Características | Valoración | Contabilización |
| Títulos de Deuda – Instrumentos de Deuda | | |
| Corresponde a inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, cuyo propósito principal es obtener utilidades producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo y en actividades de compra y venta de títulos. | Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se miden a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S.A., designado como proveedor de precios para valoración, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera (circular externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 6.1.1 del capítulo I-1 Evaluación de inversiones, especialmente en lo concerniente a los valores de deuda a tasa fija y a tasa variable. | La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Este procedimiento se realiza en la fecha de recibo o abono en cuenta de los rendimientos. Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de |

| Negociables | | |
|---|---|---|
| Características | Valoración | Contabilización |
| Títulos de Deuda – Instrumentos de Deuda | | |
| | Este procedimiento se realiza mensualmente a cierre de mes. | adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra. |

2. Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Costo amortizado:

| Para mantener hasta el vencimiento | | |
|--|--|---|
| Características | Valoración | Contabilización |
| <p>Valores o títulos de deuda y en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual CredibanCo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.</p> <p>Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores).</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.</p> | <p>Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se deberán valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días, tal como lo detalla la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 6.1.2 y 6.1.3 del capítulo I-1 Evaluación de inversiones.</p> <p>Este procedimiento se realiza mensualmente a cierre de mes.</p> <p>Para las inversiones de renta fija a tasa variable, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial.</p> | <p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.</p> <p>La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza en la fecha de recibo o abono en cuenta de los rendimientos.</p> |

3.4.4.3. Reclasificaciones - Disposiciones Aplicables a la Reclasificación de Inversiones

CredibanCo reclasificará sus inversiones, siguiendo las disposiciones contempladas en el Capítulo I-1 Evaluación de Inversiones CBCF – Circular Externa 100 de 1995 así:

Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- b) Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c) Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la Compañía resultante.
- d) En los demás casos en que la SFC haya otorgado su autorización previa y expresa.

Reclasificación de inversiones negociables con cambios en resultados hasta el vencimiento

Su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo importe en libros bruto y a partir de la reclasificación, la medición se sigue haciendo con los lineamientos de costo amortizado. Además de lo anterior CredibanCo deberá observar las siguientes reglas y disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones:

- a) Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b) Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las Compañías sometidas a inspección y vigilancia de la SFC podrán reclasificar dichos valores de las categorías "inversiones disponibles para la venta" o "inversiones para mantener hasta el vencimiento" a la categoría "inversiones negociables". En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos en el Capítulo I-1 de la Circular Externa 100 de 1995.
- c) CredibanCo deberá informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación. Dicho informe deberá contener, como mínimo:
 - (i) El monto y las condiciones de la oferta inicial de la Compañía vigilada;
 - (ii) El monto negociado;
 - (iii) Impacto en los estados financieros.
- d) En el evento que el emisor de un título o valor vaya a efectuar una redención anticipada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, no será necesario realizar reclasificación alguna.
- e) En cualquier tiempo, la SFC puede ordenar a CredibanCo la reclasificación de una inversión, cuando quiera que no se cumpla con las características propias de la clase en la que fue clasificada, no se hayan cumplido los requisitos o criterios definidos en el Capítulo citado, o la reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera de CredibanCo.
- f) CredibanCo debe demostrar la justificación técnica de la reclasificación realizada y debe documentar y mantener a disposición de la SFC, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de reclasificar una inversión.

3.4.4.3.1. Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

3.4.4.3.2. Deterioro de inversiones

Para los activos financieros del portafolio de inversiones de deuda registrados a valor razonable en que no exista para el día de la valoración, valor razonable suministrado por el proveedor de precios para valoración y aquellos registrados a costo amortizado, junto con los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.

- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.

Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando la calificación del emisor.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período.

Para las inversiones, CredibanCo determina que habrá incremento significativo del riesgo cuando la calificación del emisor esté entre las categorías contempladas en la tabla que está a continuación, por lo tanto, los activos financieros de emisores que cuentan con calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

| Calificación Largo Plazo | Valor Máximo % | Calificación corto plazo | Valor Máximo % |
|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| BB+, BB, BB- | Noventa (90) | 3 | Noventa (90) |
| B+, B, B- | Setenta (70) | 4 | Cincuenta (50) |
| CCC | Cincuenta (50) | 5 y 6 | Cero (0) |
| DD, EE | Cero (0) | | |

Si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados, CredibanCo debe atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

No estarán sujetos a la evaluación por deterioro los valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

3.4.4. Baja de activos y pasivos financieros

➤ CredibanCo dará de baja un activo financiero cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla con los requisitos de baja en cuenta.

➤ CredibanCo dará de baja una parte del activo financiero si se cumplen las siguientes condiciones:

- La parte abarca únicamente flujos de efectivo específicamente identificados de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).
- La parte comprende solo una participación proporcional completa (prorrata) de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).
- La parte comprende únicamente una cuota proporcional completa (prorrata) de flujos de efectivo específicamente identificados de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).

➤ CredibanCo dará de baja un pasivo financiero cuando el deudor:

- Cumpla con la obligación contenida en el pasivo (o en una parte del mismo) pagando al acreedor, normalmente en efectivo, en otros activos financieros, en bienes o en servicios; o
- Esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo (o en una parte de este) ya sea por un proceso judicial o por el acreedor. (Si el deudor ha prestado garantía esta condición puede ser aún cumplida).

Adicional, CredibanCo eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero (o de una parte de este) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del período.

3.4.5. Instrumentos financieros derivados

CredibanCo optó por usar instrumentos derivados, para realizar la cobertura sobre el flujo de efectivo derivado de obligaciones en dólares americanos, buscando disminuir al máximo los efectos de los cambios de spot respecto al dólar/peso para los pagos a proveedores. Los contratos tipo forwards adquiridos por CredibanCo corresponden a la compra de dólares americanos para ser usados como instrumentos de cobertura y fueron negociados con otras contrapartes del sector financiero calificados como AAA y que hacen parte de la estrategia de minimizar el riesgo de tasa de cambio para pago de proveedores en moneda extranjera. Estos contratos se realizan a razón de mitigar la fluctuación sobre la TRM que se dé en el mercado cambiario y permita evitar que se den desviaciones no esperadas sobre el presupuesto estimado en dólares americanos.

CredibanCo ha decidido aplicar contabilidad de coberturas; tal como es permitido bajo la NIIF 9, CredibanCo escogió como política contable seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIC 39, su reconocimiento contable se realiza conforme a ella y conforme con el capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dado que los fines de estos instrumentos son de cobertura, CredibanCo aplica lo siguiente:

- Todos los instrumentos financieros derivados utilizados para la contabilidad de coberturas se reconocen inicialmente a su valor razonable y se registran posteriormente al valor razonable en el estado de situación financiera.
- En la medida en que la cobertura sea efectiva, los cambios en el valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura, en coberturas de flujo de efectivo, se reconocen en otro resultado integral y se incluyen dentro de la reserva de cobertura de flujo de efectivo en patrimonio. Cualquier ineficacia en la relación de cobertura se reconoce inmediatamente en resultados.

| Grado de Efectividad | Descripción |
|-----------------------------|------------------------------|
| > 0 - < 80% | No es efectiva la cobertura. |
| ≥ 80% - ≤ 125% | Es efectiva la cobertura. |
| > 125% | Es más que efectiva. |

- Cuando la contabilidad de cobertura para una cobertura de flujos de efectivo termina, los importes acumulados en el patrimonio serán reclasificados posteriormente al resultado del período.

Los derivados que usa en su facultad CredibanCo, serán medidos en el reconocimiento inicial a valor razonable y los cambios que se presentan a lo largo de la vida de los instrumentos con cargo a variación patrimonial en otros resultados integrales de acuerdo con la eficacia de la cobertura, la relación y la naturaleza de las partidas cubiertas con respecto a su relación con el instrumento derivado conformado.

3.4.5.1. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

En el desarrollo normal de las operaciones, CredibanCo transa en los mercados financieros con instrumentos que cumplen la definición de derivados con fines de cobertura para cubrir sus exposiciones al riesgo cambiario.

Los derivados se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los derivados se miden a su valor razonable en el estado de posición financiera.

CredibanCo designa los derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de los cambios en los tipos de cambio.

CredibanCo documenta el objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. CredibanCo también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Para calificar para la contabilidad de coberturas, la relación de cobertura debe cumplir con todos los requisitos siguientes:

- Al inicio de la cobertura, existe una designación y una documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la entidad para emprender la cobertura.
- Se espera que la cobertura sea altamente eficaz en la consecución de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, de manera congruente con la estrategia de gestión del riesgo para tal relación de cobertura en particular que se haya documentado inicialmente.
- Para las coberturas del flujo de efectivo, la transacción prevista que es objeto de la cobertura, deberá ser altamente probable y presentar además una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían, afectar los resultados.
- La eficacia de la cobertura puede medirse con fiabilidad, es decir, el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto y el valor razonable del instrumento de cobertura pueden medirse con fiabilidad.
- La cobertura se evalúa en un contexto de negocio en marcha, y realmente se puede concluir que ha sido altamente eficaz a lo largo de todos los períodos para los cuales ha sido designada.

Para los períodos de informe bajo revisión, CredibanCo ha designado ciertos contratos de divisas a plazo como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura de flujos de efectivo. Estos acuerdos se han celebrado para mitigar el riesgo cambiario derivado de ciertas obligaciones denominadas en moneda extranjera.

CredibanCo establece la relación económica ya que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se mueven en la dirección opuesta debido al mismo riesgo, que es el riesgo cubierto. La expectativa es que el valor del instrumento de cobertura y el valor de la partida cubierta cambiará de forma sistemática en respuesta a movimientos en el mismo subyacente o subyacentes que están económicamente relacionados de tal forma que responden de forma similar al riesgo que está siendo cubierto. La evaluación de si existe una relación económica incluye un análisis del comportamiento posible de la relación de cobertura durante su duración para establecer si puede esperarse que esta relación cumpla el objetivo de gestión de riesgos trazado por CredibanCo.

Los instrumentos derivados se valoran por los precios de valoración que suministran el proveedor de precios PRECIA S.A. (Proveedor de precios de valoración S.A.), los cuales son hallados con técnicas de valoración de flujos de caja descontados con datos de entrada observables para el activo o pasivo ya sea directa o indirectamente, por lo tanto, como no tienen un mercado activo y el precio suministrado es un precio estimado se clasifican en Nivel 2. La técnica de valuación determinada para los activos y pasivos financieros (Instrumentos Financieros Derivados), que se encuentra en el Nivel 2 de la jerarquía del Valor Razonable es la del enfoque de mercado, determinada a partir de los precios y curvas de valoración, por el proveedor de precios oficial.

3.4.5.2. Coberturas del flujo de efectivo

Cuando un derivado se designa como un instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en ORI (Otro Resultado Integral) y se acumula en la reserva de cobertura. La parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en ORI se limita al cambio acumulativo en el valor razonable de la partida cubierta, determinada sobre la base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce inmediatamente en resultados.

3.5. Cuentas por Cobrar

3.5.1. Medición

CredibanCo reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados. Después del reconocimiento inicial,

CredibanCo medirá las cuentas por cobrar a su costo amortizado, los activos financieros de corto plazo no serán sujetos del descuento.

Para las cuentas por cobrar, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

3.5.2. Deterioro

CredibanCo evaluará al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, CredibanCo determinará el importe de la pérdida esperada y procederá a hacer el ajuste del valor determinado.

El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

La evaluación de la cartera se realizará al cierre de cada mes teniendo en cuenta la gestión de cartera realizada, con base en esto se determinará junto con el área técnica el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva o pérdida esperada, después del reconocimiento inicial del activo.

Para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes y vinculados, CredibanCo ha optado por utilizar el enfoque simplificado sobre las pérdidas crediticias esperadas contempladas en la NIIF 9, sobre las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32, para ser reconocidas como activos financieros. CredibanCo medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que no contienen un componente financiero significativo. CredibanCo realiza una segmentación de las cuentas por cobrar que permite identificar características comunes. La segmentación utilizada para las cuentas por cobrar objeto de deterioro está basada en la clase de cliente y en los días de mora, la pérdida se define como el monto no recuperado, dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones.

CredibanCo ha definido como pérdida los siguientes conceptos:

- Valor de cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses.
- Valor no recuperado de las cuentas por cobrar durante una ventana de 12 meses.

En el caso de las cuentas por cobrar que no son incluidas dentro del cálculo global, CredibanCo realiza el análisis individual, con el fin de obtener los soportes para estimar la provisión de ser procedente.

La exposición al default estará relacionada con el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha del cálculo del deterioro para cada uno de los segmentos definidos por CredibanCo.

CredibanCo definió para las cuentas por cobrar, ratios de pérdida, construidos con ventanas anuales de comportamiento; el ratio de pérdida es la relación entre las pérdidas durante un año y el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha de corte para un segmento homogéneo previamente definido. Los ratios de pérdida se construyen con la información disponible hasta llegar a un máximo de 12 ventanas de observación donde posteriormente, se realiza un proceso de promedio móvil de dichas ventanas con una actualización cada 6 meses. Posteriormente a la identificación de cada una de las pérdidas asociadas a las cuentas por cobrar vigente a la fecha de corte, se sumarán los saldos a la fecha de corte y las pérdidas identificadas para cada uno de los segmentos definidos por CredibanCo; con el objetivo que la curva de ratios de pérdida sea monótona creciente, se procede a realizar una aproximación del ratio, asumiendo que cada ratio es menor o igual que el siguiente.

3.6. Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, el que sea menor; a 31 de diciembre de 2022 CredibanCo midió sus inventarios al costo y a 31 de diciembre de 2021 CredibanCo midió sus inventarios al valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su venta, se reconoce cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre, para las importaciones, cuando se cumple el término Incoterm (Términos Internacionales de Comercio) acordado con el proveedor y para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor.

El costo de los inventarios en CredibanCo se basa en el método promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos estimados para vender.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte calculando el valor neto realizable, cuando éste da inferior al costo se genera un deterioro. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan como gasto por deterioro de inventarios.

3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

De acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta, CredibanCo determina que se debe cumplir los siguientes criterios para que la venta sea altamente probable:

1. Establecer un plan para vender el activo.
2. Haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador.
3. Que la venta del activo deba negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual.
4. Que la venta cumpla con los requisitos para su reconocimiento como una venta completada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.
5. Que el plan para vender el activo indique que son improbables cambios significativos o que este vaya a ser retirado.

3.7.1 Medición inicial

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

3.7.2 Medición posterior

CredibanCo no depreciará el activo no corriente mientras esté clasificado mantenido para la venta.

CredibanCo reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulado que haya sido reconocida.

3.7.3 Deterioro

CredibanCo reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición), hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados.

3.8. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

CredibanCo está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones CredibanCo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de CredibanCo, cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

CredibanCo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos, dicha recuperación se encuentra analizada en un horizonte de 3 a 5 años, Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

3.8.1. Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, CredibanCo realiza su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

CredibanCo solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.8.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

3.8.2.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que CredibanCo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

3.8.2.2. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. CredibanCo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si CredibanCo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

3.8.2.3. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que CredibanCo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

CredibanCo revisa a cierre de cada ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de CredibanCo se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

3.8.2.4. Compensación y clasificación

CredibanCo solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

3.8.2.5 Impuesto de industria y comercio.

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, CredibanCo reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo.

3.9. Activos no financieros

Los activos que CredibanCo reconoce como no financieros son los gastos pagados por anticipado, algunos impuestos no relacionados con el impuesto a las ganancias y otros activos no financieros provenientes de actividades en operaciones conjuntas. Serán medidos al costo menos la amortización acumulada.

En cada fecha de presentación, CredibanCo revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable del activo no financiero es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa

de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros del activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

CredibanCo mantiene al cierre de diciembre de 2022, un activo de esta naturaleza, procedente del acuerdo por operación conjunta celebrado con Cívico Digital S.A.S. CredibanCo reconoció deterioro sobre este activo, teniendo en cuenta que su valor en libros en la fecha de cierre excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

3.9. Activos intangibles

CredibanCo reconoce en sus activos intangibles licencias, software y proyectos en etapa de desarrollo.

3.9.1. Software y licencias adquiridas

3.9.1.1. Medición inicial

Las licencias adquiridas se reconocen al costo, los softwares informáticos adquiridos se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirirlo y todas las adecuaciones exigidas por CredibanCo para garantizar las condiciones necesarias de funcionamiento.

3.9.1.2. Medición posterior

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo no serán capitalizables y se reconocerán como gasto cuando se incurran.

CredibanCo aplicará, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El modelo del costo corresponde:

| |
|--|
| Costo del activo intangible – amortización acumulada – pérdidas por deterioro de valor |
|--|

3.9.2. Vida útil

CredibanCo establece las siguientes vidas útiles para sus activos Intangibles:

| Activo intangible | vida útil |
|---------------------------|--|
| Licencia – software | 60 meses o dependiendo del análisis de la vida útil del intangible |
| Otros activos intangibles | |

3.9.3. Amortización

CredibanCo amortiza los activos intangibles, por el método de línea recta y comienza la amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas cuando el activo esté disponible para ser usado, es decir cuando esté en la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista.

CredibanCo revisa el período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita por lo menos una vez durante cada ejercicio económico.

CredibanCo amortiza linealmente durante la vida útil esperada, los activos intangibles con vidas útiles finitas. El cargo por amortización de cada período será reconocido en el estado de resultados.

3.9.4. Deterioro

CredibanCo, determinará la pérdida por deterioro del valor de los activos intangibles así:

- El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.
- Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del período.
- Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo intangible con el que se relaciona, CredibanCo reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal.

3.9.5. Bajas

CredibanCo dará de baja un activo intangible por:

a. Su disposición:

- Venta del activo
- Arrendamiento financiero
- Donación
- Activos mantenidos para la venta
- Intercambio total o parcial (permuta)
- Activos donde los beneficios económicos están relacionados con un contrato

b. Cuando no se esperan beneficios económicos futuros como:

- Activos intangibles entregados a terceros
- Activos intangibles que son obsoletos

3.9.6. Intangibles generados internamente

Registra el valor de todos aquellos montos incurridos en la puesta en producción de un nuevo negocio determinado viable. A su vez se subdividen en: En producción los cuales ya fueron implementados y por tanto están sujetos de amortización; y en etapa de desarrollo, son los proyectos que aún no han entrado en producción y por lo tanto no han empezado a amortizarse, pero cuentan con análisis de factibilidad para la generación futura de beneficios económicos para CredibanCo.

CredibanCo no capitaliza los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de la fase de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento, para lo cual clasifica la generación del activo en la fase de investigación y la fase de desarrollo.

Los desembolsos por actividades de investigación, emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos y entendimiento, son reconocidos en resultados cuando se incurren. Las actividades de desarrollo involucran un plan o diseño para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados.

El desembolso en etapa de desarrollo se capitaliza solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y CredibanCo pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. El desembolso capitalizado incluye el costo de los materiales, mano de obra, los gastos generales directamente atribuibles a la preparación del activo y los costos por préstamos. Otros desembolsos en desarrollo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas tecnológicos identificables y únicos que controla CredibanCo se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa;
- Se puede demostrar que es probable que el programa generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Estos intangibles son medidos posteriormente al costo menos la amortización acumulada menos cualquier pérdida por deterioro del valor, así las cosas, la vida útil de estos activos depende de la vigencia del contrato de este desarrollo, del tiempo que se estima va a generar beneficios económicos futuros o a 5 años.

3.10. Propiedad y equipo

3.10.1. Medición inicial

La propiedad y equipo comprende terrenos y edificios, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, vehículos y terminales.

La propiedad y equipo se reconoce inicialmente por su valor de adquisición (costo), este incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos más costos adicionales como gastos de importación, transportes, insumos de instalación, y todo lo requerido hasta que el activo empiece a operar; puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de la propiedad y equipo.

3.10.2. Medición posterior

Los terrenos en su medición posterior se expresan al valor revaluado el cual incluye su valor razonable por medio de un peritaje anual por una Compañía certificada.

Los edificios se expresan en su medición posterior, al valor revaluado, el cual incluye un valor razonable menos depreciación acumulada y el deterioro que haya sufrido, los demás activos fijos se expresan a su costo histórico menos la depreciación, menos deterioros acumulados.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia CredibanCo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

CredibanCo ha determinado un valor residual nulo o cero, ya que no contempla la venta de sus activos al finalizar su vida útil.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

3.10.3. Depreciación

Los terrenos no se deprecian, para el resto de los activos la depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, a continuación, se relaciona la clase del activo con su respectivo rango de vidas útiles establecidas por CredibanCo:

| Clase de Activo | Vida Útil |
|-------------------------------------|------------------|
| Construcciones y Edificaciones | 40 – 60 años |
| Muebles y Enseres: | |
| Mobiliario y equipo de oficina | 12 – 15 años |
| Aire acondicionado | 8 – 10 años |
| Otros equipos | 3 – 5 años |
| Equipo de Cómputo y Comunicaciones: | |
| UPS | 8-10 años |

| Clase de Activo | Vida Útil |
|--|------------|
| Comunicaciones | 5 – 8 años |
| Cómputo | 5 – 7 años |
| Computadores personales y/o portátiles y componentes | 3 – 5 años |
| Vehículos | 3 – 5 años |
| Terminales | 2 – 5 años |

La vida útil estimada para las terminales va de dos a cinco años, de acuerdo con la tecnología y ubicación de los datáfonos, por ejemplo, los datáfonos fijos tienen una mayor vida útil que los inalámbricos.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, al menos al cierre del período sobre el que se informa.

3.10.4. Deterioro

CredibanCo realiza el análisis de deterioro antes de finalizar cada ejercicio, las pérdidas se reconocen dentro del período para la propiedad y equipo, a excepción de las terminales; al evaluar si existe algún indicador de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, CredibanCo estimará el importe recuperable del activo.

Las terminales son activos productivos de CredibanCo y representan el rubro más importante de los activos, razón por la cual mensualmente se realiza el análisis de datáfonos ilocalizables, hurtados y obsoletos, para proceder con el reconocimiento del deterioro.

CredibanCo evaluará los indicios de deterioro de fuentes internas o externas de conformidad a la NIC 36, adicionalmente tendrá en cuenta los siguientes indicios de deterioro para las terminales:

- Vulnerabilidad de los equipos: se consideran vulnerables aquellos equipos en que los niveles de seguridad para el tarjetahabiente, comercio o compañía financiera se alteren y permita fraudes, lo cual genera que CredibanCo restrinja el uso del activo.
- Reglamentación de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC: corresponde a aquellos casos en que el ente regulador emite resoluciones donde de acuerdo a pruebas efectuadas por el mismo a referencias específicas de terminales, la SFC determina que no son confiables para realizar transacciones y por ende se deben retirar de los comercios y restringe el uso de los mismos.
- Terminales irreparables: CredibanCo cuenta con los servicios de laboratorios de terminales (casas de terminales externas), los cuales están conformados por cada una de las marcas de terminales, los cuales realizan análisis de la terminal, e indican a CredibanCo si corresponde a un activo irreparable.
- Terminales ilocalizables: CredibanCo realiza análisis acerca de la frecuencia con la que los terminales están realizando transacciones en los comercios, existen casos en los que se identifica que dichos terminales llevan un tiempo sin realizar transacciones, de acuerdo a la información histórica de CredibanCo cuando se presenta esta situación el activo generalmente es ilocalizable (no se tiene devolución del terminal a CredibanCo por parte del comercio).

En caso de presentarse cualquiera de los cuatro escenarios anteriormente descritos, CredibanCo procederá a deteriorar el saldo en libros de la terminal y marcará esos activos para que no continúen registrando depreciación. Dos veces al año CredibanCo llevará a Junta Directiva los datáfonos deteriorados para solicitar oficialmente la baja, cuando esto se apruebe, procederá a eliminar el costo de adquisición del activo contra la depreciación y el deterioro registrado a la fecha de autorización de la baja del activo fijo.

Para los demás activos CredibanCo, determinará la pérdida por deterioro del valor de otros activos así:

- El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable, es decir, cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.
- Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del período.
- Una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado (*NIC 16 Propiedad Planta y equipo*), se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo.
- Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, CredibanCo reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal.

3.10.5. Bajas

CredibanCo establece que todas las bajas de propiedad y equipo únicamente se realizan por aprobación de la Junta Directiva. Se originan cuando:

- No se espere ningún beneficio económico futuro de su uso
- Cuando se venda un activo y sean transferidos los riesgos y beneficios al comprador
- Producto de un intercambio total o parcial

3.10.6. Reclasificación a propiedad de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de propiedad ocupada por el propietario a propiedad de inversión, la propiedad se vuelve a medir a su valor razonable y se reclasifica en consecuencia. Cualquier ganancia que surja de esta nueva medición se reconoce en resultados en la medida en que revierta una pérdida por deterioro anterior en la propiedad específica, con cualquier ganancia restante reconocida en el Otro resultado integral y presentada en la reserva de revaluación. Cualquier pérdida se reconoce en resultados. Sin embargo, dado que por política contable de CredibanCo, la medición posterior de estas propiedades y equipo, a la fecha incluyen una cantidad en el superávit de revaluación de esa propiedad, la pérdida se reconoce en Otro resultado integral y reduce el superávit de revaluación dentro del patrimonio en el momento de la reclasificación.

3.11. Propiedades de inversión

3.11.1 Medición Inicial

Las propiedades de inversión de las que es dueño se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión se reconocerán como otros ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.11.2. Medición posterior

Las propiedades de inversión se miden posteriormente al valor razonable, las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

3.11.3. Baja

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, se determinará como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la disposición.

Cuando se vende una propiedad de inversión que antes estaba clasificada como propiedad y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a utilidades retenidas.

3.12. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, CredibanCo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

CredibanCo utiliza las exenciones propuestas por la norma en los contratos de arrendamiento, es decir, para los cuales el plazo del arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses a partir de la fecha de aplicación inicial, y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (inferiores a USD \$5.000), decidirá si aplica o no el reconocimiento de la NIIF 16.

i) Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, CredibanCo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente.

CredibanCo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 reconoció derechos de uso de acuerdo con lo contemplado en la NIIF16 para los contratos vigentes a la fecha, éstos incluyen contratos de arrendamiento de oficinas y algunos contratos de leasing pactados con entidades financieras donde se estima ejercer la opción de compra al final del contrato.

CredibanCo tiene bajo la modalidad de arrendamiento equipos de TI y otros equipos, con términos contractuales entre uno y tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de artículos de bajo valor (inferiores a USD \$5,000). CredibanCo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso ni los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a CredibanCo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utilizara la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento en CredibanCo.

CredibanCo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas cotizadas directamente por fuentes de financiamiento externo las cuales reflejan los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos como el canon y la administración, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que se espera pagar como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si CredibanCo está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción para terminar el arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de CredibanCo sobre el monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si CredibanCo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Cuando la base para determinar los pagos futuros del arrendamiento cambie como consecuencia de la reforma de la tasa de interés de referencia, la Compañía volverá a valorar el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada que refleje el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

CredibanCo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión “Derechos de uso por arrendamiento” y “Pasivos por arrendamiento” en el estado de situación financiera.

ii) Como arrendador

CredibanCo arrienda algunas de las propiedades de inversión (ver nota 18), que incluyen oficinas, depósitos y garajes ubicados en la ciudad de Bogotá.

CredibanCo clasifica estos arrendamientos como operativos ya que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de estos activos.

CredibanCo reconoce los pagos procedentes de estos arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal según lo establecido en el contrato, a su vez reconoce como gastos, los costos incluyendo la depreciación incurrida, para obtener los ingresos por arrendamiento.

La política de depreciación para activos subyacentes depreciables sujetos a arrendamientos operativos será congruente con la política de depreciación normal que el arrendador siga para activos similares. Un arrendador calculará la depreciación de acuerdo con la NIC 16 y la NIC 38, adicional aplicará la NIC 36 para determinar si un activo subyacente sujeto a un arrendamiento operativo ha sufrido deterioro de valor y contabilizará cualquier pérdida por deterioro de valor identificada; a su vez presentará los activos subyacentes sujetos a arrendamientos operativos en su estado de situación financiera de acuerdo con la naturaleza de los activos subyacentes.

3.13. Inversiones en Subsidiarias:

Para los Estados Financieros respecto de las inversiones en subsidiarias, el Decreto 2496 de 2015, en concordancia con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, establece la obligación de contabilizar dichas inversiones por el método de la participación.

A 31 de diciembre 2022 CredibanCo a posee Inversiones en subsidiarias nacionales en las Compañías Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación y también posee un negocio conjunto: Copiloto Colombia S.A.S., la cual es vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

A 31 de diciembre de 2021, CredibanCo presentó la inversión de las subsidiarias Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación, como activos no corrientes disponibles para la venta teniendo en cuenta que existía un plan de ventas para estas compañías.

3.13.1. Medición inicial:

En el momento de la adquisición de la inversión, ésta se contabilizará por su costo. Cualquier diferencia que surja entre el costo de la inversión y la participación proporcional en el valor razonable neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de la participada se reconocerá en la siguiente forma:

- a) Como plusvalía, que formará parte del valor en los libros de la inversión, sin que sea objeto de amortización.
- b) Como ingreso, cuando el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables exceda del costo de la inversión.

3.13.2. Medición posterior:

Los cambios patrimoniales subsiguientes a la adquisición serán tratados así:

- Cambios originados en resultados: La utilidad o pérdida del período de las subsidiarias, y negocios conjuntos, en el porcentaje de participación de la Compañía inversionista, será reconocida a la fecha en que se realiza la medición, como un mayor o menor valor de la inversión y tendrá efecto en el estado de resultados del período.
- Cambios originados en otras partidas patrimoniales: También deberán tenerse en cuenta los cambios que se produzcan en el otro resultado integral de la participada, tales como aquellos que surjan por la revaluación de la propiedad y equipo o las diferencias de conversión de la moneda extranjera. Así mismo, deberán tenerse en cuenta

los cambios que se produzcan en otras partidas patrimoniales. Los cambios mencionados afectarán el importe de la inversión, de forma tal que aumente o disminuya el otro resultado integral del inversionista o la partida que dio origen a la variación patrimonial de la participada.

3.14. Acuerdos controlados conjuntamente

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en:

- Operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo; y,
- Negocio conjunto, en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

CredibanCo ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas, que dan lugar a un negocio conjunto y una operación conjunta.

3.14.1 Negocio conjunto

CredibanCo reconoce su participación en un negocio conjunto como una inversión y la contabilizará utilizando el método de la participación.

Una compañía que participa en un negocio conjunto, pero no tiene el control conjunto de éste, contabilizará su participación en el acuerdo según la NIIF 9 Instrumentos Financieros, a menos que tenga una influencia significativa sobre el negocio conjunto, en cuyo caso lo contabilizará de acuerdo con la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Al 31 de diciembre de 2019 se suscribió un negocio conjunto mediante la constitución de la compañía Copiloto con Kapsch Trafficom S.A.S. cuyo objeto social es diseñar, construir, integrar, operar y/o aplicar soluciones tecnológicas, desarrollando actividades de innovación, modificación, aplicación de sistemas de información y modelos de negocios entre otros, que le permitan el posicionamiento en el mercado de los medios e instrumentos de pago electrónico, fomentando así la aceptación de medios de pago diferentes al efectivo y usando servicios financieros formales. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 50% de su capital.

3.14.2. Operaciones conjuntas

En general, las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros con base en la participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos, ingresos y gastos, según los términos de cada acuerdo en particular. Actualmente CredibanCo mantiene este tipo de acuerdos conjuntos con la Compañía Cívico Digital S.A.S., esta operación acuerda la participación proporcional sólo en los ingresos que allí se generen, según los términos del acuerdo, (ver nota 37). A la fecha se han realizado desembolsos por parte de CredibanCo con base en los acuerdos pactados con este operador conjunto.

Los desembolsos realizados dentro de la participación en la operación conjunta con Cívico Digital S.A.S, se reconocieron inicialmente como otros activos no financieros, considerando que los desarrollos generados de esta alianza permanecen bajo el control de los operadores durante la vigencia del contrato; se espera beneficio económico futuro del acuerdo contractual.

3.15. Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados.

Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. El pago debe ser efectuado en un período de un año o menos y se presenta en el estado de situación financiera por orden de exigibilidad.

CredibanCo registra dentro del rubro de pasivos financieros los siguientes conceptos:

- Proveedores
- Cuentas por pagar comerciales
- Otras cuentas por pagar

3.15.1. Baja en cuentas de pasivos financieros:

Un pasivo financiero (o una parte de este) se cancelará cuando el deudor:

- Cumpla con la obligación contenida en el pasivo (o en una parte del mismo) pagando al acreedor, normalmente en efectivo, en otros activos financieros, en bienes o en servicios; o
- Esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo (o en una parte de este) ya sea por un proceso judicial o por el acreedor. (Si el deudor ha prestado garantía esta condición puede ser aún cumplida).

Adicionalmente, CredibanCo eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero (o de una parte de este) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del período.

3.15.2. Baja en cuentas

3.15.2.1. Activos financieros

CredibanCo da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que CredibanCo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

3.15.2.2. Pasivos financieros

CredibanCo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. CredibanCo también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

3.16. Obligaciones Financieras

CredibanCo reconocerá como obligaciones financieras aquellos recursos provenientes de establecimientos de crédito u otras instituciones financieras, externa a fin de obtener apalancamiento y beneficio a corto o largo plazo.

Las obligaciones en las que incurra CredibanCo con una entidad financiera serán reconocidas a costo amortizado, sin realizar medición posterior a su costo amortizado dado que el valor pagado se encuentra a valor de mercado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

CredibanCo evalúa las nuevas obligaciones financieras, para determinar existencia de cláusulas de garantía y establece controles de cumplimiento y seguimiento para garantizar las cláusulas pactadas, y evitar medidas legales o procesos administrativos.

3.17. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedida por CredibanCo a sus colaboradores a cambio de los servicios prestados por los mismos. CredibanCo no contempla beneficios post empleo. Los beneficios a empleados son clasificados por beneficios corto plazo y por terminación de contrato así:

3.17.1. Beneficios de corto plazo

Incluyen todos los pagos efectuados en un período de doce meses o menos e incluyen entre otros, salarios, prestaciones sociales, vacaciones, auxilio de transporte, auxilio de incapacidad, prima extralegal, bonificaciones, pólizas de seguro, medicina prepagada, préstamos a empleados con tasa preferencial entre otros.

3.17.2. Beneficios por terminación de contrato

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de CredibanCo de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

CredibanCo no cuenta con beneficios por terminación diferente a las liquidaciones de indemnización por terminación de contrato sin justa causa.

3.18. Otros pasivos no financieros

Los pasivos que la Compañía reconoce como no financieros son aquellos cuyo valor proviene de sus características y no necesariamente de la obligación a entregar efectivo o equivalentes de efectivo, incluye principalmente los pasivos por impuestos diferentes a los pasivos por impuesto de renta y los saldos en el fondo de destinación específica para la protección de los riesgos derivados del mal uso de las tarjetas de crédito, el cual es determinado de acuerdo con el comportamiento de los fraudes ocurridos, para cubrir los costos de la prima de extensión de riesgos, la comisión para el corredor de seguros, el valor de la administración por parte de CredibanCo y los fraudes presentados para su cobro en entidades financieras diferentes a accionistas de la Compañía.

Otros rubros de menor cuantía que se presentan en esta categoría corresponden a Incentivo Dynamic Currency Conversion - DCC, otorgados a comercios y proveedores, originados por la conversión de divisas de las transacciones que realizan los tarjetahabientes que vienen del extranjero.

Estos pasivos son medidos al costo menos la amortización acumulada o su compensación cuando aplique.

3.19. Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, CredibanCo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Las provisiones podrán incluir la estimación de costos por desmantelamiento de activos, provisión por contratos onerosos y las estimaciones del valor de las pretensiones por demandas en contra de CredibanCo cuya probabilidad de pérdida es probable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto y cualquier incremento o disminución en los pasivos por cualquier otro aspecto (cambios significativos en tasas de descuento, cambios importantes en los flujos de caja para cubrir el pasivo, entre otros) se reconocerá con cargo a la cuenta de gasto o activo que genera la provisión. CredibanCo no reconoce pasivos contingentes que no tengan un riesgo probable

de pérdida. Los pasivos contingentes con riesgo de pérdida calificado como probable en caso de que existan serán revelados en la nota de contingencias.

3.20. Capital

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio.

3.21. Reservas:

3.21.1. Reserva Legal

CredibanCo constituirá una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Cuando esta reserva llegue al cincuenta por ciento mencionado, CredibanCo no tendrá obligación de continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento de las utilidades líquidas.

3.21.2. Reservas estatutarias (asignaciones permanentes)

Se mantiene esta cuenta sin distribuir y surgió cuando CredibanCo estaba clasificada como Asociación Gremial (Compañía Sin Ánimo de Lucro – ESAL).

3.21.3. Otras reservas

Conformada por otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, son consideradas como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

3.22. Ingresos

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios o la venta de bienes en el desarrollo normal de las actividades de CredibanCo. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

CredibanCo genera ingresos por prestación de servicios de actividades inherentes a las administradoras de sistemas de pago de bajo valor, principalmente por administración, aceptación y procesamiento de tarjetas o instrumentos de pago de las diferentes franquicias. Adicional percibe ingresos por venta de datáfonos, arrendamientos de terminales y cuotas de sostenimiento.

CredibanCo reconoce el ingreso cuando puede ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros entrarán; y se cumplen criterios específicos para cada una de las obligaciones de desempeño, como se describe a continuación.

3.22.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes, los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen cuando se trasfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a CredibanCo y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles, los acuerdos de pago con los clientes son a corto plazo y no tienen componente de financiación.

(a) Prestación de servicios

El ingreso de CredibanCo lo constituye principalmente la prestación de servicios de procesamiento y otros servicios a las Compañías financieras y comercios, conceptos que se reconocen mensualmente con base en el volumen de transacciones y de acuerdo con los lineamientos aprobados por la Junta Directiva. El reconocimiento de ingresos por la

prestación del servicio se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio. El modelo de negocio principal involucra participación de tarjetahabientes, comercios, bancos adquirentes y bancos emisores; el ingreso está basado en el volumen transaccional.

Los contratos con clientes vigentes cumplen con el reconocimiento de ingresos por cada una de las obligaciones de desempeño cuando ésta se satisface, esto quiere decir que el ingreso se reconoce en el mismo mes en el cual se completa el servicio de acceso a la red, de procesamiento y cualquier otro servicio comprometido. Cuando los servicios se prestan a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado a medida que se presta o se completa el servicio y se cumple la obligación de desempeño.

(b) Venta de bienes

CredibanCo comercializa Kinpos (datáfonos), los ingresos por la venta de estos inventarios se reconocen cuando se transfiere el control de los activos al cliente, es decir cuando se satisface la obligación de desempeño en el momento de la entrega o del envío del bien al cliente. Las garantías de estos equipos son asumidas directamente por el fabricante.

3.23. Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Son las reducciones en los beneficios económicos, producidos durante el ejercicio contable, representado en salidas o disminuciones en el valor de los activos o a través del origen y/o aumento de los pasivos.

Los gastos en CredibanCo son compuestos principalmente por gastos generales y administrativos que comprenden publicidad, mantenimiento de la red de terminales y del Switch transaccional, depreciaciones, amortizaciones, gasto de personal, honorarios, servicios públicos, impuestos, seguros, gastos legales, arrendamientos, entre otros.

Se presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en el método de la naturaleza de los gastos.

3.24. Canje de transacciones del sistema de pagos de bajo valor

CredibanCo realiza diariamente el canje de las operaciones de los asociados al sistema de pagos de bajo valor. Los saldos a cobrar y pagar producto del canje son compensados al final del día, sin que queden saldos a favor o a cargo de los asociados.

3.25. Flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo está presentado usando el método indirecto, el cual inicia con la utilidad neta del período informado detallando las partidas que no representaron salida o erogaciones de efectivo y luego determina la variación en las actividades de operación, financiación e inversión, para justificar el movimiento neto de efectivo.

3.26. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas CredibanCo se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en el cual los dividendos fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

3.27. Transacciones con Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con CredibanCo, es decir que una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una Compañía que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Adicionalmente, una persona o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con CredibanCo si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía o ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía o de una controladora de la Compañía.

En concordancia con la NIC 24, una empresa está relacionada con la Compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y CredibanCo son miembros del mismo grupo.
- CredibanCo es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- CredibanCo está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
- Una persona identificada en CredibanCo tiene influencia significativa sobre la Compañía o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía o de una controladora de la Compañía.
- La Compañía o cualquier miembro de un grupo del cual es parte proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la Compañía que informa o a la controladora de la Compañía que informa.

Se consideran partes relacionadas de la Compañía las subsidiarias (filiales), el negocio conjunto, el personal clave de la gerencia y accionistas, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

3.28. Valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Compañía tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de CredibanCo requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando existe uno disponible, CredibanCo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, CredibanCo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción. Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si CredibanCo determina que el valor razonable identificado en el reconocimiento inicial difiere del precios de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

4. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

4.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Norma de información financiera | Tema de la norma o enmienda | Detalle |
|--|--|---|
| NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. | Reforma de la Tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7. | <p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>Decreto 938 de 2021: Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del período sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p> |
| NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 16 – Arrendamientos | Reforma de la Tasa de Interés de referencia – Fase 2 | <p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 ambos en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>Decreto 938 de 2021: Se permite su aplicación anticipada.</p> |
| NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores | Definición de las estimaciones contables | <p>Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre”. La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada.</p> <p>Decreto 2611 de 2022: Se permite su aplicación anticipada.</p> |

| Norma de información financiera | Tema de la norma o enmienda | Detalle |
|--|---|--|
| NIC 12- Impuesto a las Ganancias | Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción | <p>En las modificaciones, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles. Dependiendo en la ley aplicable de impuestos, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.</p> <p>Decreto 1611 de 2022: La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, se permite la aplicación anticipada.</p> |
| NIC 16 – Propiedades, planta y equipo. | Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto. | <p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del período junto con su costo correspondiente.</p> <p>Decreto 938 de 2021: Se permite su aplicación anticipada</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones.</p> <p>Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer período presentado.</p> |
| NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. | Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato. | <p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>Decreto 938 de 2021: Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no re-expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p> |

| Norma de información financiera | Tema de la norma o enmienda | Detalle |
|--|---|--|
| NIC 1 – Presentación de estados financieros. | Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes. Revelación de políticas contables | <p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Decreto 938 de 2021: Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”.</p> <p>Decreto 1611 de 2022: La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros. Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada</p> |
| Marco Conceptual | La modificación es una actualización a la versión de marzo de 2018 e incluye excepción en la definición de activos y pasivos | <p>La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del Marco Conceptual para la Información Financiera con una referencia a la última versión emitida en marzo de 2018. Adicional, el IASB incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo.</p> <p>Decreto 938 de 2021: Se permite su aplicación anticipada.</p> |

4.2. Impactos normativos principales en Colombia – Reformas tributarias

La Ley 2010 del 27 de diciembre de 2020 adoptó normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, vigente hasta el año 2021. A partir del año 2022 se incorpora la Ley de inversión social 2155 del 14 de septiembre de 2021, A partir del año 2023, se incorpora la Ley 2277 de 2022, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones. los principales cambios que generan impacto para CredibanCo se detallan a continuación:

4.2.1 Tarifa del impuesto sobre la renta

Se establecen las tarifas aplicables a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, con tarifa del 31% para el año gravable 2021. La Ley 2155 cambia la tarifa del Impuesto de renta a partir del año gravable 2022 en adelante, de la tarifa del 30% a la tarifa del 35%, la Ley 2277 de 2022 no modifica la tarifa general de personas jurídicas.

4.2.2 Retención en la fuente para los dividendos percibidos por sociedades nacionales

Se establece una retención en la fuente a los dividendos distribuidos a favor de sociedades nacionales correspondientes a utilidades que hubieren sido consideradas como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, dichos dividendos estarán gravados a la tarifa del 7,5%. Esta retención será trasladable e imputable a la persona natural residente o al inversionista del exterior en caso a que haya lugar, ahora, la Ley 2277 de 2022, establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

4.2.3 Tarifa de retención en la fuente para pagos laborales.

Se crean nuevos rangos y se incrementan las tarifas de retención en la fuente para los pagos laborales, así:

- Entre 0 y 95 UVT tarifa marginal del 0%
- Mayor a 95 hasta 150 UVT tarifa marginal del 19%
- Mayor a 150 hasta 360 UVT tarifa marginal del 28%
- Mayor a 360 hasta 640 UVT tarifa marginal del 33%
- Mayor a 640 hasta 945 UVT tarifa marginal del 35%
- Mayor a 945 hasta 2300 UVT tarifa marginal del 37%
- Mayor a 2300 en adelante, tarifa marginal del 39%

A partir del año 2023, con la expedición de la Ley 2277 de 2022, se deberán empezar a aplicar los cambios que los artículos 2, 7, 8 y 9 efectuaron a los artículos 206, 336, 383 y 387 del Estatuto Tributario.

4.2.4 Renta bruta en la enajenación de activos

Se precisa que dicha disposición legal es aplicable a los servicios.

Igualmente se señala que el precio de enajenación será señalado por las partes, pero que deberá corresponder al precio comercial promedio para bienes de la misma especie en la fecha de enajenación.

Hacen parte del valor de enajenación de los activos, entre otros, los aportes, mejoras, construcciones, e intermediación. En las escrituras públicas debe declararse bajo juramento que el precio incluido es real y no ha sido objeto de pactos privados.

Sin las referidas manifestaciones los derechos de registro y notariales deberá ser liquidados sobre una base equivalente a 4 veces el valor incluido en la escritura, sin perjuicio que el notario informe a la DIAN dicho hecho.

No son constitutivos de costo de bienes raíces las sumas que no hayan sido desembolsadas a través de entidades financieras.

Se establece como precio mínimo de venta para efectos fiscales, el 85% del valor comercial de los bienes. Igualmente, el precio mínimo de venta tratándose de acciones o cuotas de interés social de sociedades o entidades nacionales que no coticen en la Bolsa de Valores de Colombia, será el valor intrínseco incrementado en un 30%.

4.2.5 Renta presuntiva

Se establece el porcentaje de renta presuntiva del 0% a partir del año 2021.

4.2.6 Deducibilidad y descuento de tributos

En general se podrán deducir del impuesto de renta todos los impuestos, tasas y contribuciones, siempre y cuando estos tengan relación de causalidad con la actividad productora de renta, salvo:

- ICA: respecto del cual se permite el descuento del 50% del impuesto efectivamente pagado en el año gravable o tomar el 100% como deducible.
- GMF: se puede deducir el 50% del impuesto efectivamente pagado.
- Impuesto al patrimonio y normalización: no son deducibles ni dan derecho a descuento.

A partir del año 2023, con la expedición de la Ley 2277 de 2022, los gastos asociados a Industria y Comercio ICA no podrá llevarse como descuento tributario, además, no serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios

4.2.7 Deducibilidad de gastos soportados con documentos equivalentes generados por máquinas registradoras con sistema POS, factura electrónica, pagos de nómina y pagos al exterior.

- a) La implementación de la facturación electrónica es una medida justa y necesaria que impuso el gobierno con el fin de controlar la evasión fiscal y mejorar la gestión tributaria, con la entrada en Vigor de la Ley de Crecimiento 2010 de 2019.
- b) El documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica es el soporte de los costos y deducciones en el impuesto sobre la renta y complementarios, se deriva de los pagos o abonos en cuenta relacionados con la nómina que se desprenden de una relación laboral, de pensiones o legal y reglamentaria, documento que se genera y transmite para validación a la Dian.
- c) De acuerdo con la Resolución 37 de 2021, todos los obligados a expedir factura electrónica deberán incluir el documento soporte electrónico dentro de su sistema de facturación.

4.2.8 Retención por pagos al exterior

Se establece la retención para los siguientes pagos:

- a) Para los intereses, comisiones, honorarios, regalías, arrendamientos, compensaciones por servicios personales, o explotación de toda especie de propiedad industrial o del know-how, prestación de servicios, beneficios o regalías provenientes de la propiedad literaria, artística y científica, explotación de software, consultoría, servicios técnicos y de asistencia técnica, la tarifa de retención será del 20% del valor nominal del pago o abono en cuenta.
- b) Gastos de administración o dirección de los que trata el artículo 124 estarán sujetos a una retención del 33%.
- c) Rendimientos financieros estarán sujetos a retención del 15%.

4.2.9 Impuesto sobre las ventas en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos

Se conserva la posibilidad de permitir que los responsables del IVA descuenten del impuesto sobre la renta a cargo, correspondiente al año en el que se efectúe su pago, o en cualquiera de los periodos gravables siguientes, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización.

4.2.10 Término de firmeza de la declaración de renta

La declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, será de 6 años.

4.2.11 Descuento tributario en inversión, en investigación, desarrollo tecnológico o innovación y sus deducciones asociadas.

Hasta el año 2022 se mantuvo como descuento tributario del 25% en inversión en investigación, desarrollo tecnológico o innovación; a su vez, la deducción del 100% de dichas inversiones en el año de su ejecución, ahora, la Ley 2277 de 2022 derogó el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario al 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios.

5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva de CredibanCo es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

CredibanCo evalúa los posibles riesgos a los que podría estar expuesto por derivación propia del negocio. El riesgo inherente a las actividades cuenta con un sistema controlado con el fin de suscitar y aportar estabilidad, seguridad y solidez al sistema financiero del cual hace parte; igualmente, se detalla a continuación, la naturaleza y comportamiento de los riesgos generados por los instrumentos financieros de CredibanCo a los cuales se encuentra está expuesto en su ejercicio estándar de operación, así como, la forma de gestionar dichos riesgos.

5.1. Administración de Riesgo Integral

CredibanCo gestiona la administración de riesgos basado en un panorama de Riesgo Integral el cual contempla los riesgos operacionales, y riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta como sistema de administración de pago de bajo valor y proveedor de servicios de pago. A continuación, se especifica la gestión adelantada desde cada uno de los frentes.

Riesgo Operacional

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional se encuentra enmarcado de acuerdo con lo previsto en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Teniendo en cuenta las etapas de identificación, medición, control y monitoreo que se pueden reflejar en las políticas y metodología que tiene oficializadas CredibanCo.

Dentro de los principales temas trabajados en el 2022 y como soporte a la ejecución de las etapas se realizó la evaluación y actualización de las matrices de riesgos, el perfil de riesgo operacional cuenta con riesgos y controles para los subprocesos, productos, servicios y canales y fue presentado ante la Junta Directiva para su seguimiento y pronunciamiento.

Como parte del mejoramiento continuo y gestión administrativa de riesgos se fortalecieron los procesos de control, además de aplicar el modelo de evaluación de controles y seguir fortaleciendo el esquema de medición a través de la evaluación de KRI (Indicadores claves de riesgo).

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operacional a 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$1,038,611 contemplados dentro de los Estados Financieros y cuentan con el flujo de aprobación y comunicación definido para los mismos, el cual se encuentra dentro del nivel de tolerancia de riesgo definido y aprobado por la Junta Directiva para el año 2022.

A cierre 2022 se obtuvieron ingresos efecto de recuperación sobre eventos de riesgo operacional que generaron pérdidas, por valor de \$22,900.

Todo esto fue presentado y llevado a consideración a las sesiones de Riesgos y cumplimiento (interno) y Comité de Auditoría (externo).

5.2. Sistema de Administración del Riesgo Operacional - SARO

Para dar cumplimiento con lo previsto en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable 100 de 1995, CredibanCo ha trabajado acorde con lo estipulado en el Manual de Riesgo Operacional, dentro del cual se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del sistema dentro de los niveles de riesgos establecidos. Toda esta gestión está soportada en la herramienta tecnológica GRC (Gobierno, Riesgos y Cumplimiento).

Dentro de los principales temas trabajados como soporte a la ejecución de las etapas (identificación, medición, monitoreo y control) se realizó la evaluación y actualización de las matrices de riesgos, el perfil de riesgo operacional cuenta con riesgos y controles para los procesos. El modelo de actualización es dinámico y realiza validación para la depuración de riesgos y controles inefectivos, cambios estructurales, de productos, de canales, de aplicaciones, entre otros.

La gestión de riesgo operacional hace parte de la evaluación del riesgo integral de CredibanCo y está formado por los diferentes controles sobre los procesos ejecutados, ya sean estratégicos misionales, de apoyo o de evaluación de

desempeño y mejora, que permiten identificar situaciones que pueden afectar la operación normal del negocio, o que pueda llegar a convertirse en un hecho fáctico, de carácter reputacional, económico, de afectación del servicio y/o legal.

CredibanCo cuenta con la sesión de riesgos y cumplimiento dentro del cual se realiza seguimiento a cada uno de los riesgos y eventos de atención (riesgo operacional y continuidad del negocio); así como la supervisión de la gestión y el mantenimiento de los riesgos dentro de los niveles aceptados. Considerando toda situación que sea resultante de afectaciones o incidentes con personas, procesos internos, infraestructura tecnología, infraestructura física, así como situaciones producidas por causas externas, las cuales puedan generar impactos negativos.

Así mismo, se encuentra definido el Comité de Auditoría, el cual se encarga de apoyar las revisiones periódicas de cumplimiento de cada uno de los procesos normativos.

CredibanCo también ha continuado fortaleciendo las políticas de la Circular Externa 025 de 2020, dichos lineamientos fueron revisados y aprobados por la Presidencia, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva.

Se desplegó el programa anual de cultura y sensibilización en la administración del riesgo y continuidad de negocio, que incluyó la ejecución de diferentes estrategias, entre ellas, capacitaciones con alcance a la Alta Dirección y Junta Directiva.

En el año 2022, se materializaron en total 184 eventos, clasificados según las directrices de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC en nivel 1 de la siguiente manera:

| Clasificación evento de riesgo (Nivel 1) | Cantidad |
|---|-----------------|
| Ejecución y administración de procesos | 68 |
| Fallas tecnológicas | 107 |
| Clientes, productos y prácticas empresariales | 9 |

5.3. SARE- Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR

En cumplimiento a lo dispuesto en las instrucciones de la Circular Externa 018 de septiembre 22 de 2021, CredibanCo ha elaborado un plan interno de implementación del SARE Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR, el cual ha sido aprobado por la Junta Directiva y se ha compartido a la Superintendencia Financiera.

Por otra parte, teniendo en cuenta el horizonte de implementación que tiene como objetivo finalizar la durante el segundo trimestre del año 2023, el cual para este momento derogará todo lo correspondiente a Riesgo operacional o Riesgo Integral. CredibanCo durante el año 2022 ha trabajado en la ejecución de las actividades dispuestas en el plan, así mismo, se ha remitido los avances de manera trimestral a la Superintendencia Financiera de Colombia, dando cumplimiento a la instrucción segunda de la Circular Externa 018 de septiembre 22 de 2021.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

6.1. Riesgos financieros por compensación y/o liquidación

Los riesgos financieros son administrados bajo el conjunto de normas documentadas en la política del Sistema de administración de riesgos financieros de los participantes, aprobada por la Junta Directiva de CredibanCo donde se determina la metodología para la evaluación de los riesgos y las medidas de control.

El objetivo de la política es proteger a CredibanCo, a los asociados y en general a los participantes, por las contingencias de pérdida ante la ocurrencia de hechos que afecten el cumplimiento en el pago de operaciones del sistema de pagos, derivadas del proceso de compensación nacional e internacional y en general de todas las obligaciones a cargo de las Compañías asociadas y a favor de las demás Compañías participantes y CredibanCo.

La política de riesgo financiero se sustenta frente a evaluación de crédito basado en razones financieras o modelo cuantitativo CAMEL (Capital, Asset, Management, Earning y Liquidity), el cual consiste en medir y analizar cinco parámetros fundamentales: (Capital, Activos, Manejo gerencial, Estado de utilidades y Liquidez) a aquellas Compañías solicitantes para ser participante de CredibanCo, así como para los participantes en la operación. De acuerdo con la política establecida por CredibanCo y aprobada por Junta Directiva, un participante que no cumpla con cualquiera de las

normas de crédito se le requerirá implementar los controles de riesgo. La administración del riesgo y los requisitos de garantías especificados por la política son componentes importantes de la seguridad y solidez del sistema de pago de bajo valor administrado por CredibanCo, esta política también define responsabilidades, requisitos de reportes y, determinadas políticas y procedimientos relacionados con las obligaciones financieras de los participantes.

6.1.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la imposibilidad de cumplir con las obligaciones con clientes o contrapartes en cualquier punto del tiempo, por lo que se deberán considerar los flujos de efectivo esperados de los activos financieros para cumplir sus obligaciones que están en el marco de la administración y gestión de liquidez, en particular sus recursos de efectivo efectuando controles sobre los niveles de liquidez en los cuales se garantiza que se cuenta con la inmediatez requerida para cubrir las obligaciones dentro de los plazos estipulados.

Exposición al riesgo de liquidez

Las exposiciones de riesgo de liquidez que podría presentar la organización o las que podrían resultar de los siguientes escenarios:

Escenario 1: La posibilidad que un participante incumpla total o parcialmente la obligación resultante de la compensación y/o liquidación a su cargo en el plazo estipulado, pero que pueda cumplir en un momento posterior; se establece que los días de liquidación en riesgo para los días de compensación hábiles es de dos días, para compensación después de fin de semana es de cuatro días, para fin de semana con día viernes o lunes festivo es de cinco días, y para los días de Semana Santa es de seis días. Para aquellas compañías miembros principales de Visa Internacional, se determina que tanto Visa como cámara de compensación será responsable sobre dicha exposición.

Escenario 2: En la operación de tesorería, CredibanCo podría llegar a presentar un descalce en la liquidez requerida por el movimiento de activos y pasivos, lo que generaría una acción de fondeo o liquidación de activos para asumir dichos requerimientos de efectivo o equivalentes.

Control y Gestión del riesgo

Se define como las acciones realizadas por CredibanCo con el fin de controlar y mitigar los riesgos asociados a la operación:

- a) Exigencia de constitución de garantías con el propósito de proteger a CredibanCo, y a los participantes del Sistema de Pago, de cualquier pérdida financiera. Lo anterior por medio de los resultados de las metodologías de riesgo de crédito y liquidez de la compensación y/o liquidación con base a la información de la posición neta de las entidades participantes y el comportamiento estacional de la transaccionalidad. Como garantía CredibanCo podrá solicitar la constitución de un patrimonio autónomo de administración, pago y fuente de pago administrado por una sociedad fiduciaria, sujeta a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, integrado por recursos dinerarios y/o títulos valores de calificación A, en el cual se designe como beneficiario a CredibanCo. Los términos y condiciones de estos negocios jurídicos deben ser objeto de aprobación previa por parte de CredibanCo.
- b) Asegurar que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía, para ello CredibanCo apunta a mantener el nivel de sus activos líquidos y equivalentes de efectivo e inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda los egresos mensuales (capital de trabajo).

La tesorería garantiza el flujo de ingresos de manera mensual a través de la facturación a clientes, la cual es proporcional al volumen de servicio prestado a cada uno; el flujo de caja mensual está constituido por el cronograma de pagos de una parte y de otra, de los ingresos provenientes de la operación, los vencimientos y negociaciones del portafolio. CredibanCo monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por pago a proveedores, relacionadas con nómina, impuestos y otras cuentas por pagar.

CredibanCo gestiona sus necesidades de liquidez preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos mensuales y anuales. Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y de 360 días se identifican mensualmente.

La estrategia adoptada para el manejo de liquidez en el corto y largo plazo contempla los aspectos coyunturales y estructurales de CredibanCo, es así como las decisiones de inversiones y operación serán definidas por la Alta Dirección

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

y deberán ser consistentes con el objetivo de que se eviten las situaciones en las cuales CredibanCo sea incapaz de dar cumplimiento a las operaciones en las condiciones inicialmente pactadas o incurra en costos excesivos para su cumplimiento, tanto en moneda legal como en moneda extranjera.

CredibanCo establece las probables brechas de liquidez fundamentado en el capital de trabajo requerido para la operación normal, teniendo en cuenta patrones estacionales y ciclos del flujo de efectivo. Igualmente, monitoreo del Indicador del riesgo de liquidez en razón y monto hasta el 31 de diciembre de 2022 en promedio en 374% a 30 días siendo 120% el límite mínimo.

En lo concerniente a las operaciones de tesorería, las inversiones del portafolio están definidas y orientadas por la "Política de Inversiones y Tesorería" la cual es emitida y autorizada por la Junta Directiva de CredibanCo S.A. La Política, además de definir las normas mínimas que CredibanCo a través de su administración está obligada a cumplir en el manejo de los recursos financieros, define también las responsabilidades y roles de las áreas de la organización.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses:

| 31 de diciembre de 2022 | Valor en libros | Total | 2 meses o menos | Flujos de efectivo contractuales | | | |
|---|-----------------|------------|-----------------|----------------------------------|------------|------------|---------------|
| | | | | 2 – 12 meses | 1 – 2 años | 2 – 5 años | Más de 5 años |
| Pasivos financieros no derivados | | | | | | | |
| Pasivos por arrendamientos | 63,794,423 | 63,794,423 | 1,891,865 | 9,459,325 | 12,697,353 | 39,745,880 | 0 |
| Obligaciones financieras sin garantía | 14,212,170 | 14,212,170 | 1,808,631 | 5,897,488 | 5,234,077 | 1,271,974 | 0 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 60,427,085 | 60,427,085 | 53,421,723 | 7,005,362 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar vinculados económicos | 26,603,976 | 26,603,976 | 2,846,582 | 10,454,344 | 0 | 13,303,050 | 0 |
| Pasivos financieros derivados | | | | | | | |
| Derivados a valor razonable | 29,520 | 29,520 | 29,520 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | | |
| Pasivos financieros no derivados | | | | | | | |
| Pasivos por arrendamientos | \$66,140,904 | 66,140,904 | 1,633,050 | 8,165,250 | 20,655,384 | 35,435,936 | 251,284 |
| Obligaciones financieras sin garantía | 7,441,219 | 7,441,219 | 534,484 | 2,651,365 | 3,185,813 | 1,069,557 | 0 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 38,175,040 | 38,175,040 | 37,883,490 | 291,550 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar vinculados económicos | 23,014,743 | 23,014,743 | 3,678,910 | 5,133,089 | 0 | 0 | 14,202,744 |

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo. Los pagos de intereses por préstamos a tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al cierre del período y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian. Con excepción de estos pasivos financieros, no se espera que los flujos de efectivo incluidos en el análisis de vencimiento puedan ocurrir significativamente antes o por montos significativamente distintos.

6.1.2. Riesgo de crédito

Son las exposiciones de riesgo de crédito que podría presentar la organización o las que podrían resultar de los siguientes dos escenarios:

Escenario 1: Es el riesgo de que un participante incumpla con la obligación resultante de la compensación y/o liquidación a su cargo, en forma total o parcial a su vencimiento, así como también del incumplimiento de las obligaciones adquiridas por alguna contraparte por concepto de las operaciones de tesorería y las comisiones de servicio o cualquier tipo de comisión derivada de la operación del negocio.

El riesgo de crédito en CredibanCo tiene relación directa con el marco conceptual del resultado de la exposición entre la liquidación efectuada a cada uno de los participantes y la diferencia de tiempo entre la fecha de aceptación de las

operaciones y su posterior depósito. El riesgo de crédito para compensación y canje se establece con base en el promedio diario de la exposición de riesgo como emisor y adquirente multiplicado por la cantidad de días de liquidación en riesgo.

La evaluación del riesgo se fundamenta en la medición del riesgo institucional que evalúa la posibilidad de que un participante pueda incumplir con las obligaciones de pagos a causa de una intervención reguladora, originada por una crítica situación financiera, incumplimiento de aspectos legales u otras irregularidades. Las evaluaciones de crédito para determinar el riesgo institucional son una parte fundamental de la supervisión y administración del riesgo de la liquidación en el sistema. Estas evaluaciones determinan la robustez crediticia de los miembros para pagar sus respectivas obligaciones de liquidación, tanto por transacciones entre fronteras como domésticas, a tiempo y en su totalidad.

Las calificaciones de riesgo institucional que realiza CredibanCo, determinan la capacidad crediticia de los participantes para pagar las respectivas obligaciones a su cargo, muestran un conocimiento de los principales rubros financieros característicos de las Compañías financieras como lo es el capital, activos, administración, rentabilidad y liquidez, que representen estabilidad y salud financiera. Esta metodología de evaluación asigna una de las calificaciones de riesgo institucional según la puntuación consolidada obtenida por cada participante, una vez aplicados los indicadores consignados en la política de riesgo financiero de CredibanCo, la cual arrojará la siguiente calificación interna:

| Rangos | | Calificación | Definición |
|--------|-------|--------------|--|
| 1,00 | 5,00 | CC | Alto riesgo de incumplimiento. Estas categorías agrupan riesgos crediticios muy vulnerables. Su capacidad de cumplir con las obligaciones financieras depende exclusivamente del desarrollo favorable y sostenible en el entorno económico de negocios. |
| 5,00 | 5,50 | CCC | |
| 5,50 | 6,00 | B | Adecuada calidad crediticia. Adecuada capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros. Sin embargo, dicha capacidad es más susceptible en el mediano plazo a cambios adversos que los compromisos financieros calificados con categorías superiores. |
| 6,00 | 6,50 | BB | |
| 6,50 | 7,00 | BBB | |
| 7,00 | 7,50 | AA | Muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia respecto el riesgo crediticio inherente a estas obligaciones es leve. |
| 7,50 | 10,00 | AAA | |

Para los riesgos inherentes a la tesorería, se define el riesgo de crédito como el riesgo de que la contraparte incumpla definitivamente con la obligación resultante del pago al vencimiento de la inversión a su cargo en forma total o parcial.

Con el objeto de garantizar el fortalecimiento del sistema de control interno, trimestralmente se consulta la calificación externa de los emisores, realizadas por Sociedades Calificadoras de Valores reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, adicionalmente, CredibanCo realiza su propia calificación de las Compañías emisoras del portafolio, con el objeto de asignar cupos de inversión por Compañía y teniendo en cuenta que las operaciones de tesorería se realizan exclusivamente con contrapartes predefinidas.

Control del riesgo:

a) Solicitud de Patrimonios Autónomos

CredibanCo podrá solicitar la constitución de un patrimonio autónomo de administración, pago y fuente de pago administrado por una sociedad fiduciaria, sujeta a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, integrado por recursos dinerarios y/o títulos valores de calificación A, en el cual se designe como beneficiarios a CredibanCo. Los términos y condiciones de estos negocios jurídicos deben ser objeto de aprobación.

c) Otras operaciones de cobertura

Para mitigar el riesgo financiero, CredibanCo podrá solicitar a las Compañías o constituir otros mecanismos de cobertura tales como garantías bancarias, cartas de crédito stand-by, pólizas de seguro o cualquier otro instrumento semejante. Estos instrumentos tendrán como beneficiarios a CredibanCo y/o sus Compañías participantes.

La contratación de cualquier instrumento de cobertura deberá ser autorizada por la Junta Directiva, debidamente soportada en la evaluación del riesgo financiero respectivo.

Escenario 2: Es el riesgo de incumplimiento de terceros y clientes sobre aquellas obligaciones que poseen con CredibanCo.

Efectivo, inversiones y cuentas por cobrar

| | <u>Nota</u> | <u>Dic 2022</u> | <u>Dic 2021</u> |
|---|-------------|-----------------|-----------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 8 | \$ 32,980,791 | 13,329,684 |
| Inversiones | 9 | 21,303,185 | 27,653,590 |
| Cuentas por cobrar vinculados económicos, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 10 y 11 | 57,283,607 | 41,854,266 |

Instrumentos de deuda

El portafolio de CredibanCo limita su exposición al riesgo de crédito constituyéndose con títulos valores de contenido crediticio desmaterializados o no e instrumentos de patrimonio, con emisores (o contrapartes) del sector financiero colombiano vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y que tengan una categoría de grado Inversión en las calificaciones más altas de AAA y AA, dado que CredibanCo ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, la Administración no espera que alguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

De acuerdo con lo anterior, las operaciones del portafolio de inversiones se enmarcarán en títulos valores desmaterializados, clasificados en renta fija, con un perfil de riesgo moderado, con emisores calificación AA y AAA del sector financiero vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La máxima exposición al riesgo de crédito relacionado con la duración de los instrumentos de deuda clasificados como negociables con valoración a valor razonable con cambios en resultados, al cierre del período es:

| <u>Maduración</u> | <u>31 de diciembre</u> | |
|--------------------------|------------------------|-------------------|
| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
| CDT'S | | |
| Hasta 90 días | \$ 999,240 | 0 |
| De 91 a 360 días | 8,155,653 | 2,555,325 |
| Mayor a 360 días | 2,610,840 | 8,980,600 |
| Total CDT's | 11,765,733 | 11,535,925 |
| Bonos | | |
| De 91 a 360 días | 931,570 | 0 |
| Mayor a 360 días | 8,354,665 | 16,117,665 |
| Total Bonos | 9,286,235 | 16,117,665 |
| Tidis | | |
| De 91 a 360 días | 251,217 | 0 |
| Total TIDIS | 251,217 | 0 |
| Total inversiones | \$ 21,303,185 | 27,653,590 |

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

CredibanCo limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago de 30 días. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un cliente o a un vinculado y al comportamiento de recuperación en un rango de tiempo.

CredibanCo no requiere garantía en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. CredibanCo no tiene deudores comerciales y activos del contrato, razón por la que no se reconoce una provisión para pérdida debido a la garantía.

La exposición al riesgo de crédito en el rubro de cuentas por cobrar está segmentada según las características comunes de riesgo de crédito de cada grupo conforme a como lo indica la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, en la cual plantea una segmentación teniendo en cuenta su edad de mora y otras características particulares, dependiendo de la pertenencia a dicha segmentación, las cuales se dividen en clientes y vinculados.

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para hallar la exposición de la cartera se utiliza el enfoque simplificado dependiendo de la clasificación que tenga la cartera, método en el cual se halla un porcentaje de pérdida esperada para un segmento de tiempo determinado y se multiplica por los saldos pendientes de recaudo para reflejar la mora durante el período en el cual se han recopilado los datos históricos, las condiciones actuales y el punto de vista de CredibanCo sobre las condiciones futuras de la vida de las cuentas por cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito por deterioro para partidas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera del período por tipo de cliente fue:

| Tipo de cliente | Nota | 31 diciembre | |
|-----------------|------------------------------------|----------------------|-------------------|
| | | 2022 | 2021 |
| Cientes | Nota 11 - Numeral (1) | \$ 9,103,135 | 11,442,851 |
| Vinculados | Nota 10 - Numerales (1), (3) y (4) | 26,080,897 | 20,733,066 |
| Total | | \$ 35,184,032 | 32,175,917 |

El cliente más significativo de CredibanCo corresponde a Bancolombia S.A. con \$6,096,444 del valor en libros de las cuentas por cobrar a vinculados económicos al 31 de diciembre de 2022, (el mismo tercero con \$4,286,522 en diciembre de 2021).

Evaluación de pérdidas crediticias esperadas para cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar dependiendo de su segmentación para el caso de clientes y vinculados se utiliza el método simplificado, en caso de corresponder a empleados o exempleados se utiliza el método de enfoque general, para el primero se utilizaron datos históricos de la cartera mes a mes desde enero de 2019 hasta diciembre de 2022, para los primeros se calcula una tasa de pérdida de crédito esperada para cada segmento en función del estado de morosidad y la experiencia de pérdida de crédito real en los últimos dos años, en el caso de los segundos se utilizaron los valores de saldos en libros y la ecuación del enfoque general.

Las tasas de pérdida se calculan utilizando las fórmulas respectivas de ambos enfoques (general y simplificado) en el cual se calcula un ratio de pérdida (para el caso de los clientes y vinculados con un modelo automatizado, para el caso de los empleados los ratios de provisión individual se toman según Anexo 1 Capítulo 2 CBCF -Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera y para las cuentas por cobrar a exempleados los ratios se toman según la definición del modelo de referencia de cartera de consumo diseñado por la SFC), para luego ser multiplicados por los saldos de exposición registrados en el mes vigente y poder estimar la provisión de la cartera.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo de crédito y las ECL's para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales de clientes individuales al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| 31 de diciembre de 2022 | Tasa promedio | Nota | Saldo bruto en libros | Nota | Provisión |
|-------------------------|---------------|-----------------------------|-----------------------|----------------------------|------------------|
| Cientes | 26.403 % | 11 - Numeral (1) | \$ 9,103,135 | 11 - Numeral (4) | 2,403,513 |
| Vinculados | 0.000 % | 10 - Numeral (1), (3) y (4) | 26,080,897 | 10 - Deterioro accionistas | 18 |
| Total | | | \$ 35,184,032 | | 2,403,531 |

Se estima el deterioro como un valor igual a la pérdida esperada por la vida remanente para la cuenta por cobrar.

Efectivo y equivalentes de efectivo

CredibanCo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$32,980,791 al 31 de diciembre de 2022 (31 de diciembre de 2021 \$13,329,684), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA y A, otorgada por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Instrumentos financieros derivados

La exposición al riesgo de crédito de CredibanCo con referencia a los instrumentos financieros derivados vigentes al cierre del año 2022 comprende un valor de \$12,135 (ver nota 24), este riesgo es gestionado durante todo el año siguiendo las instrucciones de la política de derivados de CredibanCo negociándolos únicamente con otras contrapartes del sector financiero calificados como AA y AAA.

La estrategia de cubrimiento debe tener permanente evaluación y seguimiento financiero, así también ninguna de las operaciones debe tener un plazo mayor a 8 meses, y efectivamente esto se cumplió en el transcurso del año 2022.

La siguiente tabla indica los períodos en los que se esperaría, que los flujos de efectivo asociados con derivados vigentes tipo forward, que son coberturas de flujo de efectivo impacten los resultados y el valor razonable de los instrumentos de cobertura respectivos en el siguiente año:

| | 2022 | | | | 2021 | | | |
|---|--------------------------|-----------|-----------------|------------|--------------------------|-------|-----------------|------------|
| | Flujo efectivo esperados | | | | Flujo efectivo esperados | | | |
| | Valor razonable | Total | 2 meses o menos | 2-12 meses | Valor razonable | Total | 2 meses o menos | 2-12 meses |
| Instrumentos derivados de tasa de cambio | | | | | | | | |
| Activos | \$ 4,792,542 | 4,792,542 | 4,792,542 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Contratos a término en moneda extranjera | | | | | | | | |
| Pasivos | \$ 4,822,062 | 4,822,062 | 4,822,062 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

6.1.3. Riesgo de mercado

Es aquel que define la posibilidad en que CredibanCo incurra en una pérdida de valor de su portafolio, la cual ocasione una pérdida por efectos de cambio en el precio de los instrumentos financieros en los cuales mantiene alguna posición. El riesgo de mercado usualmente conlleva al riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de precio.

Objetivos de portafolio:

El área de Tesorería tiene como objetivo principal velar por la liquidez de la organización, realizando una administración de activos y pasivos dentro de las condiciones fijadas por los órganos directivos. En ese aspecto CredibanCo decide tomar y mantener un perfil conservador dentro de las inversiones que componen su portafolio.

En estricto orden la tesorería mantiene posiciones en títulos primarios y secundarios de bajo riesgo tales como son los CDT's (Certificados de Depósito a Término) y Bonos (Títulos de deuda) que cuenten con una calificación AAA y AA y además la tesorería se asegura que los flujos generados en el vencimiento o negociación de dichas inversiones coincidan con obligaciones y operaciones por cumplir de CredibanCo.

La siguiente es la orientación para el manejo de los recursos:

- a. La administración del portafolio de inversiones se orienta bajo los atributos de inversión en su orden: seguridad, liquidez y rentabilidad, buscando garantizar el financiamiento de los costos de operación y los planes de inversión presentes y futuros.
- b. Aplicación de recursos en títulos primarios y del mercado secundario cuyo emisor esté vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c. La distribución del portafolio por Compañía se realiza de acuerdo con los cupos establecidos. Estos cupos se determinan con base a la evaluación del riesgo crediticio del emisor.
- d. El portafolio de inversiones se constituye por inversiones para mantener hasta el vencimiento, inversiones negociables, fondos de inversión colectiva e inversiones de capital en sociedades donde CredibanCo tiene participación.
- e. El portafolio se maneja en forma desmaterializada en el Depósito Centralizado de Valores "Deceval S.A.", en donde CredibanCo actúa como depositante directo desde junio de 2008.

Las variaciones en el valor razonable de los activos pueden darse, por movimientos en las tasas de cambio, tasas de interés o variación en los precios de mercado, que pueden llegar a afectar el valor de los instrumentos financieros en los que mantiene posición.

Por medio del uso de modelos VaR (Value at Risk) se identifica el monto de pérdida esperado a fin de identificar su nivel de exposición al riesgo de pérdidas por concepto de los cambios de los precios en el mercado, dentro de un horizonte de tiempo dado, a 1 día con un 95% de nivel de confianza.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las inversiones de la Tesorería se podrán clasificar como inversiones para mantener hasta el vencimiento aquellas en que se desee eliminar la volatilidad del mercado (puesto que son títulos respecto de los cuales se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración) y se podrán clasificar como negociables las demás inversiones.

CredibanCo a través de Presidencia, autorizó a la Administración gestionar los riesgos de mercado, especialmente el riesgo cambiario, mediante la aplicación de estrategias de cubrimiento con la implementación de instrumentos financieros derivados. Para las operaciones de cobertura, CredibanCo documenta la relación entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura, así como los objetivos de gestión del riesgo y las estrategias de cobertura.

Las siguientes son directrices propias para la adopción de coberturas:

- i. Se podrán emplear operaciones de cobertura sobre futuros estandarizados, forward a la medida, swaps, las diversas formas de opciones, collars (de cumplimiento delivery o non delivery) y otras con el objeto de limitar o controlar alguno o varios de los riesgos financieros generados por la posición primaria objeto de cobertura. y no con el objeto de especulación.
- ii. En todo caso, el uso de los instrumentos financiero no debe superar el 80% del nivel total de exposición, pudiéndose implementar varias combinaciones de estos, sin que el total supere dicho porcentaje.
- iii. La estrategia de cubrimiento debe tener permanente evaluación y seguimiento financiero, así también ninguna de las operaciones debe tener un plazo mayor a 8 meses.
- iv. Cada instrumento financiero derivado aplicado deberá valorarse y reportarse según las instrucciones de la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- v. Cada operación con instrumentos financieros derivados deberá registrarse en la contabilidad bajo el concepto de contabilidad de coberturas y revelarse según normas internacionales NIIF.
- vi. Se definirá las facturas, pagos o partidas cubiertas asociadas a la estructuración del derivado, las cuales deberán ser obligaciones firmes o transacciones que tienen una probabilidad de ocurrencia alta, en caso tal alguna no se ejecute deberá existir una justificación de porque no fue ejecutada.
- vii. Se realizará la medición de la eficacia e ineficacia de la cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas por CredibanCo, las cuales se basarán en las indicaciones o parámetros recomendados por la Superintendencia Financiera o Normas Internacionales de Información Financiera.

CredibanCo aplicó la contabilidad de cobertura para gestionar la volatilidad en resultados por concepto de obligaciones en moneda extranjera que estimaba desembolsar durante el transcurso del año y que impactaban los resultados en el mismo período de tiempo.

Los instrumentos derivados fueron suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras nacionales, que están calificadas AAA; no se recibieron ni se otorgaron ningún tipo de garantías para los forwards constituidos en el año 2022.

Riesgo de tasas de cambio

En el portafolio de inversiones de CredibanCo al 31 de diciembre de 2022 no existen posiciones activas en títulos de deuda en moneda extranjera, que exponga a CredibanCo a fluctuaciones de la tasa de cambio. Sin embargo, pueden presentarse saldos en cuenta en dólares en el Banco de Bogotá Miami Agency, los cuales corresponden a la compensación internacional de tarjetas y una posición pasiva propia para pago a proveedores.

La mayoría de las transacciones se llevaron a cabo en pesos para el cierre diciembre 2022 y 2021; no obstante, tuvo ciertas obligaciones en una moneda dólar estadounidense (USD).

Exposición al riesgo de tasa de cambio

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de CredibanCo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración, sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

| Saldo en cuenta en el exterior | Diciembre 2022 | | Diciembre 2021 | |
|--------------------------------|---------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | USD | Miles \$ | USD | Miles \$ |
| Posición propia | 1,506,410.98 | 7,246,138 | 245,566.34 | 977,639 |
| Recursos de la Compensación | 473,766.23 | 2,278,910 | 280,292.10 | 1,115,888 |
| Total cuenta bancaria | 1,980,177.21 | 9,525,048 | 525,858.44 | 2,093,527 |

El saldo por valor total de USD 1,980,177.21 se expresa en moneda funcional (pesos colombianos), a 31 de diciembre de 2022 (TRM \$4,810.20) y a 31 de diciembre de 2021 la cifra fue de USD 525,858.44 (TRM \$3,981.16).

Con el fin de estimar los precios posibles que puede tener la TRM se utilizaron técnicas econométricas, análisis técnico (estructuras) y las proyecciones del sector financiero para la determinación de la necesidad de cobertura en el año.

A continuación, se muestra un ejercicio de sensibilización del activo financiero en moneda extranjera, tomando como supuestos los valores máximos y mínimos de las variaciones diarias del precio del dólar analizadas para el año 2022:

| Activo financiero denominado en dólares | USD | Afectación último trimestre | | Afectación año | | | |
|---|--------------|--------------------------------|----------|----------------|----------|--------|-----------|
| | | Rango % | Miles \$ | Rango % | Miles \$ | | |
| Banco - Miami Agency | 1,506,410.98 | + | 2.53% | 183,589 | + | 3.12% | 226,140 |
| | | - | -2.21% | (160,176) | - | -3.47% | (251,555) |

Rango %: Máximas variaciones diarias calculadas para el año 2022

El análisis corresponde a la posición propia de CredibanCo, teniendo en cuenta que son los únicos recursos que generan afectación directa en el resultado. Ante variaciones en el precio de la divisa, la mayor afectación negativa en el saldo de la cuenta en moneda extranjera sería en \$251,555 y la máxima afectación positiva o a favor del CredibanCo sería de \$226,140, cuantificadas como las variaciones máximas presentadas durante el año 2022.

Instrumentos financieros derivados

La exposición al riesgo de mercado por tasa de cambio de CredibanCo, se gestionó en un 58% con instrumentos financieros derivados forward por valor de 11,300,000 dólares. Este riesgo es gestionado siguiendo las instrucciones de la política de derivados, negociándolos únicamente con otras contrapartes del sector financiero calificados como AA y AAA.

Periódicamente el área de tesorería evalúa preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en dólares en plazos mensuales y anuales para determinar la estrategia para obtener dichos recursos por medio de una cobertura natural o por medio de contratos derivados forward, así también ninguna de las operaciones debe tener un plazo mayor a 8 meses, y efectivamente esto se cumplió para el año 2022.

A continuación, se resume el comportamiento final de los contratos de forward y la respectiva medición de la eficacia para cada uno:

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| No. Contrato FWD | Monto USD | F. Cubrimiento | Vencimiento | Tasa Strike | % Eficacia |
|------------------|-------------------|----------------|-------------|-------------|------------|
| 13756421 | 500,000 | 13/01/2022 | 14/02/2022 | 3,968.30 | 99.26% |
| 13829189 | 500,000 | 21/01/2022 | 17/02/2022 | 3,981.56 | 99.29% |
| 4476287 | 1,000,000 | 21/01/2022 | 15/03/2022 | 3,997.57 | 95.97% |
| 4492393 | 500,000 | 1/02/2022 | 18/04/2022 | 3,970.15 | 93.98% |
| 5250524 | 500,000 | 10/02/2022 | 16/05/2022 | 3,967.11 | 102.60% |
| 5268445 | 500,000 | 1/03/2022 | 26/04/2022 | 3,924.56 | 100.59% |
| 5299210 | 500,000 | 29/03/2022 | 25/05/2022 | 3,792.23 | 104.40% |
| 5305829 | 500,000 | 4/04/2022 | 15/06/2022 | 3,738.48 | 104.96% |
| 5367533 | 500,000 | 26/05/2022 | 28/06/2022 | 3,960.64 | 103.26% |
| 14451023 | 500,000 | 27/05/2022 | 13/07/2022 | 3,933.93 | 115.87% |
| 5373437 | 300,000 | 2/06/2022 | 25/07/2022 | 3,810.51 | 117.09% |
| 14494984 | 500,000 | 3/06/2022 | 28/06/2022 | 3,774.79 | 108.34% |
| 5374728 | 500,000 | 3/06/2022 | 13/07/2022 | 3,786.31 | 120.38% |
| 4673418 | 500,000 | 7/06/2022 | 12/08/2022 | 3,839.89 | 109.00% |
| 14728347 | 500,000 | 21/07/2022 | 18/08/2022 | 4,437.24 | 99.47% |
| 5426918 | 500,000 | 29/07/2022 | 29/08/2022 | 4,293.07 | 1102.17% |
| 5441654 | 500,000 | 11/08/2022 | 15/09/2022 | 4,256.28 | 103.49% |
| 15155371 | 500,000 | 20/10/2022 | 15/11/2022 | 4,921.05 | 97.56% |
| 15155375 | 500,000 | 20/10/2022 | 14/12/2022 | 4,942.37 | 96.68% |
| 5515920 | 500,000 | 27/10/2022 | 15/11/2022 | 4,843.79 | 99.12% |
| 5515927 | 500,000 | 27/10/2022 | 11/01/2023 | 4,903.50 | 96.0% |
| 15456436 | 500,000 | 20/12/2022 | 24/01/2023 | 4,802.31 | 99.8% |
| Total | 11,300,000 | | | | |

Análisis de sensibilidad:

El precio del dólar durante el año 2022 registró un desempeño volátil, luego de haber iniciado el año en \$3,981.16 cerró diciembre en \$4,810.20; para una devaluación del peso colombiano (COP) del 20.8%, menor a la presentada durante el 2021 del 15.9%

La volatilidad del precio durante el año fue de \$1,354 un 30% con respecto a la tasa de cierre. El valor máximo durante el año lo alcanzó el 8 de noviembre por \$5,061.21 y el más bajo el 5 abril por \$ 3,706.95, el promedio durante todo el año ha sido de \$ 4,256.19; \$554 menor al precio de cierre.

El análisis de sensibilidad se realizó basado en el comportamiento histórico del último año de la tasa de representativa de mercado (TRM) donde se tomaron los puntos máximos y mínimos alcanzados, y el comportamiento promedio durante dicho período. En el análisis para este período se optó por tomar los datos reales respecto a la volatilidad del dólar en el transcurso del año.

CredibanCo mantiene posiciones activas y pasivas denominadas en dólares al cierre diciembre 2022, tal como indica el cuadro a continuación, el cual arroja una posición neta en contra de exposición al riesgo de variaciones en la tasa de cambio por \$2,876,842.51 USD.

| Posición activa y pasiva en dólares | Diciembre 2022 | | Diciembre 2021 | |
|--|--------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------|
| | USD | Miles \$ | USD | Miles \$ |
| Activa - saldo cuenta USD | 1,506,410.98 | 7,246,138 | 245,566.34 | 977,639 |
| Cuentas por pagar USD | (4,383,253.49) | (21,084,326) | (1,805,190.00) | (7,186,750) |
| Posición neta | \$ (2,876,842.51) | \$ (13,838,188) | (1,559,623.66) | (6,209,111) |

Para calcular la tasa de sensibilidad se obtuvieron las variaciones diarias del precio del dólar máximas y mínimas tanto para el último trimestre como para todo el año, comparadas con la tasa de cierre. Para considerar una devaluación se incrementó la tasa de cierre con las variaciones máximas positivas y para el escenario de revaluación se disminuyó la tasa de cierre con las variaciones máximas negativas como se muestra en la tabla a continuación:

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Máximas variaciones diarias del precio del dólar durante el periodo analizado | Diciembre 2022 | | Diciembre 2021 | |
|---|----------------|-------------------------|----------------|-------------------------|
| | Variación % | Tasa de sensibilización | Variación % | Tasa de sensibilización |
| Var. Positiva 4 trimestre 2022 | 2.534% | \$ 4,932 | 1.565% | \$ 4,043 |
| Var. Negativa 4 trimestre 2022 | -2.211% | \$ 4,704 | -1.281% | \$ 3,930 |
| Var. Positiva año | 3.121% | \$ 4,960 | 2.046% | \$ 4,063 |
| Var. Negativa año | -3.472% | \$ 4,643 | -1.672% | \$ 3,915 |

Una tasa de cambio superior a la de cierre implicaría un efecto de debilitamiento tanto en el resultado como en el patrimonio por tener una posición neta pasiva al final del ejercicio, por el contrario, una revaluación, es decir una tasa de cambio inferior a la de cierre, daría como resultado un fortalecimiento en las cuentas de resultado afectando el patrimonio en la misma proporción al realizar la reclasificación del resultado del período, como se muestra a continuación:

| Efectos en miles de pesos | Patrimonio | | Resultado | |
|---------------------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|
| | Fortalecimiento | Debilitamiento | Fortalecimiento | Debilitamiento |
| Año 2022 | \$ 480,404 | \$ (431,866) | \$ 480,404 | \$ (431,866) |
| último trimestre año 2022 | \$ 305,894 | \$ (350,605) | \$ 305,894 | \$ (350,605) |

Riesgo de tasa de interés

CredibanCo mantiene un portafolio de inversiones financieras, el cual corresponde a títulos de deuda clasificados como negociable, se gestiona el riesgo de volatilidad de la tasa de interés de mercado con las siguientes actuaciones:

- Valoración a precios de mercado
- Emisores del sector financiero con las calificaciones más altas en el corto y largo plazo.
- Títulos de deuda de alta bursatilidad.
- Colocación de recursos por emisor hasta por los cupos señalados en la política de inversiones.
- En CredibanCo se aplica mensualmente la revisión del VaR (Value at risk) en la cual se valida la volatilidad de los precios de los títulos clasificados como negociables de tal manera que se pueda evidenciar indirectamente la volatilidad de las tasas y sus efectos.

La política de CredibanCo es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo en financiación a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2022, CredibanCo está expuesta a cambios en las tasas de interés de mercado por aquellas obligaciones con terceros que contiene tasas indexadas a la variable IBR e IPC.

A continuación, se señala la posición en riesgo para el próximo periodo, partiendo de los saldos activos y pasivos de las cifras de cierre de diciembre 2022, donde se prevé un incremento de tasa de intervención del banco de la República y su respectivo impacto negativo, así:

| Saldo al cierre | Saldo al cierre | Variación 2022 IBR | Variación Esperada IBR | Intereses |
|-----------------|-----------------|-----------------------|---------------------------|--------------------|
| Saldos activos | 2,000,000 | 5.36% | 2.00% | 9,926 |
| Saldos pasivos | (14,212,170) | 5.36% | 2.00% | (70,534) |
| | | | Impacto | \$ (60,608) |

Riesgo de tasa en el portafolio de inversiones

Las inversiones del portafolio están definidas y orientadas por la "Política de Inversiones y Tesorería" la cual es emitida y autorizada por la Junta Directiva de CredibanCo S.A.

La exposición al riesgo de tasa de interés para el cierre del año 2022 se afecta por la valoración de precios de las inversiones que a este corte se mantienen como negociables. Este portafolio está compuesto por títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y ha sido diversificado en varios emisores con alta calificación crediticia a corto y largo plazo, otorgada por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera.

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La política, además de definir las normas mínimas que CredibanCo a través de su administración está obligada a cumplir en el manejo de los recursos financieros, define también las responsabilidades y roles de las áreas de la organización.

| Banco Emisor | Calificación del Riesgo | | 31 de diciembre 2022 | Participación |
|--|-------------------------|-------------|----------------------|----------------|
| | Largo plazo | Corto plazo | | |
| Banco Bancolombia S.A. | AAA | BRC1+ | \$ 5,003,120 | 23.49% |
| Banco Itaú S.A. | AAA | BRC1+ | 4,991,180 | 23.43% |
| Banco de Occidente S.A. | AAA | BRC1+ | 3,090,813 | 14.51% |
| Banco Davivienda S.A. | AAA | BRC1+ | 1,861,870 | 8.74% |
| Banco BBVA S.A. | AAA | F1+ | 1,629,500 | 7.65% |
| Banco AV Villas S.A. | AAA | BRC1+ | 1,435,035 | 6.74% |
| Corporación Financiera Colombiana S.A. | AAA | BRC1+ | 1,024,670 | 4.81% |
| Banco de Bogotá S.A. | AAA | BRC1+ | 1,016,540 | 4.77% |
| Banco Falabella S.A. | AAA | F1+ | 999,240 | 4.69% |
| Ministerio de hacienda | AAA | BRC1+ | 251,217 | 1.18% |
| Total emisores | | | \$ 21,303,185 | 100.00% |

| Banco Emisor | Calificación del Riesgo | | 31 de diciembre 2021 | Participación |
|--|-------------------------|-------------|----------------------|---------------|
| | Largo plazo | Corto plazo | | |
| Banco Itaú S.A. | AAA | BRC1+ | 8,182,875 | 29.60% |
| Banco Bancolombia S.A. | AAA | BRC1+ | 5,182,220 | 18.70% |
| Banco BBVA S.A. | AAA | F1+ | 3,879,590 | 14.00% |
| Banco Davivienda S.A. | AAA | BRC1+ | 2,911,290 | 10.50% |
| Banco de Bogotá S.A. | AAA | BRC1+ | 1,954,840 | 7.10% |
| Banco AV Villas S.A. | AAA | BRC1+ | 1,456,095 | 5.30% |
| Banco Scotiabank S.A. | AAA | BRC1+ | 1,046,000 | 3.80% |
| Corporación Financiera Colombiana S.A. | AAA | BRC1+ | 1,026,480 | 3.70% |
| Banco de Occidente S.A. | AAA | BRC1+ | 1,009,400 | 3.70% |
| Banco Falabella S.A. | AAA | F1+ | 1,004,800 | 3.60% |
| Total emisores | | | \$ 27,653,590 | 100% |

Este portafolio compuesto por títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia ha sido diversificado en 10 emisores, 8 de ellos accionistas de CredibanCo y todos con la más alta calificación crediticia a corto y largo plazo, otorgada por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera.

La rentabilidad promedio de las inversiones del portafolio durante el año 2022 ha sido del 7.3%, calculado como el cociente entre la sumatoria de los cupones recibidos dividido en el valor de la inversión.

Análisis de sensibilidad de la tasa variable sobre instrumentos de valor razonable:

CredibanCo mantiene las inversiones en activos financieros a tasa fija y a tasa variable que se valoran con cambios en resultados, por lo que una variación en los tipos de interés afectaría el resultado y en la misma medida afectaría el patrimonio una vez sea reconocido en el mismo el resultado del ejercicio.

A continuación, se realiza análisis de las tasas comparativas relacionadas con el portafolio para comparar la volatilidad sufrida en cada una de ellas durante el año 2022, arrojando como resultado que la volatilidad en la rentabilidad del portafolio mantuvo correlación directa y proporcional a los principales índices del mercado colombiano, de la siguiente manera:

| Tasas equiparables promedio | 2022 | Volatilidad | 2021 | Volatilidad |
|-----------------------------|-------|-------------|-------|-------------|
| Portafolio de inversiones | 7.30% | (+,-) 0.66% | 5.70% | (+,-) 0.35% |
| Política monetaria | 7.46% | (+,-) 0.73% | 1.91% | (+,-) 0.25% |
| Promedio IPC | 9.88% | (+,-) 0.56% | 3.49% | (+,-) 0.63% |
| Promedio IBR | 6.63% | (+,-) 0.75% | 1.98% | (+,-) 0.12% |

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para activos financieros

El portafolio de inversiones financieras de CredibanCo está constituido en un 100% en títulos de deuda (bonos y CDT's), de los cuales el 24% está a tasa IPC + spread, el 9% a IBR + spread y el restante 67% a tasa fija.

A continuación, se sensibiliza el rendimiento del portafolio a las variaciones de los índices mencionados, así como a la tasa de intervención de política monetaria, con el objeto de conocer los eventuales impactos en el flujo de caja que pudieron llegar a generar la volatilidad de los índices de referencia.

| Indicador | Portafolio | Tasa | Rendimiento | Flujo efectivo |
|--|---------------|--------|--------------|---------------------|
| TASA FIJA | \$ 15,058,852 | 12.00% | \$ 1,807,062 | |
| Volatilidad (+) tasa BanRep | | 12.73% | \$ 1,916,581 | \$ 109,519 |
| Volatilidad (-) tasa BanRep | | 11.27% | \$ 1,697,543 | (109,519) |
| IPC | 5,500,000 | 13.12% | \$ 721,600 | |
| Volatilidad (+) IPC | | 13.68% | \$ 752,500 | 30,900 |
| Volatilidad (-) IPC | | 12.56% | \$ 690,700 | (30,900) |
| IBR | 2,000,000 | 12.00% | \$ 239,940 | |
| Volatilidad (+) IBR | | 12.75% | \$ 254,932 | 14,992 |
| Volatilidad (-) IBR | | 11.25% | \$ 224,948 | (14,992) |
| Total volatilidad agregada positiva | | | | 155,411 |
| Total volatilidad agregada negativa | | | | \$ (155,411) |

El portafolio que se relaciona corresponde al saldo de los títulos en los cuales se han tenido inversiones durante el año 2022 en miles de pesos para cada tipo de tasas, así mismo, la volatilidad para cada tasa se calculó considerando las variaciones máximas y mínimas que se presentaron durante el año 2022.

De esta manera, la sensibilidad en el flujo de caja se determina como las variaciones en el cálculo del rendimiento del portafolio invertido a la tasa promedio 2022 versus sus variaciones máximas y mínimas durante el mismo periodo. El resultado ponderado y consolidado arroja \$155,411 como su mayor exposición positiva y su mayor exposición negativa.

Análisis de sensibilidad de tasa en Fondos de Inversión Colectiva

Los rendimientos de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) son sensibilizados con los índices más utilizados en el mercado. El siguiente cuadro muestra el diferencial de los rendimientos reales comparados con los calculados en los escenarios de las variaciones presentadas en los índices IBR e IPC:

| Tasas equiparables | Tasa promedio | | Rentabilidad | Sensibilidad |
|--------------------|---------------|-------|--------------|--------------|
| | 2022 | 2021 | | |
| Promedio FIC | 5.57% | 1.01% | \$ 477,825 | |
| Promedio IBR | 6.63% | 1.98% | \$ 569,164 | \$ (91,338) |
| Promedio IPC | 9.88% | 3.49% | \$ 847,639 | \$ (369,814) |

Se observa que para el año 2022, un incremento sensible en las tasas de interés, además la tasa promedio de rentabilidad de los FIC estuvo por debajo de los promedios del IBR y del IPC en razón a la valoración a precios de mercado, lo que tiene impacto directo en el flujo de caja en (\$91,338) y en (\$369,814) respectivamente.

6.2. Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio

6.2.1. Seguridad de la Información y Ciberseguridad

CredibanCo cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, el cual se encuentra en un proceso de mejoramiento continuo, permitiendo cumplir los lineamientos de la Circular Básica Jurídica, y los principales estándares de la industria, como son: PCI-DSS versión 3.2.1 (Payment Card Industry – Data Security Standard), PCI PIN

Security versión 3.1, ISO 27001, ISO 27032, ISO 27035, ISO 27103 y buenas prácticas de organizaciones internacionales de seguridad como CIS, NIST y SANS.

Desde el año 2006 CredibanCo ha incluido, dentro de sus marcos de referencia, el estándar para la protección de datos de tarjetahabiente PCI DSS, el cual le permite fortalecer la seguridad de la información de tarjetahabientes en todo el flujo operativo donde se visualizan, transportan y/o almacenan estos datos, en busca de aumentar la confianza de nuestros clientes; es así, que el pasado 28 de diciembre de 2022 se obtuvo la certificación en el cumplimiento del estándar PCI DSS v3.2.1 con vigencia anual.

Durante el segundo semestre de 2022, CredibanCo inició con la revisión interna al cumplimiento del estándar PCI PIN Security versión 3.1 generando un análisis de brechas cuyo resultado apoyará el nuevo ciclo de certificación en este estándar el cual se llevará a cabo en el primer semestre de 2023.

CredibanCo continuamente fortalece el nivel de seguridad y ciberseguridad de los activos de información que almacenan, procesan y/o transmiten los datos de sus clientes permitiendo así mitigar los riesgos del ciberespacio mediante la implementación de controles para disminuir significativamente ataques dirigidos a la red y a la marca de CredibanCo, fortaleciendo activamente los procesos, controles y estrategias de seguridad logrando como resultado una efectividad en el ambiente de control de la organización. Adicionalmente, CredibanCo ha desarrollado estrategias para incrementar el nivel de consciencia de sus colaboradores, terceros, aliados y clientes, de tal forma que éstos actúen preventiva y oportunamente ante un evento e incidente de seguridad de la información y ciberseguridad, gestionando proactivamente los riesgos que se deriven en la conservación de la confidencialidad, integridad y/o disponibilidad de los activos de información.

6.2.2. Continuidad del Negocio

CredibanCo ha establecido como parte de la administración del riesgo operacional y en cumplimiento con la normativa del Capítulo XXIII Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) las directrices y estrategias para dar continuidad al desarrollo del negocio en caso de presentarse algún evento o factor externo que trate de interrumpir la funcionalidad del negocio.

Para esto cuenta con los siguientes requisitos:

- a. Ha realizado periódicamente las pruebas en procesos, sistemas y ubicaciones alternas confirmando su eficacia a través del desarrollo normal de operaciones.
- b. Hay un equipo de personas designado quienes, en caso de requerirse, darán continuidad a los servicios afectados durante el evento. Dicho equipo está capacitado y lo ha dado a conocer a los diferentes equipos de talento.
- c. Se han identificado los eventos que pueden o pudieran llegar afectar bajo escenarios de crisis.
- d. Se distribuyó a los colaboradores la capacitación anual de riesgo operacional y continuidad de negocio, la cual es de obligatorio cumplimiento. El programa de capacitación también tuvo alcance a la Junta Directiva.

Como valor agregado, se continúa en la puesta en producción del módulo de GRC - herramienta de administración de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento, para administración de la continuidad del negocio, el cual incluye dentro de sus principales funcionalidades el análisis BIA - Business Impact Analysis o Análisis de Impacto al Negocio, la elaboración de BCP- Business Continuity Plan o plan de continuidad de negocio, la gestión de riesgos y eventos de continuidad, los planes de capacitación y el desarrollo de un modelo de medición de madurez interno, entre otras funcionalidades.

6.3. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos Financiación del Terrorismo – y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -SARLAFT/PADM

CredibanCo como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia cuenta con un SARLAFT, con el fin de prevenir que la misma sea utilizada para el lavado de activos, la financiación del terrorismo o de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Durante el año 2022, fueron desarrolladas las actividades previstas para el SARLAFT de acuerdo con la normatividad vigente aplicable a CredibanCo, una de éstas hace referencia a los respectivos análisis de inusualidad adelantados a las señales de alerta generadas como resultado del monitoreo, segmentación y seguimiento a las transacciones que pasaron por la red, tanto de comercios como de tarjetahabientes, de las cuales se determinaron dentro de los análisis de sospecha, durante el período, un total de 44 reportes de operaciones sospechosas (ROS) que fueron transmitidos a la Unidad de

Información y Análisis Financiero (UIAF). Así mismo, se enviaron a este organismo los reportes objetivos de ley correspondiente, dentro de los tiempos para ello previstos. En cumplimiento de las actualizaciones publicadas por el Supervisor, se realizaron los ajustes correspondientes a los Manuales tanto de Políticas y Procedimientos como el Operativo del SARLAFT.

Se desarrollaron los programas de capacitación de inducción corporativa para los nuevos colaboradores que ingresaron a CredibanCo, y focalizadas, alcanzando una cobertura de 96.4%, adicionalmente, se realizó para el cuarto trimestre el lanzamiento del programa de capacitación SARLAFT anual a todos los colaboradores de la Compañía. Como parte de la Política de Tolerancia Cero; se publicó el Manual Operativo de Corrupción, Soborno y Fraude.

Trimestralmente y en cumplimiento de lo establecido en la normatividad frente al SARLAFT, la Oficial de Cumplimiento de CredibanCo, presentó sus informes virtuales y escritos a la Junta Directiva, donde quedaron consignados los resultados de su gestión atendiendo cada uno de los puntos requeridos por norma.

Los órganos de control internos y externos adelantaron sus evaluaciones al SARLAFT, sin evidenciar situaciones que fueran consideradas en incumplimiento, y sin pronunciamiento sancionatorio alguno por parte del Regulador tanto para la Compañía, como para su Representante Legal o miembros de su Junta Directiva.

6.4. Administración del riesgo de capital

El objetivo de CredibanCo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, CredibanCo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

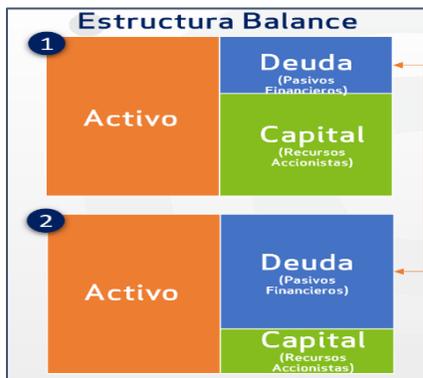
La gestión de capital se enmarca en la capacidad para entregar rentabilidad a sus accionistas y garantizar su sostenibilidad en el mediano y largo plazo; en ese sentido, CredibanCo gestiona su estructura de capital óptima cómo una fuente de toma de decisiones para la creación de valor.

La estructura de capital es la forma en la cual CredibanCo se financia a sí mismo (sus activos), hace referencia a la combinación de las fuentes de financiación de deuda (Kd) y capital (Ke).

La estructura de capital varía en el tiempo con base en las fluctuaciones de las variables internas y externas. La elección de la estructura de capital óptima está basada en el intercambio compensatorio riesgo-rendimiento, que para el caso de CredibanCo se plasma en un modelo donde se minimiza el costo de capital (WACC) o se maximiza el valor.

↓ **WACC** = $[E/(E+D)] * Ke + [D/(E+D)] * Kd$

Donde:
WACC: Weighted Average Cost of Capital (Costo ponderado de las fuentes de fondeo KE% y KD%)
E: Equity (Capital Accionistas)
KE%: Costo de oportunidad de los recursos provistos por el accionista.
D: Debt (Deuda financiera)
KD%: Tasa de financiamiento con entidades financieras



CredibanCo monitorea su gestión de capital usando la relación de deuda financiera sobre patrimonio (D/K) y deuda sobre activos (D/A). La administración presenta a su Junta Directiva las opciones de endeudamiento y la evolución periódica de

las variables del negocio. La política de CredibanCo es mantener un nivel óptimo de endeudamiento máximo del 40% (deuda/activos), es decir una estructura máxima de financiación externa del 60% sobre su capital.

El indicador deuda - capital a diciembre de 2022 cerró en 16.8% y para 2021 fue de 18.1%, manteniéndose en los rangos establecidos para los dos períodos.

7. ESTIMADOS CONTABLES

En la elaboración de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se puede requerir que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se contemplan también en algunos casos las estimaciones y supuestos que pueden afectar el monto reportado de los activos y pasivos en períodos futuros, éstas son evaluadas basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales. No obstante, dichos supuestos y/o estimaciones sobre los acontecimientos futuros pueden cambiar debido a movimientos en el mercado y razones macroeconómicas que estén fuera del alcance de CredibanCo y que puedan llegar a mover dichos escenarios.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por CredibanCo en la preparación de los estados financieros:

7.1. Deterioro de activos no financieros

CredibanCo evalúa anualmente si sus activos no financieros han sufrido deterioro en su valor, de acuerdo con la política establecida, posterior al análisis se reconoció deterioro de algunos activos intangibles y de un activo no financiero proveniente de actividades con operaciones conjuntas.

7.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedad y equipo activos intangibles y derechos de uso.

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad y equipo y de los activos intangibles está sujeta a la estimación de la administración de CredibanCo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

CredibanCo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. La revisión anual del periodo 2022, arrojó que no hay valores residuales para ningún elemento reconocido como propiedad y equipo y produjo algunos cambios en las estimaciones de las vidas útiles remanentes de algunos de sus activos que serán aplicables a partir de enero de 2023.

Adicional, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 16 Arrendamientos, la administración determina la vida útil de los activos por derecho de uso, considerando si CredibanCo adquiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento, o si el costo del activo por derecho de uso refleja que ejercerá la opción de compra por la vida útil del activo subyacente, de lo contrario por la vida útil del activo del cual se tiene derecho de uso, o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

7.3. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

CredibanCo está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones CredibanCo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de CredibanCo, Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

CredibanCo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos, dicha recuperación se encuentra analizada en un horizonte de 3 a 5 años, Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

7.4. Valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables de CredibanCo requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

CredibanCo, tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye revisar y supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3.

CredibanCo revisa regularmente los datos significativos no observables y los ajustes de valuación. Si la información de terceros, como las cotizaciones de los corredores o los servicios de fijación de precios, es usada para medir los valores razonables, entonces se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que estas valoraciones cumplen los requisitos de las Normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, CredibanCo utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

En algunos casos los datos de entrada utilizados para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse dentro de los diferentes niveles de la jerarquía de valor razonable, en esos casos la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable que el dato de entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición completa.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer CredibanCo para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance, el precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación, CredibanCo aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable de otros instrumentos financieros se utilizan técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Se presume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

7.5. Deterioro de cuentas por cobrar

CredibanCo ha optado por utilizar el enfoque simplificado sobre las pérdidas crediticias esperadas contempladas en la NIIF 9, sobre las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32 para ser reconocidas como activos financieros. Para el cálculo de deterioro bajo este enfoque, no se requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo, sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del

instrumento, CredibanCo tomará el saldo de exposición de la cartera emitida mes a mes frente al comportamiento del recaudo de cartera, los ratios de pérdida son construidos con la información disponible hasta llegar a un máximo de 12 ventanas de observación donde posteriormente, se realizará un proceso de promedio móvil de dichas ventanas con una actualización cada 6 meses definida por CredibanCo; con el objetivo que la curva de ratios de pérdida sea monótona creciente, se procede a realizar una aproximación del ratio, asumiendo que cada ratio es menor o igual que el siguiente

7.6. Provisiones

CredibanCo realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos, Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

7.7. Otros juicios y estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

7.7.1. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 19 Plazo de arrendamiento: si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer opciones de extensión.
- Nota 21 Consolidación: si la Compañía tiene control sobre una participada;

7.7.2. Suposiciones o incertidumbres sobre estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo periodo financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 10 y 11- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL): cuentas por cobrar comerciales supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Nota 14 Reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos: cantidad de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles;
- Nota 16 - Prueba de deterioro de los activos intangibles: supuestos claves subyacentes a los importes recuperables, incluida la recuperabilidad de los costos de desarrollo;
- Notas 28 y 43 - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos;
- Nota 42 - Determinación del valor razonable menos los costos para vender de activos mantenidos para la venta sobre datos significativos no observables.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CredibanCo considera como efectivo la caja, saldos en cuentas bancarias y como equivalentes al efectivo los saldos en fondos de inversión colectiva a la vista, libres de restricciones que limiten su disponibilidad, no existen causas legales ni judiciales que cohiba el uso del valor del efectivo relacionado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tienen los siguientes saldos en la caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorros, cuenta en dólares y los fondos de inversión colectiva, así:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|----------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Bancos (1) | \$ 27,183,182 | 7,598,855 |
| Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva abierta (2) | 5,616,177 | 5,490,009 |
| Caja | 79,790 | 105,008 |
| Banco de la República | 61,797 | 135,787 |
| Depósitos electrónicos | 39,845 | 25 |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 32,980,791 | 13,329,684 |

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El saldo a 31 de diciembre 2022 y 2021 es de \$32,980,791 y \$13,329,684 respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. (Ver nota 6).

El incremento se origina principalmente por los recursos en la venta de la subsidiaria Tecnipagos S.A. recibidos en el mes de septiembre de 2022.

(1) Bancos

El saldo en la cuenta de Bancos se encuentra discriminado de la siguiente manera:

| Entidad bancaria | Calificación de riesgo | | 31 de diciembre | |
|---|------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| | Largo plazo | Corto plazo | 2022 | 2021 |
| Otros Bancos | | | | |
| Corficolombiana S.A. (*) | AAA | BRC 1+ | \$ 11,552,833 | 0 |
| Bancos - Transacciones con partes relacionadas | | | | |
| Banco de Bogotá S.A. Miami (a) | AAA | BRC 1+ | \$ 9,525,048 | 2,093,527 |
| Banco de Bogotá S.A. (b) | AAA | BRC 1+ | 3,984,107 | 1,600,437 |
| Banco Davivienda S.A. (c) | AAA | BRC 1+ | 1,036,982 | 480,432 |
| Itaú Corpbanca Colombia S.A. (d) | AAA | BRC 1+ | 371,865 | 2,776,379 |
| BBVA Colombia S.A. | AAA | F1+ | 284,286 | 12,404 |
| Banco Caja Social S.A. | AAA | VrR 1+ | 212,199 | 300,587 |
| Bancolombia S.A. | AAA | BRC 1+ | 173,308 | 209,741 |
| Banco de Occidente S.A. | AAA | BRC 1+ | 25,296 | 45,372 |
| Scotiabank Colpatría S.A. | AAA | BRC 1+ | 11,123 | 62,612 |
| Banco Agrario de Colombia S.A. | AAA | BRC 1+ | 4,543 | 4,543 |
| Banco Pichincha S.A. | A | F1 | 1,592 | 12,821 |
| Subtotal Transacciones con partes relacionadas | | | \$ 15,630,349 | 7,598,855 |
| Total Bancos | | | \$ 27,183,182 | 7,598,855 |

(a) El saldo de la cuenta del Banco de Bogotá en Miami a 31 de diciembre 2022 corresponde a compensación internacional Visa por valor de \$2,278,277, recursos propios por valor de \$7,246,139 y compensación Union Pay por valor de \$632, mientras que a cierre del año 2021 mantenía recursos de la compensación internacional correspondientes al último día del año por valor de \$1,115,888 y recursos propios \$ 977,639

(b) (*) La principal variación en las cuentas de Corficolombiana S.A. y Banco de Bogotá S.A. corresponde a saldos de los recursos recibidos por la venta de la subsidiaria Tecnipagos S.A.

El incremento en recursos propios corresponde a la gestión en compra de dólares en mercado spot, por alrededor de USD 1.000.000 dada la tendencia a la baja del dólar en el mes de diciembre de 2022, como aprovisionamiento para el cumplimiento de pago por importaciones de terminales en el año siguiente.

(c) El aumento corresponde principalmente a la habilitación del Banco Davivienda S.A., para realizar débito automático a clientes por los servicios facturados.

(d) La disminución corresponde a la dispersión de pagos realizada el día 28 de diciembre de 2022, los cuales también se efectuaron para el cierre de año 2021 en menor proporción respecto al año 2022.

De acuerdo con la calificación de riesgo nacional otorgada por las empresas calificadoras de riesgo que se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Agentes de Mercado de Valores en Colombia, todas las Compañías financieras en las que CredibanCo tiene recursos están calificadas dentro de las categorías más altas.

Las calificadoras de riesgo son las siguientes:

1. BRC Investor Services S.A. Compañía calificadoradora de valores: Calificaciones BRC.
2. Fitch Ratings Colombia S.A. Compañía calificadoradora de valores: Calificaciones F.
3. Value and Risk Rating S.A. Compañía calificadoradora de valores: Calificaciones VrR.

No se presentan partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2022.

(2) Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva abierta

El saldo de los fondos de inversión colectiva se encuentra detallado de la siguiente manera:

| Fondo de Inversión Colectiva | Calificación de riesgo | 31 de diciembre | |
|--|-------------------------------|------------------------|------------------|
| | | 2022 | 2021 |
| Itaú Fiduciaria - Money Market | AAA | \$ 4,179,377 | 2,751,591 |
| Casa de Bolsa SA - Cuenta Omnibus Valor Plus | AAA | 1,436,800 | 2,738,418 |
| Total Fondos de Inversión Colectiva | | \$ 5,616,177 | 5,490,009 |

Los FIC constituidos son inversiones a la vista completamente líquidas, sin restricciones y disponibles para la ejecución de pagos.

9. INVERSIONES

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con la política de inversiones de Tesorería, la cual fue aprobada por la Junta Directiva de CredibanCo, estas inversiones son clasificadas al momento de la adquisición o compra, según el modelo de negocio en las siguientes dos categorías: inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones negociables.

Las inversiones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran libres de restricciones que limiten su disponibilidad, su valoración se registra mensualmente.

La nota 6 incluye información sobre la exposición de CredibanCo a los riesgos de crédito y de mercado, y la nota 42 sobre la medición del valor razonable.

El detalle de los instrumentos financieros que posee CredibanCo, respecto al portafolio de inversiones es el siguiente:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|------------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: | | |
| CDT's | \$ 11,765,733 | 11,535,925 |
| Bonos (a) | 9,286,235 | 16,117,665 |
| TIDIS (b) | 251,217 | 0 |
| Total inversiones | \$ 21,303,185 | 27,653,590 |

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

- (a) La disminución en las inversiones renta fija (Bonos), obedecen a la redención de títulos para pagos a empleados por concepto de bonificaciones y para pago de capitalizaciones a filiales realizadas a comienzos de año 2022.
- (b) El saldo corresponde a recursos recibidos de la DIAN, por devolución del saldo a favor generado por el impuesto de renta del año gravable 2021.

La siguiente es la composición del portafolio de inversiones y plazo al vencimiento:

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|----------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Maduración menor o igual a 90 días | \$ 999,240 | 0 |
| Maduración mayor a 90 menor o igual a 180 días | 6,147,663 | 1,528,845 |
| Maduración superior a 180 días | 4,618,830 | 10,007,080 |
| Certificados de Depósito a Término | 11,765,733 | 11,535,925 |
| Maduración superior a 180 días | 9,286,235 | 16,117,665 |
| Bonos Ordinarios | 9,286,235 | 16,117,665 |
| TIDIS maduración superior a 180 días | 251,217 | 0 |
| Total inversiones | \$ 21,303,185 | 27,653,590 |

Deterioro de Inversiones:

Las operaciones del portafolio de inversiones en bonos y CDT's de CredibanCo, se enmarcan en títulos valores desmaterializados, clasificados en renta fija, con un perfil de riesgo moderado, con emisores de calificación AAA, del sector financiero vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, de acuerdo con lo anterior y en concordancia con lo descrito en el numeral 8.1 del capítulo I – 1 de la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la SFC; CredibanCo no reconoció deterioro al cierre de diciembre 2022 y 2021.

10. CUENTAS POR COBRAR VINCULADOS ECONÓMICOS

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar de vinculados económicos:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|----------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Accionistas (1) | \$ 28,929,448 | 26,079,345 |
| Directivos (2) | 701,840 | 1,282,557 |
| Negocios conjuntos (3) | 66 | 11,345 |
| Subsidiarias (4) | 0 | 29,656 |
| Subtotal vinculados económicos | 29,631,354 | 27,402,903 |
| Deterioro directivos | (7,019) | (12,825) |
| Deterioro accionistas | (18) | (3,658) |
| Deterioro vinculados económicos (5) | (7,037) | (16,483) |
| Total cuentas por cobrar vinculados económicos | \$ 29,624,317 | 27,386,420 |

Las cuentas por cobrar a vinculados económicos son corrientes; la medición inicial es al costo y su medición posterior a costo amortizado, teniendo en cuenta que implícitamente no hay tasas de interés que afecten la operación, por lo cual, el costo amortizado es igual al costo de la transacción.

Los conceptos más representativos son:

- (1) **Accionistas:** Los servicios más representativos corresponden a comisiones y servicios facturados a 31 de diciembre 2022 por valor de \$26,080,831 y 2021 por valor de \$20,692,065. El aumento respecto a 31 de diciembre de 2021 obedece a la diferencia transaccional teniendo en cuenta la temporada de fin de año.
- (2) **Directivos:** Corresponde a préstamos de directivos de CredibanCo por los siguientes conceptos: vivienda, crédito express y los cuales registran un deterioro del 1% el cual para el año 2022 es por valor de \$7,019. La disminución corresponde principalmente a abonos realizados durante lo transcurrido del año 2022.
- (3) **Negocios Conjuntos:** El saldo a 31 de diciembre de 2022 corresponde a facturación por servicio de pasarela por valor de \$ 66 y a 31 de diciembre 2021 corresponde a servicios de outsourcing por valor de \$11,345.
- (4) **Subsidiarias:** A 31 de diciembre de 2022 CredibanCo no presenta saldos por cobrar a sus subsidiarias, el saldo a diciembre de 2021 corresponde a principalmente a servicios de outsourcing por valor de \$29,656 a cargo de Tecnipagos S.A.
- (5) **Deterioro vinculados económicos:** El movimiento de deterioro de directivos y accionistas es el siguiente:

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|-------------------|-----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Saldo Inicial | \$ (16,483) | (67,286) |
| Incrementos | (1,020) | (1,641) |
| Recuperaciones | 10,466 | 52,444 |
| Saldo deterioro cuentas por cobrar vinculados económicos | \$ (7,037) | (16,483) |

11. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|----------------------|--------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Venta de bienes y servicios | \$ 8,200,468 | 10,546,700 |
| Comisiones | 902,667 | 896,151 |
| Clientes (1) | 9,103,135 | 11,442,851 |
| Pagos por cuenta terceros (2) | 15,343,458 | 1,028,459 |
| A empleados | 5,114,281 | 4,525,695 |
| Alianzas | 1,759,492 | 1,809,492 |
| Anticipos a contratos y proveedores (3) | 544,704 | 200,402 |
| Diversas | 11,214 | 101,769 |
| Otros | 22,773,149 | 7,665,817 |
| Deterioro clientes nacionales (4) | (2,403,513) | (2,614,483) |
| Deterioro alianzas (5) | (1,759,492) | (1,550,000) |
| Deterioro empleados y exempleados (6) | (53,989) | (47,203) |
| Deterioro otras cuentas por cobrar (7) | 0 | (429,136) |
| Deterioro cuentas por cobrar | (4,216,994) | (4,640,822) |
| Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | \$ 27,659,290 | 14,467,846 |

Las cuentas por cobrar son corrientes y no corrientes, incluido el rubro "A empleados" el cual corresponde a préstamos a empleados con vigencia entre 1 y 6 años, la medición inicial se realiza a valor razonable por el precio de la transacción.

(1) Clientes

A 31 de diciembre de 2022 el valor de la cartera disminuyó respecto a 31 de diciembre de 2021, por cumplimiento de meta transaccional de comercios, teniendo en cuenta la temporada de compras en el mes de diciembre de 2022.

El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

| Edad | 31 de diciembre | |
|-----------------------|---------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Vigente | \$ 4,361,657 | 5,238,688 |
| De 1 a 30 días | 739,258 | 718,434 |
| De 31 a 60 días | 549,217 | 581,158 |
| De 61 a 90 días | 384,858 | 389,495 |
| De 91 a 360 días | 2,094,275 | 3,025,346 |
| Corriente | 8,129,265 | 9,953,121 |
| Más de 360 días | 973,870 | 1,489,730 |
| Total clientes | \$ 9,103,135 | 11,442,851 |

(2) Pagos por cuenta de terceros

El concepto y variación más representativos a 31 de diciembre 2022 con respecto a diciembre de 2021, obedece al cambio de plataforma para el proceso de canje y compensación producto de la interoperabilidad.

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Adicional a 31 de diciembre de 2022 se traslado de proyectos en curso a este rubro el valor por \$1,013,407, teniendo en cuenta que este monto será cubierto por el incentivo que entregará la franquicia VISA de acuerdo con el contrato macro pactado con CredibanCo para la ejecución del proyecto, ver nota 16 - literal (d).

(3) Anticipos a contratos y proveedores

La principal variación a 31 de diciembre de 2022 con respecto a cierre 2021, corresponde a anticipos para las mejoras en la terraza de la sede Metrópolis.

(4) Deterioro clientes nacionales: El movimiento de deterioro es el siguiente:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|-----------------------|--------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Saldo Inicial | \$ (2,614,483) | (2,780,659) |
| Incrementos | (3,472,626) | (3,632,022) |
| Recuperaciones | 166,968 | 503,025 |
| Castigos | 3,516,628 | 3,295,173 |
| Saldo deterioro clientes nacionales | \$ (2,403,513) | (2,614,483) |

(5) Deterioro alianzas: El movimiento de deterioro es el siguiente:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---------------------------------|-----------------------|--------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Saldo Inicial | \$ (1,550,000) | 0 |
| Incrementos | (259,492) | (1,550,000) |
| Recuperaciones | 50,000 | 0 |
| Saldo deterioro alianzas | \$ (1,759,492) | (1,550,000) |

Producto de la Alianza con Arepa Technologies S.A., durante el año 2022 CredibanCo reconoció deterioro de la cuenta por cobrar a esta alianza por valor de \$259,492, teniendo en cuenta la baja expectativa de recuperación.

A 31 de diciembre de 2021 el saldo corresponde al deterioro de cuenta por cobrar, debido a la solicitud de restitución de aportes que gestionó CredibanCo a Cívico Digital S.A.S. por \$1,550,000.

(6) Deterioro empleados y exempleados: Corresponde al deterioro de cartera de préstamos a empleados y exempleados.

El movimiento es el siguiente:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|--------------------|-----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Saldo Inicial | \$ (47,203) | (49,262) |
| Incrementos | (38,411) | (14,160) |
| Recuperaciones | 31,625 | 16,219 |
| Saldo deterioro empleados y exempleados | \$ (53,989) | (47,203) |

(7) Deterioro otras cuentas por cobrar: A 31 de diciembre de 2022 se castigó la cuenta por cobrar originada por el incentivo de Dynamic Currency Conversion – DCC, de acuerdo con la aprobación de la Junta Directiva mediante el Acta N°523 del 04 de agosto de 2022.

El movimiento es el siguiente:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|-----------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Saldo Inicial | \$ (429,136) | (113,223) |
| Incrementos | (56,536) | (316,873) |
| Recuperaciones | 128 | 960 |
| Castigos | 485,544 | 0 |
| Saldo deterioro otras cuentas por cobrar | \$ 0 | (429,136) |

12. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|-----------------------------------|-------------------|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Productos terminados | \$ 359,341 | 889,192 |
| Deterioro inventarios (1) | (262,161) | (886,439) |
| Valor neto inventarios (2) | \$ 97,180 | 2,753 |

(1) El movimiento de deterioro de inventario es el siguiente:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|------------------------|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Saldo Inicial | \$ (886,439) | (127,665) |
| Incremento | (446,884) | (886,439) |
| Recuperaciones (a) | 53,678 | 0 |
| Traslados (b) | 1,017,484 | 127,665 |
| Saldo Final (*) | \$ (262,161) | (886,439) |

(*) A cierre 2022 el deterioro corresponde a terminales con daños técnicos; mientras a cierre 2021 correspondía a valor neto realizable y a daños técnicos.

(a) Al cierre de 2022, la recuperación obedece al incremento en el precio estimado de venta.

(b) Durante el año 2022 se realizaron ventas de terminales, sobre las cuales se reconoció deterioro en el año 2021, razón por la cual la salida del inventario afecta directamente este rubro.

(2) Valor neto inventarios

A 31 de diciembre de 2022 los inventarios se midieron al costo, teniendo en cuenta que el valor estimado de venta presenta un incremento significativo para el año 2023 superior al 100%, respecto a los precios de venta establecidos para los periodos 2021 y 2022, razón por la cual fueron medidos a valor neto realizable.

13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, CredibanCo presenta los siguientes activos en esta categoría:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|-----------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Subsidiarias nacionales – Transacciones con partes relacionadas | \$ 0 | 19,063,039 |
| Total activos no corrientes disponibles para la venta | \$ 0 | 19,063,039 |

Al 31 de diciembre de 2022 se materializó la venta de la subsidiaria Tecnipagos S.A., donde CredibanCo e Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación, vendieron el 100% de su participación, los efectos de esta transacción fueron reconocidos en el resultado del periodo, (ver notas 37). A cierre del año 2022 considerando la operación de venta de la subsidiaria Tecnipagos S.A., y siendo CredibanCo el único accionista de los vehículos de inversión decidió iniciar proceso de liquidación voluntaria para Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación dado que se extingue el propósito para el cual fueron constituidas.

Por lo anterior las Compañías *Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación*, se reclasificaron a inversiones en subsidiarias, ya que no cumplían los requerimientos de NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidas para la venta y operaciones discontinuas, teniendo en cuenta que no hubo intención de compra de estos vehículos de inversión. Los efectos de esta reclasificación fueron reconocidos en el resultado del periodo, (ver nota 40).

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A 31 de diciembre de 2021, fueron reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta, los saldos en libros de las inversiones en subsidiarias nacionales de Tecnipagos S.A., Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación, por valor de \$13,436,147, posteriormente se realizaron capitalizaciones en cada una de las subsidiarias, los cuales fueron reconocidos como parte del costo de activos no corrientes mantenidos para la venta, cerrando así con \$19,063,039, teniendo en cuenta que este valor es el menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos estimados de venta.

La información financiera detallada relativa a la operación discontinua en la fecha de la clasificación se presenta a continuación:

| Compañía | Costo histórico de la inversión | Método de participación patrimonial acumulado | Vr. en libros / Costo reconocido bajo NIIF 5 | Capitalización paga a diciembre de 2021 | Vr. NIIF 5 a 31 de diciembre 2021 |
|---|---------------------------------|---|--|---|-----------------------------------|
| Tecnipagos S.A. | \$ 34,427,500 | (21,679,178) | 12,748,322 | 5,135,220 | 17,883,542 |
| Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S. | 531,080 | (359,121) | 171,959 | 122,918 | 294,877 |
| Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S. | 531,080 | (359,128) | 171,952 | 122,918 | 294,870 |
| Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S. | 531,080 | (359,121) | 171,959 | 122,918 | 294,877 |
| Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S. | 531,080 | (359,125) | 171,955 | 122,918 | 294,873 |
| Total subsidiarias nacionales | \$ 36,551,820 | (23,115,673) | 13,436,147 | 5,626,892 | 19,063,039 |

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

| Detalle | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|--------------------|
| Impuesto de renta del período corriente | \$ 7,656,822 | 3,316,099 |
| Ajuste de periodos anteriores impuesto corriente | 1,865,360 | (5,084,206) |
| Subtotal de impuesto corriente | 9,522,182 | (1,768,107) |
| Impuestos diferidos netos del periodo | 3,332,641 | 4,487,364 |
| Ajuste de impuestos diferidos de periodos anteriores | (1,819,160) | 5,942,433 |
| Subtotal de impuestos diferidos | 1,513,481 | 10,429,797 |
| Total gasto por impuesto a las ganancias | \$ 11,035,663 | 8,661,690 |

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables para CredibanCo estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para el año gravable 2021 correspondió al 31%. Con la Ley 2155 de 2021, se contempla una tarifa del 35% para el año gravable 2022 en adelante. La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 mantiene la tarifa del 35% a partir del año 2023.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 y la Ley 2155 de 2021 mantuvieron la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable; a partir del año 2023 con la expedición de la Ley 2277 de 2022, los gastos asociados al Impuesto de Industria y Comercio, avisos y tableros no podrán llevarse como descuento tributario.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta, el valor del Impuesto sobre las ventas en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos; en el año en el que se efectúe su pago, o en cualquiera de los periodos gravables siguientes.

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, se extendió para el año gravable 2021 el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Con la Ley 2155 de 2021, este beneficio se extiende para el 2022 y 2023, incrementando en un 35% y 25%, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 años gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 años gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%, La ley 2277 de 2022 fijó la tarifa de ganancia ocasional al 15% para las sociedades nacionales y extranjeras a partir del año 2023.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de CredibanCo calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 2022 | | 2021 | |
|--|---------------|----------------------|---------------|-------------------|
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | | \$ 41,956,741 | | 22,561,127 |
| Gasto de impuesto calculado de acuerdo con las tasas nominales | 35.0% | 14,684,859 | 31.0% | 6,993,949 |
| Más o (menos) impuestos relacionados con los siguientes conceptos: | | | | |
| Ingresos por reintegro no gravadas | -14.7% | (6,162,997) | -1.4% | (322,264) |
| Gastos no deducibles | 10.6% | 4,441,989 | -3.2% | (716,585) |
| Pérdida en método de participación | 0.0% | 0 | 9.2% | 2,086,013 |
| Descuentos tributarios | -5.8% | (2,434,733) | -1.3% | (303,836) |
| Diferencias en tasas reconocimiento de impuestos diferidos | -1.1% | 460,346 | 0.3% | 66,186 |
| Ajuste de periodos anteriores impuesto diferido | -4.3% | (1,819,160) | 26.3% | 5,942,433 |
| Ajuste de periodos anteriores impuesto corriente | 4.4% | 1,865,360 | -22.5% | (5,084,206) |
| Otros conceptos | 0.0% | (1) | 0.0% | 0 |
| Total gastos por impuesto a las ganancias | 26.30% | \$ 11,035,663 | 38.39% | 8,661,690 |

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| A 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
|--------------------------------------|----------------------------|-------------------|----------------------|---------------|----------------------------|
| Concepto | Saldo 31 de diciembre 2021 | Reclasificaciones | Efecto en resultados | Efecto en ORI | Saldo 31 de diciembre 2022 |
| Impuesto diferido activo | | | | | |
| Terminales Uso de equipos | \$ 0 | 4,159,602 | (347,903) | 0 | 3,811,699 |
| Operación Conjunta | 0 | 1,024,654 | (717,500) | 0 | 307,154 |
| Inversiones a valor razonable | 595,339 | 0 | 450,862 | 0 | 1,046,201 |
| Provisión de cartera comercial | 628,441 | 0 | 1,215,863 | 0 | 1,844,304 |
| Contratos de arrendamiento - NIIF 16 | 1,802,073 | 0 | (150,401) | 0 | 1,651,672 |
| Provisiones y estimaciones | 2,103,208 | 0 | 1,156,378 | 0 | 3,259,586 |
| Diferencia en cambio no realizada | 17,121 | 0 | (17,121) | 0 | 0 |
| Subtotal | 5,146,182 | 5,184,256 | 1,590,178 | 0 | 11,920,616 |

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| A 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------------------|
| Concepto | Saldo 31 de diciembre 2021 | Reclasificaciones | Efecto en resultados | Efecto en ORI | Saldo 31 de diciembre 2022 |
| Impuesto diferido pasivo | | | | | |
| Activos fijos y otros | (6,961,594) | (5,184,256) | (3,472,037) | 0 | (15,617,887) |
| Propiedades de Inversión | (2,590,049) | 0 | 216,085 | (709,847) | (3,083,811) |
| Diferencia en cambio no realizada | 0 | 0 | (9,838) | 0 | (9,838) |
| Derechos de uso NIIF | (1,711,917) | 0 | 162,131 | 0 | (1,549,786) |
| Intangibles | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal | (11,263,560) | (5,184,256) | (3,103,659) | (709,847) | (20,261,322) |
| Total neto | \$ (6,117,378) | 0 | (1,513,481) | (709,847) | (8,340,706) |

| A 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|----------------------|-----------------------------------|
| Concepto | Saldo 31 de diciembre 2020 | Efecto en resultados | Efecto en utilidades retenidas | Efecto en ORI | Saldo 31 de diciembre 2021 |
| Impuesto diferido activo | | | | | |
| Activos fijos, intangibles y otros | \$ 6,472,351 | (6,472,351) | 0 | 0 | 0 |
| Inversiones a valor razonable | 163,528 | 346,763 | 85,048 | 0 | 595,339 |
| Provisión de cartera comercial | 618,576 | (79,912) | 89,777 | 0 | 628,441 |
| Contratos de arrendamiento - NIIF 16 | 1,431,305 | 113,329 | 257,439 | 0 | 1,802,073 |
| Industria y comercio | 267,738 | (267,738) | 0 | 0 | 0 |
| Provisiones y estimaciones | 1,241,241 | 561,509 | 300,458 | 0 | 2,103,208 |
| Diferencia en cambio no realizada | 3,132 | 11,543 | 2,446 | 0 | 17,121 |
| Subtotal | 10,197,871 | (5,786,857) | 735,168 | 0 | 5,146,182 |
| Impuesto diferido pasivo | | | | | |
| Activos fijos, intangibles y otros | (3,191,587) | (2,761,771) | (991,670) | (16,566) | (6,961,594) |
| Activos mantenidos para la venta | (1,134,310) | (921,326) | (231,104) | (303,309) | (2,590,049) |
| Derechos de uso NIIF | (469,612) | (997,745) | (244,560) | 0 | (1,711,917) |
| Diferencia en cambio no realizada | (37,902) | 37,902 | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal | (4,833,411) | (4,642,940) | (1,467,334) | (319,875) | (11,263,560) |
| Total neto | \$ 5,364,460 | (10,429,797) | (732,166) | (319,875) | (6,117,378) |

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, CredibanCo realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

d. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

| Concepto | Al 31 de diciembre de 2022 | | | 31 de diciembre de 2021 | | |
|--|-----------------------------------|--------------------------|------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------|
| | Monto antes de impuestos | Impuesto diferido | Neto | Monto antes de impuestos | Impuesto diferido | Neto |
| Revalorización propiedad planta y equipo construcciones y edificaciones | 0 | (709,847) | (709,847) | 3,033,091 | (303,309) | 2,729,782 |
| Revalorización utilidad venta inmueble | (114,977) | 0 | (114,977) | 0 | (16,566) | (16,566) |
| Porción efectiva de cambios en el valor razonable de cobertura del flujo de efectivo | (29,520) | 0 | (29,520) | 132,809 | 0 | 132,809 |
| Total | \$ (144,497) | (709,847) | (854,344) | 3,165,900 | (319,875) | 2,846,025 |

e. Incertidumbres en posiciones fiscales:

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 que fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23- incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, en aplicación de esta norma, CredibanCo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

f. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de CredibanCo, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

g. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, CredibanCo para el año gravable 2021, preparó estudio de precios de transferencia en razón a la realización de operaciones con jurisdicciones no cooperantes o baja o nula implosión, no realizó operaciones con vinculados económicos del exterior. Para el año gravable 2022, CredibanCo se encuentra en proceso de análisis y no se anticipan cambios significativos que impacten la declaración de renta.

h. Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/ utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, se detalla los rubros que componen otros activos no financieros:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|-------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Gastos pagados por anticipado (1) | 9,103,787 | 3,859,333 |
| Anticipo de impuesto de industria y comercio (2) | 1,606,210 | 7,039 |
| Anticipo impuesto a las ventas | 3 | 5,421 |
| Total otros activos no financieros | 10,710,000 | 3,871,793 |

(1) Gastos pagados por anticipado: La principal variación con respecto a 31 de diciembre de 2021 corresponde a servicios de soporte y mantenimiento de software administrativo por \$3,299,414 y licenciamiento de gestión de redes por \$1,444,559.

(2) Anticipo de impuesto de industria y comercio: A cierre del año 2021 solo se registraba anticipo de industria y comercio de las ciudades de Medellín y Barranquilla; a partir del año 2022 mediante Resolución del Municipio de Tocancipá, CredibanCo debe actuar como Autorretenedor de este impuesto, generando pagos bimestrales anticipados del impuesto ICA y su complementario de avisos y tableros.

16. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles de CredibanCo están conformados por:

| | Licencias y software | Proyectos (1) | Total |
|---------------------------------------|----------------------|-------------------|--------------------|
| A 31 de diciembre 2021 | | | |
| Saldo al comienzo del año | \$ 25,104,219 | 41,459,862 | 66,564,081 |
| Adiciones | 2,642,394 | 24,534,770 | 27,177,164 |
| Bajas costo (*) | (59,705,005) | 0 | (59,705,005) |
| Bajas amortización (*) | 59,705,005 | 0 | 59,705,005 |
| Deterioro causado (a) | (67,337) | 0 | (67,337) |
| Traslado costo | 56,297,450 | (56,297,450) | 0 |
| Traslado gasto | 0 | (54,279) | (54,279) |
| Traslado mejoras derechos de usos (b) | 0 | (180,403) | (180,403) |
| Cargo de amortización | (11,465,491) | 0 | (11,465,491) |
| Saldo al final del período | \$ 72,511,235 | 9,462,500 | 81,973,735 |
| A 31 de diciembre 2021 | | | |
| Costo | 104,671,835 | 9,462,500 | 114,134,335 |
| Amortización acumulada | (32,093,263) | 0 | (32,093,263) |
| Deterioro | (67,337) | 0 | (67,337) |
| Costo neto | \$ 72,511,235 | 9,462,500 | 81,973,735 |
| A 31 de diciembre 2022 | | | |
| Saldo al comienzo del año | 72,511,235 | 9,462,500 | 81,973,735 |
| Adiciones | 47,372 | 42,994,869 | 43,042,241 |
| Bajas costo (*) | (14,523,882) | 0 | (14,523,882) |
| Bajas amortización (*) | 14,456,545 | 0 | 14,456,545 |
| Bajas deterioro (*) (a) | 67,337 | 0 | 67,337 |
| Traslado costo | 2,598,054 | (2,598,054) | 0 |
| Traslado mejoras derechos de usos (b) | 0 | (558,302) | (558,302) |
| Traslado propiedad y equipo (c) | 0 | (95,428) | (95,428) |
| Traslado incentivo(d) | 0 | (1,013,407) | (1,013,407) |
| Cargo de amortización | (18,087,559) | 0 | (18,087,559) |
| Saldo al final del período | 57,069,102 | 48,192,178 | 105,261,280 |
| A 31 de diciembre 2022 | | | |
| Costo | 92,793,379 | 48,192,178 | 140,985,557 |
| Amortización acumulada | (35,724,277) | 0 | (35,724,277) |
| Costo neto | \$ 57,069,102 | 48,192,178 | 105,261,280 |

(*) Corresponde a bajas por aprobación de la Junta directiva en enero y agosto 2022 y en el año 2021.

(a) El movimiento del deterioro durante el año 2022 para intangibles es:

| | | |
|---------------------------------|-----------|----------|
| Saldo inicial 2021 | \$ | (67,337) |
| Reconocimiento bajas | | 67,337 |
| Saldo por deterioro 2022 | \$ | 0 |

(1) Proyectos:

CredibanCo al 31 de diciembre de 2022, cuenta con proyectos en etapa de desarrollo, una vez terminados estos proyectos se evaluará su vida útil y se procederá con su activación e iniciará la amortización que se defina en ese momento con base en los análisis pertinentes, el costo de estos proyectos incluye costos de desarrollo capitalizados por un monto de \$934,098 que representa los costos por préstamos capitalizados durante el último trimestre del año 2022, usando una tasa promedio ponderada de capitalización del 12,22%.

El incremento a 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a adiciones de los proyectos en curso de SAP CRM (Customer Relationship Management) y PETI (Programa de renovación estratégica y Tecnológica).

A continuación, detallamos los proyectos más relevantes:

| Detalle | Valor |
|------------------------|----------------------|
| SAP CRM | \$ 13,388,405 |
| Plataforma Big Data | 7,382,955 |
| PETI | 6,873,504 |
| Innovación Digital | 1,960,304 |
| On Boarding | 1,565,389 |
| Procesamiento | 1,411,011 |
| Otros | 15,610,610 |
| Total proyectos | \$ 48,192,178 |

(b) Traslado mejoras derechos de uso

Los traslados durante el año 2022 corresponden a la activación de las obras efectuadas a la sede de Armenia, San Andrés, Bucaramanga y Villavicencio las cuales inicialmente se encontraban en proyectos en curso y una vez finalizados, se procedió con el traslado a mejoras de derecho de uso por valor de \$558,302.

A 31 de diciembre 2021 las mejoras efectuadas a la sede de Cali se estaban reconociendo inicialmente en el rubro de proyectos en curso, hasta tanto estas obras finalizaran, para luego proceder con su capitalización, realizando el traslado a mejoras de derecho de uso por valor de \$180,403.

(c) Traslado propiedad y equipo

Durante el año 2022, se reconocieron equipos de sonido para la sede de Metrópolis en proyectos en curso, hasta terminar su instalación, razón por la cual a 31 de diciembre de 2022 se trasladó a propiedad y equipo el valor de \$95,428.

(d) Traslado incentivo

Corresponde al traslado del proyecto en curso Alianza Visa, teniendo en cuenta el incentivo que entregará la franquicia de acuerdo con el contrato macro pactado con CredibanCo para la ejecución del proyecto.

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

17. PROPIEDAD Y EQUIPO

| | Terrenos y edificios | Equipo en montaje y equipo en tránsito | Terminales | Vehículos | Muebles, enseres y equipos de oficina | Equipo de cómputo y telecomunicaciones | Total |
|-----------------------------------|----------------------|--|-------------------|----------------|---------------------------------------|--|-------------------|
| A 31 de diciembre 2021 | | | | | | | |
| Saldo al comienzo del año | \$ 329,107 | 10,940,075 | 37,093,145 | 186,413 | 2,339,964 | 2,598,693 | 53,487,397 |
| Adiciones | 0 | 17,332,510 | 252,752 | 0 | 188,347 | 660,652 | 18,434,261 |
| Bajas costo | 0 | 0 | (23,061,086) | (172,029) | (1,941,633) | (3,669,461) | (28,844,209) |
| Bajas depreciación | 0 | 0 | 16,236,894 | 172,028 | 1,665,022 | 3,669,281 | 21,743,225 |
| Bajas deterioro | 0 | 0 | 1,088,494 | 0 | 271,691 | 0 | 1,360,185 |
| Deterioro | 0 | 0 | (497,564) | 0 | (189,732) | (1,626) | (688,922) |
| Traslados (*) | 0 | (14,012,464) | 14,012,464 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cargo de depreciación | (3,458) | 0 | (14,604,882) | (49,710) | (427,256) | (1,589,226) | (16,674,532) |
| Saldo al final del año | 325,649 | 14,260,121 | 30,520,217 | 136,702 | 1,906,403 | 1,668,313 | 48,817,405 |
| A 31 de diciembre de 2021 | | | | | | | |
| Costo | 349,857 | 14,260,121 | 156,230,769 | 248,550 | 4,482,018 | 8,142,867 | 183,714,182 |
| Deterioro (b) | 0 | 0 | (160,207) | 0 | (23,175) | (1,626) | (185,008) |
| Depreciación acumulada | (24,208) | 0 | (125,550,345) | (111,848) | (2,552,440) | (6,472,928) | (134,711,769) |
| Costo neto | 325,649 | 14,260,121 | 30,520,217 | 136,702 | 1,906,403 | 1,668,313 | 48,817,405 |
| A 01 de enero 2022 | | | | | | | |
| Saldo al comienzo del año | 325,649 | 14,260,121 | 30,520,217 | 136,702 | 1,906,403 | 1,668,313 | 48,817,405 |
| Adiciones | 0 | 33,630,994 | 984,918 | 100,750 | 703,410 | 18,383 | 35,438,455 |
| Bajas costo (**) (a) | 0 | 0 | (12,935,956) | 0 | (773,527) | (469,449) | (14,178,932) |
| Bajas costo por venta (***) | (349,857) | 0 | (177,351) | (349,300) | (253,548) | 0 | (1,130,056) |
| Bajas depreciación (**) | 0 | 0 | 12,543,993 | 0 | 513,969 | 383,075 | 13,441,037 |
| Bajas depreciación venta (***) | 27,378 | 0 | 113,980 | 142,522 | 233,386 | 0 | 517,266 |
| Bajas deterioro (**) (***) (b) | 0 | 0 | 391,963 | 27,668 | 259,557 | 86,374 | 765,562 |
| Deterioro (b) | 0 | 0 | (364,773) | (27,668) | (246,677) | (84,748) | (723,866) |
| Traslados (*) | 0 | (19,865,642) | 19,865,642 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Traslado de intangibles (c) | 0 | 0 | 0 | 0 | 95,428 | 0 | 95,428 |
| Cargo de depreciación | (3,170) | 0 | (16,646,209) | (30,674) | (348,677) | (1,040,466) | (18,069,196) |
| Saldo al final del periodo | 0 | 28,025,473 | 34,296,424 | 0 | 2,089,724 | 561,482 | 64,973,103 |
| A 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
| Costo | 0 | 28,025,473 | 163,968,022 | 0 | 4,253,781 | 7,691,801 | 203,939,077 |
| Deterioro (b) | 0 | 0 | (133,017) | 0 | (10,295) | 0 | (143,312) |
| Depreciación acumulada | 0 | 0 | (129,538,581) | 0 | (2,153,762) | (7,130,319) | (138,822,662) |
| Costo neto | \$ 0 | 28,025,473 | 34,296,424 | 0 | 2,089,724 | 561,482 | 64,973,103 |

Los activos fijos son medidos inicial y posteriormente al costo, con excepción de los bienes inmuebles (terrenos y edificios) que son medidos posteriormente por revaluación.

(*) Corresponde a propiedad y equipo en tránsito que se encontraba en proceso de importación y actualmente se encuentra nacionalizado.

(**) Corresponde a bajas por aprobación de la Junta directiva en enero y agosto 2022.

(***) Corresponde a bajas por venta de activos realizadas durante el año 2022.

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(a) **Bajas costo:** A 31 de diciembre se reconocieron bajas de activos fijos por valor de \$14,178,932 aprobados en Junta Directiva de enero y agosto de 2022 detallados así:

- Terminales por valor de \$12,935,956
- Muebles y enseres por valor de \$773,527
- Equipo de Redes y comunicación por valor de \$424,838
- Equipo de cómputo por valor de \$44,611

(b) **Deterioro:** El movimiento del deterioro para la propiedad y equipo es el siguiente:

| Detalle | Valor |
|---|---------------------|
| Saldo inicial 2021 | \$ (185,008) |
| Reconocimiento deterioro año 2022 | (723,866) |
| Deterioro terminales | (364,773) |
| Deterioro muebles y enseres | (246,677) |
| Deterioro de equipo de telecomunicaciones | (84,748) |
| Deterioro vehículos | (27,668) |
| Reconocimiento bajas año 2022 | 765,562 |
| Bajas terminales | 391,963 |
| Bajas muebles, enseres y equipos de oficina | 259,557 |
| Bajas equipo de cómputo y comunicaciones | 86,374 |
| Bajas vehículos | 27,668 |
| Saldo por deterioro a 31 de diciembre 2022 | \$ (143,312) |

(c) **Traslado de intangibles:** Durante el año 2022, se reconocieron equipos de sonido para la sede de Metrópolis en proyectos en curso, hasta terminar su instalación, razón por la cual a 31 de diciembre de 2022 se trasladó a propiedad y equipo el valor de \$95,428.

Ningún activo de propiedad y equipo de CredibanCo, ha sido otorgado como garantía de pasivos. La propiedad y equipo, se encuentra debidamente amparada con una póliza modular contra los riesgos de incendio, terremoto y otros.

| Aseguradora | Póliza | N° | Fecha Inicial | Vencimiento |
|-------------|---------------------------|-------------------|---------------|-------------|
| Allianz | Todo riesgo daño material | 23083415/23073976 | 01/04/2022 | 31/03/2023 |

Cambio de estimación

Para el año 2022 CredibanCo llevó a cabo una revisión de las vidas útiles de todos los elementos que componen la propiedad planta y equipo, evidenciando cambios en el uso esperado de ciertas referencias en el grupo otros activos (enseres y equipos de oficina). Producto de este análisis la vida útil esperada de estos activos presentó cambios que incrementaron y/o disminuyeron la vida útil de estos activos.

El efecto neto reconocido para el periodo de 2022 fue una disminución del cargo de depreciación por valor de \$5,943 detallada a continuación:

| En miles de pesos | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Años posteriores |
|--|-------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------------|
| Disminución del gasto por depreciación | \$ (5,943) | (5,943) | (5,943) | (4,013) | (3,783) | (19,350) |
| Total | \$ (5,943) | (5,943) | (5,943) | (4,013) | (3,783) | (19,350) |

A 31 de diciembre de 2021, CredibanCo llevó a cabo una revisión de las vidas útiles de todos los elementos que componen la propiedad planta y equipo, sin evidenciarse cambios en valores residuales, vida útil y método de depreciación.

18. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|----------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Saldo inicial | \$ 16,681,493 | 0 |
| Revaluación | 0 | 3,033,091 |
| Valoración | 2,346,591 | 0 |
| Deterioro causado | (2,304,816) | 0 |
| Adición por reclasificaciones de propiedad y equipo | 0 | 13,648,402 |
| Total propiedades de inversión | \$ 16,723,268 | 16,681,493 |

El saldo de las propiedades de inversión corresponde a un grupo de activos que incluye oficinas, locales, garajes y un depósito, que se trasladaron en 2021 a este rubro porque dejaron de cumplir los requisitos para estar clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Estos activos fueron transferidos a propiedades de inversión por su valor razonable, ya que no serán utilizados y se decidió que se ofrecerán en arrendamiento a uno o varios terceros. Los efectos de estas transferencias por valor de \$3,033,090 los reconoció CredibanCo en el otro resultado integral dentro de las cuentas de patrimonio. Las técnicas de valoración y los datos utilizados para medir el valor razonable de estos activos en la fecha de las transferencias pueden verse en la nota de Valor razonable (ver nota 42).

Con base en el análisis y aplicación del párrafo 27 de la NIIF 5, estos activos fueron trasladados de activos no corriente mantenidos para la venta a propiedad y equipo, posteriormente como propiedades de inversión, teniendo en cuenta que CredibanCo decidió mantenerlos para obtener rentas o apropiación del capital, en lugar de uso para fines administrativos, suministro en la prestación de bienes o servicios, o para comercializarlo en el flujo normal de la operación.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en "otros ingresos" (ver nota 37) y en otros gastos (ver nota 38). El ajuste neto a 31 de diciembre del año 2022 corresponde a un ingreso por \$41,775.

Los ingresos por arrendamientos reconocidos por CredibanCo se empezaron a percibir en el año 2022, por valor de \$106,516, y se han incluido en el estado de resultado como otros ingresos (ver nota 37).

La siguiente tabla establece un análisis de vencimientos de los pagos de arrendamiento vigentes, que muestra los pagos de arrendamiento no descontados que se recibirán después de la fecha del informe.

| | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 |
|-------------------|--------------------|----------------|
| Menos de un año | 397,148 | 0 |
| Uno a dos años | 794,297 | 0 |
| Tres a cinco años | 794,297 | 0 |
| Más de cinco | 794,297 | 0 |
| Total | \$2,780,039 | 0 |

Los gastos por mantenimiento de las propiedades de inversión reconocidos durante el año 2022 (ver nota 38), fueron los siguientes:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|------------------|----------|
| | 2022 | 2021 |
| Propiedades que generan ingresos | \$ 75,961 | 0 |
| Propiedades que no generan ingresos | 0 | 0 |
| Total mantenimientos de las propiedades de inversión | \$ 75,961 | 0 |

19. DERECHOS DE USO POR ARRENDAMIENTO

| | Arrendamiento oficinas | Arrendamiento Edificio | Arrendamiento muebles enseres y equipo de oficina | Arrendamiento Equipo informático | Total |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------|---|----------------------------------|-------------------|
| A 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
| Saldo al comienzo del periodo | \$ 4,579,076 | 63,277,978 | 3,175,795 | 158,944 | 71,191,793 |
| Adiciones | 1,576,691 | 0 | 649,582 | 0 | 2,226,273 |
| Ajustes costo | 121,494 | 0 | 0 | 0 | 121,494 |
| Cargo por depreciación | (1,285,122) | (1,087,885) | (518,495) | (32,328) | (2,923,830) |
| Saldo al final del periodo | 4,992,139 | 62,190,093 | 3,306,882 | 126,616 | 70,615,730 |

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Arrendamiento oficinas | Arrendamiento Edificio | Arrendamiento muebles enseres y equipo de oficina | Arrendamiento Equipo informático | Total |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------|---|----------------------------------|-------------------|
| A 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
| Costo | 7,417,459 | 64,523,467 | 3,879,204 | 161,638 | 75,981,768 |
| Depreciación acumulada | (2,425,320) | (2,333,374) | (572,322) | (35,022) | (5,366,038) |
| Costo neto | 4,992,139 | 62,190,093 | 3,306,882 | 126,616 | 70,615,730 |
| A 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
| Saldo al comienzo del periodo | 4,992,139 | 62,190,093 | 3,306,882 | 126,616 | 70,615,730 |
| Adiciones (a) | 439,461 | 0 | 0 | 0 | 439,461 |
| Ajustes costo (b) | 526,591 | 0 | 0 | 0 | 526,591 |
| Ajustes depreciación | (276) | 0 | 0 | 0 | (276) |
| Cargo por depreciación | (1,443,527) | (1,088,868) | (524,110) | (32,328) | (3,088,833) |
| Saldo al final del período | 4,514,388 | 61,101,225 | 2,782,772 | 94,288 | 68,492,673 |
| A 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
| Costo | 8,383,511 | 64,523,467 | 3,879,204 | 161,638 | 76,947,820 |
| Depreciación acumulada | (3,869,123) | (3,422,242) | (1,096,432) | (67,350) | (8,455,147) |
| Costo neto | \$ 4,514,388 | 61,101,225 | 2,782,772 | 94,288 | 68,492,673 |

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento, CredibanCo usó la tasa incremental cotizada al Banco de Bogotá S.A. con base en las condiciones establecidas en los contratos, la tasa de interés efectiva propuesta fue aplicada individualmente para cada contrato; las tasas aplicadas para los cálculos fueron el IBR +3, el IBR +3.2, el IBR +4.4, IBR +4.7, IBR + 5.2, IBR + 5.5 e IBR + 4.85.

CredibanCo actualizará los activos y pasivos por derecho de uso, cuando el canon se actualice o se incremente de acuerdo con lo establecido contractualmente, para el año en curso se realizaron los siguientes ajustes y/o actualizaciones y reconocimientos:

(a) Adiciones:

A continuación, se detallan las adiciones realizadas a 31 de diciembre de 2022 por reconocimientos de nuevos contratos:

- Sede de San Andrés por valor de \$136,760
- Sede de Villavicencio por valor de \$118,561
- Sede de Armenia por valor de \$112,529
- Sede de Montería por \$71,611

(b) Ajustes costo

Los ajustes al costo se dan principalmente al tomar como referencia el IPC del cierre del año 2021, aumento de cuota de administración de las sedes de Medellín, Bucaramanga y Pereira y aumento del canon de arrendamiento de las sedes Cali, Barrancabermeja, Chía, Bogotá, Chapinero, Centro, Banderas, Usaquén, Cartagena y Yopal.

A continuación, se detalla los ajustes realizados a 31 de diciembre de 2022:

| Sede | Valor |
|-------------|------------|
| Bucaramanga | \$ 201,962 |
| Medellín | 140,547 |
| Cali | 95,752 |
| San Andrés | 27,942 |
| Cartagena | 23,298 |
| Santa Marta | 10,433 |
| Pasto | 7,919 |
| Pereira | 5,831 |
| Manizales | 4,324 |
| Tunja | 2,974 |
| Suba | 2,712 |

| Sede | Valor |
|-----------------|-------------------|
| Yopal | 2,591 |
| Banderas | 1,841 |
| Usaquén | 1,245 |
| Barrancabermeja | 1,241 |
| Chía | 975 |
| Chapinero | 576 |
| Centro (*) | (5,572) |
| Total | \$ 526,591 |

(*) Ajuste en el arrendamiento de parqueadero de la sede Centro realizados en enero 2022.

20. MEJORAS EN PROPIEDADES AJENAS POR DERECHOS DE USO

Las mejoras en propiedades ajenas por derechos de uso de CredibanCo están conformados por:

| | Mejoras en derechos de uso arrendamientos oficinas | Mejoras en derechos de uso arrendamientos edificios | Total |
|-----------------------------------|--|---|------------------|
| A 31 de diciembre de 2021 | | | |
| Saldo al comienzo del periodo | \$ 1,120,262 | 2,231,140 | 3,351,402 |
| Adiciones | 0 | 749,515 | 749,515 |
| Traslados intangibles | 180,402 | 0 | 180,402 |
| Cargo de depreciación | (473,943) | (551,449) | (1,025,392) |
| Saldo al final del periodo | 826,721 | 2,429,206 | 3,255,927 |
| A 31 de diciembre de 2021 | | | |
| Costo | 1,337,959 | 3,057,591 | 4,395,550 |
| Depreciación acumulada | (511,238) | (628,385) | (1,139,623) |
| Costo neto | 826,721 | 2,429,206 | 3,255,927 |
| A 31 de diciembre de 2022 | | | |
| Saldo al comienzo del periodo | 826,721 | 2,429,206 | 3,255,927 |
| Adiciones (a) | 716 | 0 | 716 |
| Traslados de intangibles (b) | 558,302 | 0 | 558,302 |
| Cargo de depreciación | (327,779) | (559,615) | (887,394) |
| Saldo al final del periodo | 1,057,960 | 1,869,591 | 2,927,551 |
| A 31 de diciembre de 2022 | | | |
| Costo | 1,896,977 | 3,057,591 | 4,954,568 |
| Depreciación acumulada | (839,017) | (1,188,000) | (2,027,017) |
| Costo neto | \$ 1,057,960 | 1,869,591 | 2,927,551 |

(a) Adiciones

Corresponde a mejoras asociadas a nuevos contratos de las sedes de Armenia y San Andrés las cuales iniciaron en febrero y mayo de 2022 respectivamente.

(b) Traslados de intangibles

Los traslados durante el año 2022 corresponden a la activación de las obras efectuadas a la sede de Armenia, San Andrés, Bucaramanga y Villavicencio las cuales inicialmente se encontraban en proyectos en curso y una vez finalizados, se procedió con el traslado a mejoras de derecho de uso por valor de \$558,302.

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

21. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

CredibanCo mide sus inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos por el método de participación patrimonial, el detalle es el siguiente:

| Subsidiarias nacionales | Participación % | A 31 de diciembre de 2021 | | | | | Movimiento 2022 | | | A 31 de diciembre 2022 | |
|---|-----------------|---------------------------|--------------------|------------------|---------------------|--------------------|------------------|------------------------|--------------------|------------------------|------------------|
| | | Inversión | MPP Resultados | Adiciones | Traslados | Deterioro | Inversión | Traslado inversión (a) | Traslado MPP (a) | MPP Resultados (b) | Inversión |
| Inv. Sociedad Especializada 1 S.A.S. en Liquidación | 100% | \$ 241,466 | (69,507) | 0 | (171,959) | 0 | 0 | 903,142 | (359,122) | 180,271 | 724,291 |
| Inv. Sociedad Especializada 2 S.A.S. en Liquidación | 100% | 241,459 | (69,507) | 0 | (171,952) | 0 | 0 | 903,142 | (359,126) | 180,221 | 724,237 |
| Inv. Sociedad Especializada 3 S.A.S. En Liquidación | 100% | 241,466 | (69,507) | 0 | (171,959) | 0 | 0 | 903,142 | (359,121) | 180,676 | 724,697 |
| Inv. Sociedad Especializada 4 S.A.S. en Liquidación | 100% | 241,462 | (69,507) | 0 | (171,955) | 0 | 0 | 903,142 | (359,126) | 180,067 | 724,083 |
| Tecnipagos S.A. | 94% | 11,882,538 | (4,269,436) | 5,135,220 | (12,748,322) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Redco SAS (*) | 91,76% | 0 | 0 | 1,151,669 | 0 | (1,151,669) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inversiones en subsidiarias nacionales | | \$ 12,848,391 | (4,547,464) | 6,286,889 | (13,436,147) | (1,151,669) | 0 | 3,612,568 | (1,436,495) | 721,235 | 2,897,308 |
| Negocio conjunto | | | | | | | | | | | |
| Copiloto Colombia S.A.S. | 50% | 2,589,543 | (1,242,198) | 2,636,500 | 0 | 0 | 3,983,845 | 0 | 0 | 110,125 | 4,093,970 |
| Inversiones negocio conjunto | | 2,589,543 | (1,242,198) | 2,636,500 | 0 | 0 | 3,983,845 | 0 | 0 | 110,125 | 4,093,970 |
| Total inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos | | 15,437,934 | (5,789,662) | 8,923,389 | (13,436,147) | (1,151,669) | 3,983,845 | 3,612,568 | (1,436,495) | 831,360 | 6,991,278 |

Los importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo por capitalizaciones de inversiones en subsidiarias nacionales y negocios conjuntos a 31 de diciembre 2022 y 2021 son:

| Detalle | A diciembre 2022 | A diciembre 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Tecnipagos S.A. | \$ 0 | 5,135,220 |
| RedCo S.A.S. | 0 | 1,151,669 |
| Subtotal Inversiones subsidiarias nacionales causadas y pagadas | 0 | 6,286,889 |
| Copiloto Colombia S.A.S. | 0 | 2,636,500 |
| Subtotal Inversión negocio conjunto causadas y pagadas | 0 | 2,636,500 |
| Total capitalizaciones causadas y pagadas | \$ 0 | 8,923,389 |

- (a) Corresponde al traslado de la inversión y el método de participación de las Compañías Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación, de activos no corrientes mantenidos para la venta a inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que no se materializó la venta de estas subsidiarias, (ver nota 13).
- (b) Corresponde al Método de participación por los resultados de las Compañías Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación, entre 01 de junio de 2021 a 31 de diciembre de 2022.
- (*) A 31 de diciembre de 2022 CredibanCo registró contablemente la baja de la inversión en Redco S.A.S, la cual se encontraba 100% deteriorada, lo anterior debido a que en diciembre 2022 se culminó el proceso de liquidación con la cancelación del Registro Único Tributario.

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Subsidiarias nacionales: El detalle a 31 de diciembre de 2022 es:

| Nombre de la subsidiaria | Capital Social | % de participación | Inversión antes de la reclasificación | MPP Inversión | A 31 de diciembre de 2022 |
|--|--------------------|--------------------|---------------------------------------|------------------|---------------------------|
| Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S en Liquidación. (a) | \$ 903,142 | 100% | 903,142 | (178,851) | 724,291 |
| Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S. (a) | 903,142 | 100% | 903,142 | (178,905) | 724,237 |
| Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S. (a) | 903,142 | 100% | 903,142 | (178,445) | 724,697 |
| Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S. en Liquidación (a) | 903,142 | 100% | 903,142 | (179,059) | 724,083 |
| Total subsidiarias nacionales | \$3,612,568 | | 3,612,568 | (715,260) | 2,897,308 |

(a) Ver detalle de las entidades en nota No. 1 numeral I.

Al 31 de diciembre de 2022 se materializó la venta de la subsidiaria Tecnipagos S.A., donde CredibanCo e Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación, vendieron el 100% de su participación, los efectos de esta transacción fueron reconocidos en el resultado del periodo, (ver notas 37).

Por lo anterior las Compañías *Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación*, se reclasificaron a inversiones en subsidiarias, ya que no cumplen los requerimientos de NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidas para la venta y operaciones discontinuas, teniendo en cuenta que no hubo intención de compra de estos vehículos de inversión. Los efectos de esta reclasificación fueron reconocidos en el resultado del periodo, (ver notas 40).

(2) Negocios conjuntos: El detalle es el siguiente:

| Nombre del negocio conjunto | Capital social del emisor | % de participación | Costo de adquisición | Método de participación patrimonial | A 31 de diciembre 2022 |
|-------------------------------|---------------------------|--------------------|----------------------|-------------------------------------|------------------------|
| Copiloto S.A. (a) | \$ 12,455,000 | 50% | 6,227,500 | (2,133,530) | 4,093,970 |
| Total negocio conjunto | \$ 12,455,000 | | 6,227,500 | (2,133,530) | 4,093,970 |

(a) Ver detalle de la entidad en nota No. 1 numeral II.

22. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|----------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Proveedores y servicios por pagar (1) | \$ 28,285,288 | 21,508,681 |
| Cuentas por pagar con entidades financieras (2) | 12,739,647 | 1,036,404 |
| Proveedores del exterior (3) | 10,803,679 | 7,268,145 |
| Otros Impuestos por pagar (4) | 5,117,838 | 3,783,050 |
| Costos y gastos por pagar (5) | 2,309,853 | 3,426,472 |
| Diversas | 1,167,251 | 1,146,728 |
| Comisiones y honorarios | 3,529 | 5,560 |
| Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | \$ 60,427,085 | 38,175,040 |

(1) Proveedores y servicios por pagar: La variación a 31 de diciembre de 2022 se da principalmente por el incremento en los servicios recibidos a cierre de año. Los servicios con mayor variación son:

- Renovación de licencias de software por valor de \$3,714,337.
- Servicios de hosting e infraestructura por valor de \$2,321,012.

(2) Cuentas por pagar a entidades financieras: La variación más representativa a 31 de diciembre 2022, obedece al cambio de plataforma para el proceso de canje y compensación producto de la interoperabilidad.

(3) Proveedores del exterior: El aumento a 31 de diciembre 2022 corresponde a la compra de datáfonos y accesorios pendientes de pago a cierre de año 2022, los cuales no se presentaron en la misma proporción a cierre del año anterior.

(4) Otros Impuestos por pagar: Corresponde a la autorretención especial practicada sobre el valor de la venta de Tecnipagos S.A., materializada en septiembre 2022.

(5) Costos y gastos por pagar: La variación a 31 de diciembre 2022 se presenta principalmente por que CredibanCo a cierre del año anterior registraba pendiente de pago el valor de \$1,800,000 a Kapsch Trafficcom S.A.S., por concepto de capitalización realizada en Copiloto Colombia S.A.S., dicho valor fue cancelado durante el primer trimestre del año 2022.

23. CUENTAS POR PAGAR VINCULADOS ECONÓMICOS

A continuación, se detallan los saldos de cuentas por pagar de vinculados económicos:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|----------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Accionistas (1) | \$ 23,736,722 | 23,014,647 |
| Subsidiarias (2) | 2,866,655 | 96 |
| Directivos. | 599 | 0 |
| Total cuentas por pagar vinculados económicos | \$ 26,603,976 | 23,014,743 |

(1) Accionistas:

Los conceptos más representativos a favor de los accionistas de CredibanCo a 31 de diciembre de 2022 son:

- Recursos del Fondo Autoseguro para las vigencias 2022-2023 y 2021-2022 por valor de \$4,461,047 y \$15,947,048 respectivamente.
- Canje internacional por \$1,885,661 correspondiente al último dial del año 2022.

(2) Subsidiarias:

A continuación, se detallan los saldos por cada subsidiaria:

| Razón social | 31 de diciembre | |
|---|---------------------|-----------|
| | 2022 | 2021 |
| Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S en Liquidación. | \$ 716,762 | 0 |
| Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S. en Liquidación. | 716,762 | 0 |
| Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S. en Liquidación. | 716,762 | 0 |
| Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S. en Liquidación | 716,369 | 0 |
| Tecnipagos S.A. | 0 | 96 |
| Total cuentas por pagar subsidiarias | \$ 2,866,655 | 96 |

El incremento corresponde a la participación del 1.5% de cada Compañía en la venta de Tecnipagos S.A., materializada en septiembre 2022, dado que CredibanCo recibió el 100% de los recursos, por ser Casa Matriz y teniendo en cuenta que estas Compañías iniciaron proceso de liquidación en diciembre 2022 y que al final del ejercicio este monto retornaría a CredibanCo su único accionista, como remanente de Capital.

24. INSTRUMENTOS DERIVADOS DE COBERTURA A VALOR RAZONABLE

Los instrumentos financieros de cobertura por riesgo cambiario comprenden lo siguiente:

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | 31 de diciembre | | | |
|--|----------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | 2022 | | 2021 | |
| | Monto Nominal USD | Valor razonable COP | Monto Nominal USD | Valor razonable COP |
| Activo - Transacciones con partes relacionadas | | | | |
| Contratos forward | | | | |
| Compra de moneda extranjera | USD 500,000 | \$ 12,135 | USD 0 | 0 |
| Total activo forwards transacciones con partes relacionadas | USD 500,000 | 12,135 | USD 0 | 0 |
| Pasivo | | | | |
| Contratos forward | | | | |
| Compra de moneda extranjera | USD 500,000 | (41,655) | USD 0 | 0 |
| Total pasivo forwards | USD 500,000 | (41,655) | USD 0 | 0 |
| Total Instrumentos derivados de cobertura a valor razonable | USD 1,000,000 | \$ (29,520) | USD 0 | 0 |

El detalle es:

| Entidad bancaria | 31 de diciembre | |
|--|--------------------|----------|
| | 2022 | 2021 |
| Activo - Transacciones con partes relacionadas | | |
| Bancolombia | \$ 12,135 | 0 |
| Otros Bancos | | |
| Corficolombiana S.A. | (41,655) | 0 |
| Total Instrumentos derivados de cobertura a valor razonable | \$ (29,520) | 0 |

Forwards

CredibanCo utiliza contabilidad de coberturas con operaciones de derivados (operaciones tipo forward), estas operaciones tienen por objeto proteger a CredibanCo del riesgo cambiario (dólar/peso) en las obligaciones con terceros en moneda extranjera (dólar estadounidense). La cobertura se considera efectiva si al inicio del período y en los períodos siguientes se compensan los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto durante el período para el que se haya designado la cobertura y que la eficacia de la cobertura esté en un rango entre el 80% a 125%.

Para medir la efectividad, CredibanCo usa la aplicación de dólar Off-Set que consiste en comparar los cambios en el valor razonable del activo o los flujos de caja del forward vs los cambios en el valor razonable del activo o los flujos de caja de lo que se está cubriendo. La efectividad resultará de tomar el valor presente del forward o precios strike según corresponda el período de tiempo a evaluar como denominador, del valor que se debería pagar si a la fecha de evaluación no se tuviera una cobertura de forward, el valor a pagar se calculará con la TRM vigente o una proyección de comportamiento sobre la misma. El porcentaje resultante será el grado de efectividad que tiene el forward.

A 31 de diciembre de 2022, CredibanCo cuenta con dos contratos forwards de compra de moneda extranjera cada uno por USD \$500,000, los cuales tienen vencimiento no mayor a 60 días, estos generaron un neto de rentabilidad negativa en el ORI por valor de \$29,520, el incremento se presenta porque CredibanCo no presentó forwards vigentes a 31 de diciembre de 2021.

No se han presentado incumplimiento de operaciones con derivados al 31 de diciembre de 2022.

25. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se detallan los saldos de obligaciones financieras:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|----------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Transacciones con partes relacionadas (1) | \$ 14,212,170 | 7,441,219 |
| Total obligaciones financieras | \$ 14,212,170 | 7,441,219 |

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Transacciones con partes relacionadas

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas:

| Razón social | 31 de diciembre | |
|---------------------------------------|------------------------|---------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Banco de Occidente S.A. (a) | 9,936,609 | 0 |
| Bancolombia S.A. | 3,830,021 | 6,880,134 |
| Banco de Bogotá S.A. | 445,540 | 561,085 |
| Total obligaciones financieras | \$ 14,212,170 | \$ 7,441,219 |

(a) **Banco de Occidente S.A.:** El 7 de febrero de 2022 se recibió desembolso de préstamo de crédito ordinario con un plazo de 36 meses a una tasa de 1.95% TV + IBR, por valor de \$13,000,000.

• **Términos y vencimientos de reembolso de deuda**

Los términos y condiciones del préstamo pendiente es el siguiente:

| Préstamo bancario no garantizado | | | | | 31 de diciembre 2022 | 31 de diciembre 2021 |
|---|---------------|---------------------------|------------------------|--------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | Moneda | Entidad Financiera | Tasa de interés | Plazo | Monto en libros | Monto en libros |
| Capital (b) | COP | Banco de Occidente S.A. | IBR TV + 1.95% | 3 AÑOS | \$ 9,750,000 | 0 |
| Intereses | | | | | 186,609 | 0 |
| Capital (c) | COP | Bancolombia S.A. | IBR NMV + 0.85% | 3 AÑOS | 3,819,445 | 6,875,000 |
| Intereses | | | | | 10,576 | 5,134 |
| Total | | | | | \$ 13,766,630 | 6,880,134 |

Las obligaciones vigentes contienen covenants no financieros, los cuales están relacionados con el cumplimiento del pago de las cuotas de manera correcta y oportuna. A la fecha no se ha presentado ningún incumplimiento de parte de CredibanCo y estas se mantienen al día a 31 de diciembre 2022.

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

El detalle de los pasivos presentados en el flujo de efectivo surgidos de actividades de financiación de CredibanCo es:

| | Otros préstamos y obligaciones | Obligaciones por arrendamiento | Dividendos pagados | Total |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | 7,441,219 | 66,140,904 | 0 | 73,582,123 |
| Cambios por flujos de efectivo de financiación | | | | |
| Adquisición de obligaciones financieras | 26,000,000 | 0 | 0 | 26,000,000 |
| Pago de pasivos por arrendamiento | 0 | (3,284,471) | 0 | (3,284,471) |
| Pago de costos de obligaciones financieras | (19,421,102) | 0 | 0 | (19,421,102) |
| Dividendo pagado | 0 | 0 | (4,777,063) | (4,777,063) |
| Total cambios por flujos de efectivo de financiación | 6,578,898 | (3,284,471) | (4,777,063) | (1,482,636) |
| Otros cambios Relacionados con pasivos | | | | |
| Arrendamientos nuevos y otros incrementos | 0 | 966,053 | 0 | 966,053 |
| Gasto por intereses causados | 1,315,902 | 4,231,528 | 0 | 5,547,430 |
| Gasto por intereses pagados | (1,584,408) | (5,468,191) | 0 | (7,052,599) |
| Capitalización intereses causados pagados | 368,999 | 1,236,663 | 0 | 1,605,662 |
| Capitalización intereses causados pdte de pago | 91,560 | 0 | 0 | 91,560 |
| Traslados por reconocimiento NIIF 16 | 0 | (28,063) | 0 | (28,063) |
| Total saldo a 31 de diciembre 2022 | 14,212,170 | 63,794,423 | (4,777,063) | 73,229,530 |

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Otros préstamos y obligaciones | Obligaciones por arrendamiento | Dividendos pagados | Total |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|---------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2021 | \$ 10,024,060 | 71,891,725 | 0 | 81,915,785 |
| Cambios por flujos de efectivo de financiación | | | | |
| Adquisición de obligaciones financieras | 561,085 | 0 | 0 | 561,085 |
| Pago de pasivos por arrendamiento | 0 | (8,847,108) | 0 | (8,847,108) |
| Pago de costos de obligaciones financieras | (3,125,000) | 0 | 0 | (3,125,000) |
| Dividendo pagado | | 0 | (11,337,932) | (11,337,932) |
| Total cambios por flujos de efectivo de financiación | (2,563,915) | (8,847,108) | (11,337,932) | (22,748,955) |
| Otros cambios Relacionados con pasivos | | | | |
| Arrendamientos nuevos y otros incrementos | 0 | 3,096,287 | 0 | 3,096,287 |
| Gasto por intereses causados | 245,015 | 2,814,703 | 0 | 3,059,718 |
| Gasto por intereses pagados | (263,941) | (2,814,703) | 0 | (3,078,644) |
| Total saldo a 31 de diciembre 2021 | 7,441,219 | 66,140,904 | (11,337,932) | 62,244,191 |

26. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Bonificaciones | 5,167,169 | 5,791,214 |
| Vacaciones | 3,773,299 | 3,567,679 |
| Cesantías | 2,421,730 | 2,120,790 |
| Fondo pensiones obligatorias | 1,089,762 | 950,584 |
| Prima extralegal | 587,843 | 560,300 |
| Empresa promotora de salud | 557,626 | 477,729 |
| Caja Compensación Familiar, ICBF y SENA | 435,957 | 386,364 |
| Intereses sobre cesantías | 271,358 | 246,339 |
| Administradora de riesgos laborales | 52,508 | 47,497 |
| Aportes de nómina en el exterior | 176 | 0 |
| Retiro voluntario | 0 | 270,000 |
| Indemnizaciones Laborales | 0 | 283,478 |
| Total beneficios a empleados | 14,357,428 | 14,701,974 |

Los saldos que se presentan a 31 de diciembre de 2022 serán cancelados según los plazos estipulados legalmente.

27. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Industria y Comercio | \$ 1,991,162 | 1,527,955 |
| IVA a las ventas retenido | 1,426,236 | 1,149,506 |
| Diversos (1) | 987,464 | 390,590 |
| Sobre las ventas por pagar IVA | 642,428 | 778,639 |
| Ingresos anticipados | 433,437 | 444,322 |
| Anticipos y avances recibidos | 300,454 | 334,261 |
| Total otros pasivos no financieros | \$ 5,781,181 | 4,625,273 |

(1) Diversos

La variación a 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a ingresos para terceros producto de nuevos mandatos suscritos con algunos proveedores.

28. PROVISIONES

Las provisiones de CredibanCo están conformadas por:

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--------------------------|-------------------|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Desmantelamiento oficina | \$ 258,710 | 217,951 |
| Total provisiones | \$ 258,710 | 217,951 |

Contractualmente CredibanCo debe entregar algunos inmuebles a los arrendadores al final del contrato, en las condiciones físicas iniciales en que se recibieron.

A continuación, se detallan los saldos de pasivo por desmantelamiento de arrendamientos de algunas sedes a nivel nacional de CredibanCo a 31 de diciembre de 2022, los cuales se esperan liquidar al final de cada contrato, durante los próximos cinco años:

| Detalle | Valor presente | Interés | Saldo a 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------|-------------------|---------------|---------------------------------|
| Pasto | \$ 30,700 | 5,139 | 35,839 |
| San Andres | 27,942 | 2,146 | 30,088 |
| Medellín | 24,420 | 3,792 | 28,212 |
| Bucaramanga | 19,532 | 3,324 | 22,856 |
| Yopal | 18,178 | 3,404 | 21,582 |
| Ibagué | 17,271 | 3,509 | 20,780 |
| Pereira | 15,799 | 2,806 | 18,605 |
| Manizales | 14,960 | 2,657 | 17,617 |
| Cartagena | 14,918 | 2,137 | 17,055 |
| Barrancabermeja | 13,901 | 2,562 | 16,463 |
| Santa Marta | 12,942 | 2,076 | 15,018 |
| Montería | 12,042 | 2,553 | 14,595 |
| Total desmantelamiento | \$ 222,605 | 36,105 | 258,710 |

29. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Los pasivos por arrendamiento son medidos sobre una base continua de manera similar a los otros pasivos financieros, usando el método de interés efectivo, de manera que el valor en libros del pasivo de arrendamiento sea medido sobre una base de costo amortizado y el gasto por intereses sea asignado durante el término del arrendamiento.

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|----------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Arrendamiento Edificio - Transacciones con partes relacionadas (a) | \$ 59,075,360 | 60,992,121 |
| Arrendamiento Oficinas (b) | 4,719,063 | 5,148,783 |
| Total pasivos por arrendamientos | \$ 63,794,423 | 66,140,904 |

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento, CredibanCo usó la tasa incremental cotizada por el Banco de Bogotá con base en las condiciones establecidas en los contratos, la tasa de interés efectiva propuesta fue aplicada individualmente para cada contrato, las cuales están al IBR +2,2, IBR +2,9, IBR +3,2, IBR+4,4, IBR +4,7, IBR + 5,2, IBR + 5,5 e IBR + 4,85.

(a) Arrendamiento Edificio - Transacciones con partes relacionadas: Esta obligación fue adquirida con el vinculado económico Banco de Bogotá S.A. y corresponde a la adquisición de tres arrendamientos (leasing), los cuales se reconocen contablemente de acuerdo con lo contemplado en la NIIF 16 - Arrendamientos.

La variación a 31 de diciembre 2022 corresponde principalmente a amortización de leasing del Banco de Bogotá S.A por valor de \$(9,076,761) y al retanqueo por valor de \$7,160,000.

(b) Arrendamiento Oficina: Corresponde a los arrendamientos de las diferentes oficinas que tiene CredibanCo a nivel nacional, con proveedores diferentes a entidades financieras.

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se detallan los saldos de pasivo por arrendamiento de las diferentes oficinas que tiene CredibanCo a nivel nacional a 31 de diciembre de 2022:

| Detalle | Fecha adquisición | Periodo de reconocimiento | Valor presente | Pago mínimo futuros de arrendamiento | Interés | Saldo al 31 de diciembre 2022 |
|-----------------|-------------------|---------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------------------|
| Bogotá | 30/09/2019 | 30/09/2019 | 70,431,505 | 11,356,145 | 12,900,020 | 59,075,360 |
| Medellín | 1/09/2019 | 1/09/2019 | 2,728,791 | 1,134,048 | 307,518 | 1,594,743 |
| Cali | 1/11/2020 | 1/11/2020 | 1,354,222 | 345,745 | 113,657 | 1,008,477 |
| Cartagena | 1/06/2020 | 1/06/2020 | 820,996 | 246,109 | 86,349 | 574,887 |
| Bucaramanga | 1/10/2019 | 1/06/2020 | 618,394 | 308,840 | 39,255 | 309,554 |
| Santa Marta | 1/03/2020 | 1/05/2020 | 354,108 | 180,872 | 43,873 | 173,236 |
| Pereira | 1/08/2019 | 1/08/2019 | 324,300 | 209,893 | 28,828 | 114,407 |
| Pasto | 1/02/2020 | 1/03/2020 | 294,607 | 155,537 | 37,478 | 139,070 |
| Tunja | 1/08/2019 | 1/08/2019 | 282,966 | 177,649 | 23,560 | 105,317 |
| Manizales | 1/08/2019 | 1/08/2019 | 276,074 | 181,900 | 24,832 | 94,174 |
| Montería | 24/08/2019 | 24/08/2019 | 142,912 | 77,784 | 11,571 | 65,128 |
| San Andrés | 1/05/2022 | 1/05/2022 | 136,759 | 26,518 | 9,482 | 110,241 |
| Villavicencio | 1/08/2022 | 1/08/2022 | 118,561 | 13,238 | 6,554 | 105,323 |
| Armenia | 1/02/2022 | 1/02/2022 | 112,529 | 28,773 | 6,227 | 83,756 |
| Barrancabermeja | 1/11/2019 | 1/11/2019 | 98,265 | 59,047 | 16,280 | 39,218 |
| Yopal | 1/10/2019 | 1/06/2020 | 94,943 | 52,102 | 9,293 | 42,841 |
| Usaquén | 1/09/2021 | 1/09/2021 | 62,090 | 26,213 | 3,002 | 35,877 |
| Centro | 1/10/2021 | 1/10/2021 | 55,571 | 21,866 | 2,708 | 33,705 |
| Suba | 1/09/2021 | 1/09/2021 | 54,926 | 23,134 | 2,643 | 31,792 |
| Banderas | 1/09/2021 | 1/09/2021 | 42,713 | 17,268 | 2,040 | 25,445 |
| Chapinero | 1/09/2021 | 1/09/2021 | 28,632 | 12,089 | 1,382 | 16,543 |
| Chía | 1/09/2021 | 1/09/2021 | 26,327 | 10,998 | 1,254 | 15,329 |
| Total | | | 78,460,191 | 14,665,768 | 13,677,806 | 63,794,423 |

Estimación anual:

| Año / Detalle | Pagos mínimos futuros de arrendamiento | Intereses | Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento |
|--------------------|--|------------------------|--|
| | Entre uno y cinco años | Entre uno y cinco años | Entre uno y cinco años |
| 2023 | \$ 16,430,385 | 5,079,196 | 11,351,189 |
| 2024 | 16,555,593 | 3,858,240 | 12,697,353 |
| 2025 | 17,662,152 | 2,721,187 | 14,940,965 |
| 2026 | 25,312,816 | 757,378 | 24,555,438 |
| 2027 | 254,177 | 4,699 | 249,478 |
| Saldo Final | \$ 76,215,123 | 12,420,700 | 63,794,423 |

Estimación por sedes:

| Detalle / Año | Pagos mínimos futuros de arrendamiento | Intereses | Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento |
|---------------|--|------------------------|--|
| | Entre uno y cinco años | Entre uno y cinco años | Entre uno y cinco años |
| Bogotá | \$ 71,019,502 | 11,944,142 | 59,075,360 |
| Medellín | 1,714,508 | 119,765 | 1,594,743 |
| Cali | 1,126,323 | 117,846 | 1,008,477 |
| Cartagena | 635,827 | 60,940 | 574,887 |
| Bucaramanga | 389,958 | 80,404 | 309,554 |
| Santa Marta | 182,266 | 9,030 | 173,236 |
| Pasto | 146,087 | 7,017 | 139,070 |
| Villavicencio | 127,340 | 22,017 | 105,323 |
| San Andrés | 125,999 | 15,758 | 110,241 |
| Pereira | 118,805 | 4,398 | 114,407 |
| Tunja | 109,366 | 4,049 | 105,317 |

| Detalle / Año | Pagos mínimos futuros de arrendamiento | Intereses | Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento |
|--------------------|--|------------------------|--|
| | Entre uno y cinco años | Entre uno y cinco años | Entre uno y cinco años |
| Manizales | 97,794 | 3,620 | 94,174 |
| Armenia | 91,000 | 7,244 | 83,756 |
| Montería | 79,277 | 14,149 | 65,128 |
| Yopal | 44,665 | 1,824 | 42,841 |
| Barrancabermeja | 41,068 | 1,850 | 39,218 |
| Usaquén | 37,334 | 1,457 | 35,877 |
| Centro | 35,225 | 1,520 | 33,705 |
| Suba | 33,083 | 1,291 | 31,792 |
| Banderas | 26,529 | 1,084 | 25,445 |
| Chapinero | 17,215 | 672 | 16,543 |
| Chía | 15,952 | 623 | 15,329 |
| Saldo Final | \$ 76,215,123 | 12,420,700 | 63,794,423 |

30. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de CredibanCo está conformado así:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Autorizado – 9.031.409.638 acciones comunes de valor nominal \$1 | \$ 9,031,410 | 9,031,410 |
| Total capital social | \$ 9,031,410 | 9,031,410 |

Los accionistas que posean acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las Asambleas de CredibanCo.

Los objetivos de CredibanCo al administrar el capital son salvaguardar la continuidad de CredibanCo como empresa en negocio en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros Grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

31. RESERVAS

A continuación, se detalla el saldo por concepto de reservas de CredibanCo:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|-----------------------|--------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Reservas estatutarias (asignaciones permanentes) (1) | \$ 75,333,213 | 75,333,213 |
| Reserva para inversiones (2) | 55,126,083 | 47,960,489 |
| Fondo contingencia riesgo miembro (3) | 19,502,100 | 19,502,100 |
| Reserva legal (4) | 7,763,774 | 7,763,774 |
| Otras reservas (5) | 2,243,514 | 2,243,514 |
| Total reservas | \$ 159,968,684 | 152,803,090 |

(1) Reservas estatutarias (asignaciones permanentes)

Corresponde a los excedentes que generó CredibanCo a 31 de diciembre 2015, cuando estaba clasificada como Asociación Gremial (Compañía Sin Ánimo de Lucro – ESAL). Se mantiene en esta cuenta porque no pueden ser distribuibles a los accionistas.

(2) Reserva para inversiones

Los reconocimientos de las reservas acumuladas a 31 de diciembre 2022 están conformados así:

| Año Apropriación | Vr Reserva para Inversiones |
|------------------|-----------------------------|
| 2022 | \$ 7,165,594 |
| 2021 | 6,041,845 |
| 2010 | 24,566,900 |
| 2019 | 17,351,744 |
| Total | \$ 55,126,083 |

(3) Reserva fondo contingencia riesgos miembros

El 06 de agosto de 2018, mediante acuerdo de Accionistas elevado a escritura pública N° 785, la Asamblea General de Accionistas registro en este documento, que “los montos que integran las reservas, incluyendo las reservas técnicas que se han estructurado en la Asociación para la atención y la cobertura de los riesgos propios del sistema de pagos, continuaran cumpliendo dicha función, a través de los mecanismos societarios que resulten pertinentes, por un periodo mínimo de cinco años, en los que no se dispondrá de dichas sumas, salvo acuerdo en contrario de quienes suscriben el presente acuerdo o sus sucesores”.

(4) Reserva legal

CredibanCo está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de CredibanCo, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas, son de libre disponibilidad por la Asamblea General las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. A 31 de diciembre de 2022 se mantiene monto de esta reserva desde el año 2019.

(5) Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Los siguientes dividendos fueron declarados y pagados por CredibanCo:

| Utilidad por acción | Cantidad de acciones | Tipo de acción | Estado | A diciembre 2022 |
|---------------------|----------------------|----------------|------------------------|------------------|
| 3.42188860876 | 9,031,410 | Ordinaria | Decretado y pagado (a) | \$ 4,777,063 |

(a) El 100% del valor decretado se pagó en agosto de 2022.

| Utilidad por acción | Cantidad de acciones | Tipo de acción | Estado | A diciembre 2021 |
|---------------------|----------------------|----------------|------------------------|------------------|
| 1.53901063067672 | 9,031,410 | Ordinaria | Decretado y pagado (b) | \$ 4,027,895 |

El 100% del valor decretado se pagó en noviembre de 2021.

32. AJUSTES POR CONVERSIÓN A NIIF

A continuación, se detalla el saldo por concepto de ajuste por conversión a NIIF de CredibanCo:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|----------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Ajuste primera vez conversión a NIIF | \$ 19,447,010 | 19,447,010 |
| Total ajuste por conversión a NIIF | \$ 19,447,010 | 19,447,010 |

El 31 de marzo de 2022 mediante el Acta N° 54, la Asamblea General de Accionistas decide mantener el valor de ajustes NIIF por primera vez, con base en lo establecido en el Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019, Anexo 6, Capítulo II, Normas técnicas específicas Sección II, normas sobre el patrimonio, artículo 5. A 31 de diciembre 2022 no se han presentado cambios de acuerdo con los análisis realizados por la administración.

33. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación, se detalla el saldo por concepto de resultados acumulados de CredibanCo:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|-------------------|--------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Revaluación utilidad venta inmueble (a) | \$ 114,977 | 0 |
| Pérdidas ejercicios años anteriores (b) | 0 | (1,224,614) |
| Impuesto diferido por cambio de tarifa en impuesto de renta (b) | 0 | (732,166) |
| Total resultados acumulados | \$ 114,977 | (1,956,780) |

(a) Corresponde a utilidad generada por venta de inmueble en noviembre del año 2022.

(b) La variación corresponde a la distribución de utilidades, que conforme a lo decretado por la Asamblea de Accionistas de CredibanCo en marzo 2022, se destinaron \$1,956,780 del resultado del ejercicio 2021 para absorber la pérdida acumulada.

34. OTRO RESULTADO INTEGRAL

El siguiente es el saldo del ORI por cada uno de los conceptos que lo generan:

| Movimiento por el período terminado al 31 de diciembre 2021 | Valor |
|--|----------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2021 | \$ 10,241,645 |
| Revaluación construcciones y edificaciones (a) | 3,033,091 |
| Cobertura del flujo de efectivo (b) | 132,809 |
| Ajuste impuesto diferido por revaluación bienes inmuebles (c) | (319,875) |
| Total otro resultado integral al 31 de diciembre 2021 | \$ 13,087,670 |
| Movimiento por el período terminado al 31 de diciembre 2022 | |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2022 | \$ 13,087,670 |
| Cobertura del flujo de efectivo (b) | (29,520) |
| Impuesto diferido por revaluación bienes inmuebles (c) | (709,847) |
| Utilidad venta inmueble por revalorización (d) | (114,977) |
| Total otro resultado integral de enero a diciembre 2022 | (854,344) |
| Total otro resultado Integral al 31 de diciembre 2022 | \$ 12,233,326 |

(a) Corresponde al cambio en valor razonable efecto del avalúo realizado a 31 de diciembre 2021 de los activos que estaban reconocidos en ese año como mantenidos para la venta.

(b) A 31 de diciembre de 2022, CredibanCo cuenta con dos contratos forwards de compra de moneda extranjera, cada uno por USD 500,000, los cuales a la fecha han generado un neto de rentabilidad negativa por valor de \$(29,520) y a 31 de diciembre de 2021 no se tenían forwards vigentes; la variación se presenta por la volatilidad en la tasa de cambio presentada en 2022 y 2021.

(c) Corresponde al reconocimiento del impuesto diferido, por cambio en valor razonable de los activos, teniendo en cuenta que dejaron de estar clasificados como mantenidos para la venta y a 31 de diciembre 2022 están como propiedades de inversión.

(d) Corresponde a la utilidad por revaluación en venta de inmueble materializado en noviembre 2022.

35. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se detalla los ingresos de actividades ordinarias:

| Detalle | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
|---|--|--------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Comisiones (1) | \$ 252,931,793 | 223,284,108 |
| Servicios prestados (2) | 36,251,244 | 42,303,945 |
| Arrendamientos | 1,423,336 | 1,672,079 |
| Venta de datáfonos | 903,685 | 1,229,889 |
| Recuperación cartera castigada | 659,956 | 408,807 |
| Recuperación deterioro clientes | 166,968 | 503,025 |
| Cuotas de sostenimiento (3) | 166,200 | 889,167 |
| Recuperación deterioro inventario | 53,678 | 0 |
| Recuperación deterioro alianzas | 50,000 | 0 |
| Recuperación costo de venta inventario | 25,826 | 18,042 |
| Recuperación deterioro vinculados económicos | 3,639 | 49,054 |
| Total Ingresos de actividades ordinarias (*) | \$ 292,636,325 | 270,358,116 |

(1) Comisiones

El aumento a 31 de diciembre de 2022 se da principalmente por la mejor dinámica transaccional que ha permitido tener mayores ingresos, tanto por el acceso y procesamiento de las transacciones, como por sus valores agregados.

(2) Servicios prestados

La disminución a 31 de diciembre de 2022 se da principalmente por concepto de “SAR- Servicio de acceso a la red”, el cual se ha reducido por mayor transaccionalidad de los comercios, ya que, al cumplir la meta, no hay lugar a generación de cobros por este concepto; así como también se otorgan algunas exclusiones a clientes por beneficios comerciales.

(3) Cuotas de sostenimiento

La reducción en 2022 se debe principalmente a capacitaciones que a cierre de 2021 se ejecutaban con base en cuotas fijas mensuales cobradas a entidades financieras y para el año 2022 ya no se realizó de esta forma, teniendo en cuenta que actualmente se maneja un modelo por demanda.

(*) En la siguiente tabla, los ingresos de contratos con clientes están desagregados por tipo de cliente y por tipo de bien o servicio respectivamente:

| Tipo de clientes | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
|---|--|--------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Vinculados | \$ 253,041,976 | 220,836,594 |
| Clientes | 39,594,349 | 49,521,522 |
| Total Ingresos de actividades ordinarias | \$ 292,636,325 | 270,358,116 |

| Tipo de bien o servicio | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
|---|--|--------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Prestación de servicios | \$ 291,653,136 | 269,110,185 |
| Venta de bienes | 983,189 | 1,247,931 |
| Total Ingresos de actividades ordinarias | \$ 292,636,325 | 270,358,116 |

36. GASTOS DE LA OPERACIÓN

Los gastos de la operación de CredibanCo está conformado por:

| Detalle | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
|--|--|-------------|
| | 2022 | 2021 |
| Beneficios a empleados (1) | \$ 85,446,200 | 80,643,959 |
| Mantenimiento y reparaciones (2) | 42,014,294 | 34,518,601 |
| Amortización de activos intangibles (3) | 18,087,559 | 11,465,491 |
| Depreciación propiedad y equipo (4) | 18,069,196 | 16,674,532 |
| Otros (5) | 16,271,098 | 16,344,951 |
| Servicios públicos (6) | 14,682,215 | 15,984,356 |
| Honorarios (7) | 11,529,530 | 10,919,568 |
| Publicidad y propaganda | 8,318,919 | 8,128,617 |
| Servicio de infraestructura | 5,421,042 | 5,203,641 |
| Arrendamientos | 4,967,088 | 4,338,906 |
| Impuestos y tasas | 4,105,475 | 4,205,544 |
| Útiles y papelería (8) | 4,051,086 | 2,115,318 |
| Por operaciones repo, simultáneas, transferencia temporal de valores y otros intereses (9) | 3,632,464 | 1,474,384 |
| Deterioro clientes | 3,472,626 | 3,632,022 |
| Depreciación derechos de uso | 3,088,833 | 2,923,830 |
| Transporte | 2,190,021 | 2,330,155 |
| Seguros | 1,779,679 | 1,125,056 |
| Uso de micros Visa y MasterCard | 1,667,107 | 2,206,510 |
| Servicio de aseo y vigilancia | 1,461,451 | 1,066,785 |
| Procesamiento electrónico de datos | 1,195,902 | 1,054,689 |
| Riesgo operativo | 1,038,611 | 356,989 |
| Adecuación e instalación | 979,613 | 1,327,333 |
| Depreciación mejoras propiedad ajena | 887,394 | 1,025,392 |
| Servicios temporales | 860,243 | 866,594 |

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Detalle | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
|--|---|--------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Insumos | 736,915 | 624,884 |
| Deterioro propiedad y equipo | 723,866 | 688,922 |
| Gastos de viaje | 705,934 | 150,001 |
| Correspondencia (10) | 599,202 | 1,158,885 |
| Comisiones | 596,751 | 784,651 |
| Deterioro inventarios | 446,884 | 886,439 |
| Rodamiento | 348,683 | 0 |
| Deterioro otras cuentas por cobrar alianzas (11) | 259,492 | 1,550,000 |
| Consulta central de riesgo | 255,674 | 519,910 |
| Venta de datáfonos (12) | 182,699 | 1,607,465 |
| Elementos de aseo y cafetería | 124,454 | 410,137 |
| Contribuciones, afiliaciones y transferencias | 122,189 | 118,505 |
| Suscripciones, periódicos y revistas | 117,914 | 417,337 |
| Eventos | 87,167 | 164,205 |
| Deterioro otras cuentas por cobrar | 56,536 | 316,873 |
| Deterioro cuentas por cobrar empleados y exempleados | 38,411 | 14,160 |
| Deterioro cuentas por cobrar vinculados económicos | 1,020 | 1,641 |
| Deterioro intangibles | 0 | 67,337 |
| Total gastos de la operación | \$ 260,621,437 | 239,414,575 |

(1) Beneficios a Empleados

El incremento a 31 de diciembre de 2022 se debe principalmente a nivelaciones salariales provenientes del mejoramiento de los perfiles en los equipos de trabajo.

(2) Mantenimiento y Reparaciones

El incremento a 31 de diciembre de 2022 se debe principalmente al mantenimiento de la plataforma Core de la Compañía por valor de \$11,677,892 (\$7,653,714 adicionales a lo pagado en 2021).

(3) Amortización de activos intangibles

El incremento a 31 de diciembre de 2022 se debe principalmente a la activación de proyectos estratégicos y plataformas Core de CredibanCo. Además de la puesta en marcha de nuevas funcionalidades para el desarrollo de nuevos productos y mejora a productos existentes.

(4) Depreciación propiedad y equipo

El incremento a 31 de diciembre de 2022 se debe principalmente a la activación de datáfonos nuevos en comercios.

(5) Otros

A 31 de diciembre de 2022 los conceptos más representativos son:

- Servicio DaaS (Device as a Service) para equipos portátiles por \$4,398,199.
- Servicios de contact center por valor de \$3,658,592.
- Servicios Cloud SAP por valor de \$2,025,604.
- Servicios de almacenamiento y logística por valor de \$1,077,515.

(6) Servicios públicos

La reducción a 31 de diciembre de 2022 se presenta debido a las negociaciones realizadas con las empresas de telecomunicaciones, además de los análisis para la eliminación de canales que se dejaron de usar producto de la migración de tecnologías y centros de datos.

(7) Honorarios

El saldo a 31 de diciembre de 2022 se compone principalmente por los siguientes conceptos:

- Consultorías de estrategia y modelos operativos por \$1,949,011.
- Mesa de ayuda de SAP por valor de \$1,901,472.
- Soporte premium de Smart Vista por valor de \$1,623,335.
- Apoyo profesional en seguridad de la información por valor de \$821,950.

(8) Útiles y papelería

Debido a nueva regulación y desabastecimiento en la cadena de suministros para la producción de los rollos de papel usados para los datáfonos, se presenta un aumento principalmente en la tarifa de este insumo, lo cual generó el incremento de \$1,913,356 en la facturación de terceros que proveen este insumo.

(9) Por operaciones repo, simultáneas, transferencia temporal de valores y otros intereses

El incremento a 31 de diciembre de 2022 se debe principalmente a la volatilidad del dólar, lo cual generó un aumento en diferencia en cambio realizada por \$1,950,823 y diferencia en cambio no realizada de \$208,362.

(10) Correspondencia

La disminución a 31 de diciembre de 2022 se da principalmente por migración de facturas físicas a facturación electrónica, lo que generó un menor valor facturado por el tercero que provee este servicio.

(11) Deterioro otras cuentas por cobrar alianzas

Durante el año 2022 se reconoció deterioro de la cuenta por cobrar con Arepa Technologies S.A. por valor de \$259,492, teniendo en cuenta la baja expectativa de recuperación; mientras que durante el año 2021 el deterioro reconocido corresponde a la cuenta por cobrar de restitución de aportes que estaba gestionando CredibanCo a Cívico Digital S.A.S. por \$1,550,000

(12) Venta de datáfonos

La disminución a 31 de diciembre de 2022 corresponde a la baja comercialización de datáfonos en el mercado, debido a la entrada de nuevos competidores.

37. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos está compuesto por:

| Detalle | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
|---|--|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Utilidad por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (1) | \$ 11,781,480 | 0 |
| Diferencia en cambio y rendimientos en cuentas de ahorro y FIC (2) | 3,618,689 | 1,630,975 |
| Valoración propiedades de inversión (3) | 2,346,591 | 0 |
| Forwards cobertura de monedas (4) | 1,648,036 | 688,140 |
| Ingresos financieros empleados | 822,103 | 696,224 |
| Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda | 359,306 | 216,048 |
| Reembolsos por enfermedad laboral | 307,757 | 490,925 |
| Servicios prestados a subsidiarias y negocios conjuntos | 265,850 | 360,203 |
| Recuperación provisiones costos y gastos | 265,203 | 216,248 |
| Diversos | 262,402 | 16,467 |
| Participación en obtención de contratos (5) | 204,305 | 0 |
| Reintegro otras provisiones | 133,607 | 90,678 |
| Arrendamiento propiedades de inversión | 106,516 | 0 |
| Utilidad por venta de propiedades y equipo | 33,399 | 428,641 |
| Recuperación deterioro empleados y exempleados | 31,625 | 16,219 |
| Recuperaciones diferentes a seguros- riesgo operativo | 22,900 | 78,337 |
| Arrendamiento bienes inmuebles | 17,500 | 0 |
| Descuento de proveedores | 17,411 | 54,383 |
| Indemnizaciones terminales | 10,972 | 0 |
| Aprovechamientos | 10,684 | 285,778 |
| Recuperación deterioro directivos | 6,827 | 3,390 |
| Intereses de mora | 279 | 0 |
| Recuperación deterioro otras cuentas por cobrar | 128 | 960 |
| Recuperación provisiones gastos subsidiarias nacionales | 0 | 212,254 |
| Recuperación provisiones gastos subsidiarias exterior | 0 | 85,551 |
| Recuperación deterioro inversiones subsidiarias exterior | 0 | 48,388 |
| Valoración TIDIS a valor razonable. | 0 | 10,500 |
| Ingreso costo amortizado de inversiones | 0 | 2,340 |
| Total otros ingresos | \$ 22,273,570 | 5,632,649 |

(1) Utilidad por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta

La utilidad corresponde a la venta de la subsidiaria Tecnipagos S.A. materializada en septiembre 2022.

(2) Diferencia en cambio y rendimientos en cuentas de ahorro y FIC

La variación con respecto al mismo período del año anterior se da principalmente en los rendimientos de los FIC por \$1,495,102.

(3) Valoración propiedades de inversión

Corresponde al cambio en valor razonable efecto del avalúo realizado a 31 de diciembre 2022 de algunos activos clasificados como propiedades de inversión.

(4) Forwards cobertura de monedas

La variación se presenta porque durante el año 2022 se cumplieron varias operaciones forwards, de las cuales 12 de ellas generaron utilidad por \$1,648,036, mientras que durante el año 2021 las operaciones de forward arrojaron utilidad por valor de \$688,140.

(5) Participación en obtención de contratos

A 31 de diciembre de 2022 la operación conjunta firmada con Cívico Digital S.A.S generó ingresos por valor de \$204,305.

38. OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos está compuesto por:

| Detalle | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
|---|---|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Deterioro propiedades de inversión (1) | \$ 2,304,816 | 0 |
| Gastos legales (2) | 1,369,934 | 5,539 |
| Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo (3) | 1,117,410 | 436 |
| Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda. | 575,404 | 688,439 |
| Forwards cobertura de monedas (4) | 484,340 | 0 |
| Donaciones | 460,082 | 465,344 |
| Reintegro subvenciones nacionales | 327,042 | 0 |
| Otros | 150,768 | 612,243 |
| Mantenimiento propiedades de inversión | 75,961 | 0 |
| Pérdida en venta de propiedad y equipo (5) | 64,144 | 386,379 |
| Valoración TIDIS a valor razonable. | 19,067 | 0 |
| Deterioro inversión subsidiarias nacionales (6) | 0 | 1,151,669 |
| Deterioro otros activos no financieros (7) | 0 | 877,582 |
| Total otros gastos | \$ 6,948,968 | 4,187,631 |

(1) Deterioro propiedades de inversión: Corresponde al cambio en valor razonable efecto del avalúo realizado a 31 de diciembre 2022 de algunos activos clasificados como propiedades de inversión.

(2) Gastos legales: El incremento corresponde principalmente al apoyo de asesores jurídicos en el proceso de venta de Tecnipagos S.A.

(3) Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo: La principal variación corresponde al acuerdo de pago por inconsistencias en algunas transacciones.

(4) Forwards cobertura de monedas La variación se presenta porque durante el año 2022 se cumplieron varias operaciones forwards que generaron pérdida por \$484,340, mientras que durante el año 2021 ninguna operación presentó este efecto.

(5) Pérdida en venta de propiedad y equipo: Para el año 2022 corresponde a la pérdida en venta de inmueble materializado en noviembre 2022; mientras para el año 2021 corresponde a venta de otros activos fijos.

(6) Deterioro inversión subsidiarias nacionales: A 31 de diciembre de 2021, se presenta deterioro sobre el monto girado por concepto de capitalización a la subsidiaria Red Transaccional del Comercio - RedCo S.A.S., lo anterior, luego de evaluar los indicios de deterioro y evidenciar que CredibanCo, no obtendrá beneficios económicos futuros sobre el desembolso realizado por valor de \$1,151,669.

(7) Deterioro otros activos no financieros: A 31 de diciembre de 2021 se realizó el análisis de la operación conjunta con Cívico Digital S.A.S.; y se determinó que, debido a la baja capacidad para asumir sus acuerdos, debía ser deteriorada la inversión por valor de \$877,582.

39. COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de costos financieros:

| Detalle | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
|--|---|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Intereses corrientes leasing financiero (1) | \$ 4,188,461 | 2,793,407 |
| Intereses corrientes obligaciones financieras (2) | 1,180,537 | 245,014 |
| Intereses pasivos por arrendamiento | 244,288 | 269,490 |
| Intereses corrientes confirming | 135,365 | 0 |
| Intereses Leaseback | 43,067 | 21,296 |
| Intereses por desmantelamiento | 12,694 | 14,296 |
| Otros intereses | 2,140 | 126,922 |
| Subtotal costos financieros | \$ 5,806,552 | 3,470,425 |
| Intereses préstamos empleados | 407,557 | 567,345 |
| Total costos financieros | \$ 6,214,109 | 4,037,770 |

(1) Intereses corrientes leasing financiero

El incremento a 31 de diciembre de 2022 se da principalmente por el crecimiento de la IBR, indicador base para el cálculo de intereses de las operaciones de leasing, adicional a nuevo desembolso en abril 2022 con cargo al mismo contrato Leasing por \$7,160,000 con Banco de Bogotá S.A.

(2) Intereses corrientes obligaciones financieras

El incremento a 31 de diciembre de 2022 se da principalmente por el crecimiento de la IBR, indicador base para el cálculo de intereses de las operaciones de crédito ordinario contratadas. Adicional se gestionaron nuevos créditos ordinarios con Banco de Occidente S.A. y Banco de Bogotá S.A. cada uno por valor de \$13,000,000.

40. PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El saldo por método de participación patrimonial es:

| Detalle | Para los años terminados en 31 de diciembre de | |
|--|--|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Método de participación patrimonial nacional | \$ (831,360) | 5,789,662 |
| Total método de participación patrimonial | \$ (831,360) | 5,789,662 |

El siguiente es el detalle de la pérdida por método participación patrimonial:

| Detalle | Para los años terminados en 31 de diciembre de | |
|---|--|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Tecnipagos S.A. (a) | \$ 0 | 4,269,436 |
| Copiloto S.A.S. (b) | (110,125) | 1,242,198 |
| Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S. en Liquidación (c) | (180,271) | 69,507 |
| Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S. en Liquidación (c) | (180,221) | 69,507 |
| Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S. en Liquidación (c) | (180,676) | 69,507 |
| Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S. en Liquidación (c) | (180,067) | 69,507 |
| Total subsidiarias y negocio conjunto | \$ (831,360) | 5,789,662 |

(a) Al 31 de diciembre de 2022 se materializó la venta de la subsidiaria Tecnipagos S.A., donde CredibanCo e Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación, vendieron el 100% de su participación, los efectos de esta transacción fueron reconocidos en el resultado del periodo, (ver notas 37).

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (b) A 31 de diciembre 2022 se realizan reconocimientos contables, efecto de cambio en estimación de la plataforma Core del negocio pasando de finita a indefinida, adicional al reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas fiscales acumuladas de los años 2019 a 2022.
- (c) La variación a 31 de diciembre de 2022 se presenta principalmente porque las subsidiarias Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación, vendieron la participación que tenían en Tecnipagos S.A.; mientras que a 31 de diciembre 2021 se registraban únicamente los gastos de la operación por ser vehículos de inversión de esta Compañía.

41. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los términos y condiciones de las transacciones con personal clave de gerencia y sus partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares con personal clave de gerencia no clave en una transacción en condiciones de independencia mutua. Los montos de las transacciones con partes relacionadas fueron facturados con base en tarifas normales de mercado. Estos servicios vencen y deben ser pagados bajo condiciones normales de pago.

A continuación, se relacionan las revelaciones de las transacciones con partes relacionadas:

| Detalle | Nota | 31 de diciembre | |
|---|------|----------------------|-------------------|
| | | 2022 | 2021 |
| Activos | | | |
| Efectivo y equivalentes del efectivo | 8 | \$ 15,630,349 | 7,598,855 |
| Cuentas por cobrar | 11 | 29,624,317 | 27,386,420 |
| Instrumentos derivados de cobertura a valor razonable | 24 | 12,135 | 0 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 13 | 0 | 19,063,039 |
| Total activos partes relacionadas | | \$ 45,266,801 | 54,048,314 |
| Pasivos | | | |
| Cuentas por pagar | 22 | \$ 26,603,976 | \$ 23,014,743 |
| Obligaciones financieras | 25 | 14,212,170 | 7,441,219 |
| Pasivos por arrendamiento | 29 | 59,075,360 | 60,992,121 |
| Total pasivos partes relacionadas | | \$ 99,891,506 | 91,448,083 |

A continuación, se relacionan las transacciones con partes relacionadas:

Ingresos:

| Detalle | Para los años terminados en 31 de diciembre de | |
|---|--|--------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Accionistas (1) | \$ 238,926,662 | 221,264,190 |
| Subsidiarias | 901,795 | 645,577 |
| Directivos (2) | 266,851 | 25,436 |
| Negocios Conjuntos | 223,668 | 116,332 |
| Total ingresos partes relacionadas | \$ 240,318,976 | 222,051,535 |

(1) **Accionistas:** Originados principalmente por el cobro de comisiones de uso de medios de pago diferentes al efectivo y otros servicios cobrados a los accionistas por ser entidades financieras emisores y adquirentes.

(2) **Directivos:** Originados en los intereses causados por beneficios a empleados (préstamos).

Gastos:

| Detalle | Para los años terminados en 31 de diciembre de | |
|---|--|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Accionistas (1) | \$ 11,986,985 | 6,272,482 |
| Directivos | 4,959,139 | 5,769,297 |
| Subsidiarias (2) | 177,418 | 5,699,214 |
| Otros | 117,000 | 105,395 |
| Negocios Conjuntos (3) | 20 | 1,242,702 |
| Total gastos partes relacionadas | \$ 17,240,562 | 19,089,090 |

- (1) **Accionistas:** Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2022 corresponden a intereses a favor del Banco Bogotá S.A. por concepto de préstamo para cubrir el leasing de la nueva sede.
- (2) **Subsidiarias:** La disminución se presenta principalmente porque para el año 2022 no se reconoció Método de Participación Patrimonial de las subsidiarias Tecnipagos S.A. (ver nota 40 – literal (c)).
- (3) **Negocios Conjuntos:** La disminución se presenta principalmente porque para el año 2022 el resultado del Método de Participación Patrimonial del negocio conjunto Copiloto Colombia S.A. se reconoce en el ingreso (ver nota 40 – literal (b)).

42. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

De acuerdo con la Norma internacional de información financiera NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” un valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda) se basa en precios ‘sucios’ suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua, un precio ‘sucio’ es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración.

Se establece una jerarquía del valor razonable para generar coherencia y comparabilidad de las mediciones a revelar y se clasifica en niveles según los datos de entrada y la técnica de valoración utilizada para medir el activo y pasivo financiero.

La jerarquía del valor razonable más alta a precios cotizados en mercados activos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

Técnica datos de entrada de Nivel 1

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados en el mercado financiero colombiano para activos idénticos a los que se poseen y a los que se acceden en la fecha de la medición.

Se utiliza el enfoque del mercado, son precios cotizados en el mercado financiero colombiano para activos idénticos a los que se poseen y a los que se acceden en la fecha de la medición. El precio cotizado se toma del proveedor integral de precios “Precia”, autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Técnica datos de entrada de Nivel 2

Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados del Nivel 1, son datos que se requieren para la fabricación del modelo de valoración para el Nivel 2.

Los datos de entrada del nivel 2, se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente. Este valor razonable se obtiene de avalúos realizados por asesores externos, utilizando el enfoque de mercado.

Técnica datos de entrada de Nivel 3

Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento, esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos, Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La Compañía considera la técnica de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo descontados consideran el valor presente de los flujos de efectivo netos que se esperaba fueran generados por Tecnipagos. Para lo anterior se consideraron los desembolsos de capital presupuestados, inversiones, los flujos de efectivo netos provenientes de la operación, cambios en el capital de trabajo y el descuento proyectado por impuestos. Considerando lo anterior se calcula el flujo de caja libre el cual será descontado a valor presente con el fin de obtener el valor compañía utilizando el WACC proyectado.

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros que posee CredibanCo, así como las técnicas de valorización utilizadas bajo la "NIIF 13 - Medición del valor razonable.

a. Clasificaciones contables y valor razonable

En esta nota se muestran los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a vinculados económicos, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las cuentas por pagar a vinculados económicos y las obligaciones financieras no se incluyen. Su valor en libros es una aproximación del valor razonable.

La siguiente tabla muestra el valor en libros y la estimación del valor razonable de los activos y pasivos financieros:

| | 31-dic-22 | | 31-dic-21 | |
|--|-----------------|-------------------------------|-----------------|-------------------------------|
| | Valor en libros | Estimación de valor razonable | Valor en libros | Estimación de valor razonable |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 32,980,791 | 32,980,791 | 13,329,684 | 13,329,684 |
| Inversiones negociables – títulos de deuda a valor razonable | 21,303,185 | 21,303,185 | 27,653,590 | 27,653,590 |
| Instrumentos derivados de cobertura | 12,135 | 12,135 | 0 | 0 |
| Pasivos | | | | |
| Instrumentos derivados de cobertura | 41,655 | 41,655 | 0 | 0 |

b. Mediciones de valor razonable

i. Información sobre inversiones a valor razonable

Títulos valores tales como CDT's y Bonos que han sido adquiridos por CredibanCo, con la finalidad de contar con flujos de efectivo, para cubrir requerimientos de liquidez y disponibilidad que permita dar cumplimiento a las obligaciones que excedan el presupuesto de egresos.

La valoración de inversiones clasificadas como negociables, se realiza de acuerdo con lo previsto en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la información requerida para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.) que suministra el proveedor de precios para valoración Precia S.A.

ii. Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

Instrumentos financieros derivados como forwards de tasa de cambio han sido adquiridos por CredibanCo, con la finalidad de cubrir algunos pasivos que conllevan flujos de efectivo en moneda extranjera del riesgo de mercado de tasa de cambio.

La valoración de estos instrumentos de cobertura clasificadas como medidos al valor razonable, se realiza de acuerdo con lo previsto en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la información requerida para la valoración de derivados que se encuentren en cada segmento de mercado.

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

iii. Otros activos y pasivos financieros

CredibanCo ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar comerciales a corto plazo; sus valores en libros son iguales al valor razonable, teniendo en cuenta que son a corto plazo y no tienen un componente de financiación.

c. Mediciones de valor razonable a 31 de diciembre de 2022:

i. Sobre una base recurrente

| Activos | Valor en libros | Valor razonable | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|-------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|----------|----------|
| Inversiones negociables | \$ 21,303,185 | 21,303,185 | 21,303,185 | 0 | 0 |
| Total Activos | \$ 21,303,185 | 21,303,185 | 21,303,185 | 0 | 0 |

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los instrumentos financieros derivados – forward de tasa de cambio clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable:

| | Técnica de valoración para Nivel 2 | Principales datos de entrada |
|--|------------------------------------|---|
| ACTIVOS | | |
| Instrumentos financieros derivados | | |
| De cobertura | | |
| En pesos colombianos | | |
| Constituidos con otras instituciones financieras | Enfoque de mercado | Los instrumentos financieros derivados se valoran utilizando la información suministrada por el proveedor de precios PRECIA S.A. (Proveedor de Precios para la Valoración S.A.), quien informa la valoración de los derechos y obligaciones basado en sus metodologías internas (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.). |

ii. Sobre una base no recurrente

Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación:

| | Valor en libros | Valor razonable | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|---|-----------------------|--------------------|----------|----------|----------|
| Activos financieros | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 32,980,791 | 32,980,791 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar vinculados económicos | 29,624,317 | 29,624,317 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 27,659,290 | 27,659,290 | 0 | 0 | 0 |
| Total activos financieros | \$ 90,264,398 | 90,264,398 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos financieros | | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 60,427,085 | 60,427,085 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar vinculados económicos | 26,603,976 | 26,603,976 | 0 | 0 | 0 |
| Obligaciones financieras | 14,212,170 | 14,212,170 | 0 | 0 | 0 |
| Total pasivos financieros | \$ 101,243,231 | 101,243,231 | 0 | 0 | 0 |

| | Valor en libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|-------------------------------------|----------------------|----------|-------------------|----------|-------------------|
| Activos no financieros | | | | | |
| Propiedades de inversión | 16,723,268 | 0 | 16,723,268 | 0 | 16,723,268 |
| Total activos no financieros | \$ 16,723,268 | 0 | 16,723,268 | 0 | 16,723,268 |

Se establece una jerarquía del valor razonable para generar coherencia y comparabilidad de las mediciones a revelar y se clasifica en niveles según los datos de entrada y la técnica de valoración utilizada para medir el activo no financiero. La jerarquía del valor razonable más alta a precios cotizados en mercados activos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de las inversiones para mantener hasta el vencimiento - títulos de deuda clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

| | <u>Técnica de valuación para Nivel 2</u> | <u>Principales datos de entrada</u> |
|--|--|---|
| ACTIVOS | | |
| Inversiones para mantener hasta el vencimiento títulos de deuda | | |
| <u>En pesos colombianos</u> | | |
| Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras, | Enfoque del ingreso | Los instrumentos financieros se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o re-precio del indicador variable. |

Técnicas de valoración para los activos no financieros

- **Propiedades de inversión**

El valor razonable de las propiedades de inversión que comprenden los inmuebles del edificio de la calle 70 fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de los inmuebles objeto de la valoración, aunque no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente, la jerarquía de valor razonable usado para la reclasificación de las propiedades de inversión es nivel 2, la medición posterior del valor razonable para todas las propiedades de inversión se clasificó como un valor razonable Nivel 2 sobre la base de los datos de entrada en la técnica de valoración utilizando el enfoque de mercado, es decir que los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente.

- **Activos no corriente mantenidos para la venta**

Para la estimación del valor razonable de la subsidiaria Tecnipagos S.A. que fue clasificada como activo no corriente disponible para la venta al cierre de junio de 2021, la Compañía consideró la técnica de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo descontados consideraron el valor presente de los flujos de efectivo netos que se esperaba fueran generados por Tecnipagos S.A. Para lo anterior se consideraron los desembolsos de capital presupuestados, inversiones, los flujos de efectivo netos provenientes de la operación, cambios en el capital de trabajo y el descuento proyectado por impuestos. Considerando lo anterior se calculó el flujo de caja libre el cual era descontado a valor presente con el fin de obtener el valor compañía utilizando el WACC proyectado.

La medición del valor razonable del activo para su disposición fue clasificada como nivel 3, datos para el activo o pasivo que no se basaban en datos de mercado observables (datos no observables), los datos de entrada no observables reflejaban los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo. La Compañía desarrolló datos de entrada no observables utilizando la mejor información disponible, incluyendo datos propios y datos del modelo de negocio de la subsidiaria Tecnipagos S.A. teniendo en cuenta toda la información sobre los supuestos de los participantes del mercado que estaban razonablemente disponibles.

Al cierre de diciembre 2022, CredibanCo ya no tiene activos no corrientes mantenidos para la venta.

Jerarquía de valor razonable

La jerarquía de valor razonable para estos inmuebles mantenidos como propiedades de inversión es nivel 2, es decir que los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente.

La jerarquía del valor razonable de las subsidiarias que se presentaban como mantenidas para la venta, fue clasificada como nivel 3, datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables), los datos de entrada no observables reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Técnica de valoración

Para los inmuebles el método de comparación de mercado utilizado por el experto es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Para llegar al valor del inmueble se realizó por el método de estudio de mercado conforme con la normatividad valuatoria vigente -Resolución 620 del IGAC, revisando diferentes ofertas comerciales con características físicas y de ubicación similares a las del predio objeto de estudio. Para la determinación del precio comercial, se ha tenido en cuenta, entre otros, los siguientes factores y consideraciones generales:

- Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones del mercado, que involucra activos comparables.
- En la técnica de valoración coherente utiliza múltiplos del mercado expresados en rangos de valores, considerando factores cuantitativos y cualitativos específicos de la medición.
- La técnica de valoración incluye una matriz de fijación de precios

En la investigación directa se encontraron en total cinco (5) ofertas de oficinas de similares características similares al predio objeto de estudio avalúo tales como ubicación, forma, áreas, acabados, entre otras. Estas ofertas están ubicadas en el mismo sector de Quinta Camacho en Bogotá D.C.

Para la inversión en la subsidiaria Tecnipagos S.A. el método del valor presente usó un único conjunto de flujos de efectivo estimados, y una única tasa de descuento, descrita a menudo como “la tasa que corresponde al riesgo”. En efecto, el enfoque tradicional asume por convención que una única tasa de interés puede incorporar todas las expectativas sobre los flujos de efectivo futuros, así como la prima de riesgo adecuada. Para el caso de Tecnipagos S.A. se utilizó una prima de riesgo del 6% por la incertidumbre de generar los flujos futuros de un proyecto en su etapa inicial, con lo cual se llegó a una tasa de descuento del 15%, el crecimiento del negocio se proyecta de acuerdo con el volumen de operaciones y afiliación de comercios que permita alcanzar una meta de cerca de 300 mil comercios afiliados en 5 años; al año 5 el margen EBITDA de la compañía se ubicó en un 23% en línea con estándares del mercado para este tipo de compañías. El modelo de valoración fue construido con el acompañamiento del asesor externo - Banca de Inversión GBS.

- **Propiedad y equipo**

Jerarquía de valor razonable

La jerarquía de valor razonable para los inmuebles que conformaban la propiedad y equipo es nivel 2, es decir que los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 y se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente.

Técnica de valoración

Para determinar el valor razonable de la Sede Administrativa Calle 72 de la cual CredibanCo era dueño del 4.17% del total de la edificación, se tomó en cuenta el último avalúo realizado. Este informe indicaba que el avalúo fue realizado con base en la definición del Valor de Mercado, y fue elegida porque el sector cuenta con inmuebles comparables (en proceso de venta o ya vendidos recientemente), para la determinación del valor comercial del inmueble objeto de valuación. En la realización de este estudio se tuvieron en cuenta aquellos aspectos relevantes para la fijación del valor comercial del inmueble; como aspectos de tipo económico, jurídico, de normatividad urbana y físico que permiten fijar parámetros de comparación con inmuebles similares del mercado inmobiliario.

Para los dos inmuebles la técnica de valoración utilizada por el experto fue el método de comparación o mercado, esta técnica de valoración busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Con el fin de valorar el predio objeto de estudio, en primera medida se realizó un estudio de comparación o mercado de casas catalogadas como bienes de interés cultural en el sector inmediato de localización encontrando diecisiete (17) ofertas, con estos datos se analizó el valor integral de construcción para este tipo de inmuebles. Dado que el bien se puede asimilar por su uso a un conjunto sometido a régimen de propiedad horizontal con el uso de oficinas, que, por su distribución, disposición

de parqueaderos y ubicación, corresponde al mayor y mejor uso, se realizó un segundo estudio de mercado el cual consistió en buscar oficinas en venta dentro del sector, con el fin de conocer el valor por metro cuadrado en la zona. Adicionalmente se realizó un segundo estudio de mercado, el cual consistió en buscar oficinas en venta dentro del sector, con el fin de conocer cuál es el valor m2 en la zona, se encontraron y analizaron once (11) datos de oficinas en venta ubicadas en el sector inmediato al predio objeto de estudio.

Para valorar las construcciones se procedió a identificar los prototipos de construcción y se aplicaron los costos de reposición a nuevo de acuerdo con los materiales y técnicas constructivas actuales. Se realizó la depreciación por el Método de Heidecke la cual permite depreciar una construcción por su estado de conservación y, por último, a un análisis como si el predio estuviera sometido al régimen de propiedad horizontal.

Se observó una oferta moderada de predios en venta con características similares en cuanto a predios de conservación, sin embargo, la ubicación del predio en estudio dentro de la misma zona es mejor. Y adicionalmente su excelente estado hace que sea un predio con alto grado de demanda, teniendo en cuenta la ubicación del predio en un sector con buena disposición de vías y además un sector consolidado.

Criterios y términos de referencia del avalúo

Dadas las características del sector, determinadas por la oferta y demanda, se optó por el Método de Comparación de Mercado, para lo cual se tuvieron en cuenta las ofertas del sector de inmuebles de similares características en cuanto a:

- Edad
- Características estructurales y arquitectónicas
- Dotaciones comunes de la copropiedad entre otras.
- Se consultaron publicaciones especializadas y fuentes directas de ofertas.
- Base personal de Datos.
- La ubicación del inmueble dentro del sector y su cercanía a los ejes viales principales y sectores comerciales

La propiedad y equipo medidos a valor razonable no presentó transferencia de jerarquía durante los períodos informados.

Al cierre de diciembre 2022, CredibanCo ya no tiene propiedad y equipo medidos al valor razonable.

d. Mediciones de Valor Razonable a 31 de diciembre de 2021:

i. Sobre una base recurrente

| Activos | Valor en libros | Valor razonable | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|--------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------|----------------|----------------|
| Inversiones negociables | \$ 27,653,590 | 27,653,590 | 27,653,590 | 0 | 0 |
| Total Inversiones negociables | \$ 27,653,590 | 27,468,080 | 27,653,590 | 0 | 0 |

ii. Sobre una base no recurrente

| Activos financieros | Valor en libros | Valor razonable | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|---|------------------------|------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 13,329,684 | 13,329,684 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar vinculados económicos | 27,386,420 | 27,386,420 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 14,467,846 | 14,467,846 | 0 | 0 | 0 |
| Total activos financieros | \$ 55,183,950 | 55,183,950 | 0 | 0 | 0 |

| Pasivos | Valor en libros | Valor razonable | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|---|------------------------|------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | \$ 38,175,040 | 38,175,040 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar vinculados económicos | 23,014,743 | 23,014,743 | 0 | 0 | 0 |
| Obligaciones financieras | 7,441,219 | 7,441,219 | 0 | 0 | 0 |
| Total pasivos financieros | \$ 68,631,002 | 68,631,002 | 0 | 0 | 0 |

CREDIBANCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activos no financieros

| | Valor en libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|--|------------------------|----------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | \$ 19,063,039 | 0 | 0 | 19,063,039 | 19,063,039 |
| Propiedad y equipo a valor razonable | 325,649 | 0 | 325,649 | 0 | 325,649 |
| Propiedades de inversión | 16,681,493 | 0 | 16,681,493 | | 16,681,493 |
| Total activos no financieros | \$ 36,070,181 | 0 | 17,007,142 | 19,063,039 | 36,070,181 |

43. CONTINGENCIAS

• **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC**

El 11 de octubre de 2016, CredibanCo realizó un pago al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC en cumplimiento de la Resolución 1445 de 2016; en la cual confirmaban a CredibanCo como deudor de las supuestas contribuciones a dicha entidad en su supuesta calidad de Proveedor de Servicios Tecnológicos – PRST, correspondientes a los periodos del cuarto trimestre de 2010 hasta el cuarto trimestre de 2011.

CredibanCo interpuso el 15 de marzo de 2017 demanda de acción de nulidad y restablecimiento del derecho, en contra de los actos administrativos proferidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, que, de acuerdo con el concepto del asesor legal, la administración clasifica como un activo contingente y está calificado como posible o eventual.

44. OTRAS REVELACIONES

Para efectos comparativos para el período que termina en diciembre 2022, algunas cifras de los estados financieros del año inmediatamente anterior fueron reclasificadas y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan de cuenta.

Estas reclasificaciones no afectan la situación financiera de CredibanCo.

45. EVENTOS SUBSECUENTES

Teniendo en cuenta que CredibanCo percibió el 100% de los recursos por la venta de Tecnipagos S.A., en septiembre y diciembre 2022, según acuerdos previos con el inversionista, lo que originó en CredibanCo a cierre 2022 el reconocimiento de una cuenta por pagar a cada una de las Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación; dichos recursos se giraron en febrero 2023 proporcional a la participación accionaria de cada Compañía.

Debido que las Inversiones Sociedad Especializada S.A.S. 1-2-3-4 en Liquidación, iniciaron proceso de liquidación en diciembre 2022, estas retornaron gran parte de estos recursos en febrero 2023 a CredibanCo S.A., por concepto de remanente de Capital, siendo este su único accionista.

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros eventos significativos que pueden afectar la situación financiera de CredibanCo, que requiera de ajustes o revelaciones adicionales en los estados financieros al corte 31 de diciembre de 2022.

46. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 23 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Certificación de Información Financiera

Luis Fernando Sierra Suárez, en calidad de Representante Legal y Miryan Rincón Gómez, en calidad de Contador Público de CredibanCo S.A., declaramos que los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo por el año que termino el 31 de diciembre de 2022, junto con sus notas explicativas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente con las del periodo anterior, asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021.

También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de CredibanCo S.A.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y CredibanCo S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Se firma a los 23 días del mes de febrero de 2023

Cordialmente,

LUIS FERNANDO SIERRA SUAREZ

Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO SIERRA SUAREZ
Fecha: 2023.02.27 20:04:22 -05'00'

Luis Fernando Sierra Suárez
Representante Legal
C. C. 80.422.524

MIRYAN RINCON GOMEZ

Firmado digitalmente por MIRYAN RINCON GOMEZ
Fecha: 2023.02.27 19:26:22 -05'00'

Miryan Rincón Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 120408 – T
C.C. 24.081.292

Ak. 68 # 75ª-50 Metrópolis, Bogotá, D.C – Colombia Tel: (57-1) 3766440